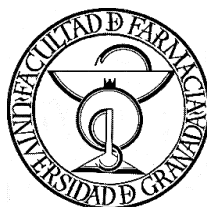


FACULTAD DE FARMACIA

GUÍA 2007 - 2008



NOTA IMPORTANTE:

Esta guía se edita a título informativo, pudiendo sufrir modificaciones o rectificaciones a lo largo del curso, que se anunciarían en los tabloneros de anuncios oficiales, no constituyendo por tanto un cuerpo legal en el que se fundamenten reclamaciones o recursos.

INFORMACIÓN VÍA INTERNET

Página Web de la Facultad: <http://farmacia.ugr.es>

ÍNDICE

Introducción	3
Equipo de Gobierno	4
Junta de Facultad	4
Comisiones de la Junta de Facultad	5
Departamentos	6
Escuelas de Especialización	10
Servicios	11
Servicio de Deportes	11
Secretaría	11
Conserjería y Portería	11
Asociaciones	11
Sala de Lectura	11
Museo de Instrumentación Científica	12
Museo de Historia de la Farmacia	13
Biblioteca	13
Planificación Académica	
1. Licenciado en Farmacia	14
2. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	16
3. Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	18
Estructura Planes de Estudios y Oferta de Asignaturas	
1. Licenciado en Farmacia	19
2. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	22
3. Asig. ofertadas por la Facultad de Farmacia como Complementos de Formación para CTA	24
4. Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	25
5. Libre Configuración Específica	27
Horario de Clases Teóricas	
1. Licenciado en Farmacia	30
2. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	32
3. Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	33
4. Libre Configuración Específica	34
Listados de Profesores y Grupos	
1. Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	35
2. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	37
3. Licenciado en Farmacia	39
Calendario de Exámenes	49
Planificación general de 1º y 2º de farmacia (sistema ects)	52
Calendario orientativo de prácticas y seminarios	52
Estancias	52
Proceso de Matrícula y Elección de Grupos	56
Plan de Acción Tutorial	59
Acto Fin de Carrera	60
Normas de interés	61
Convalidaciones	61
Reglamento sobre Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración	66
Grado de Licenciado. Modalidades Examen y Tesina	70
Premios Extraordinarios de Diplomatura y Licenciatura	70
Premio Fin de Carrera de la A ₃ F ₂ G	70
Salidas Profesionales de las Titulaciones impartidas en la Facultad	70
Enseñanzas de Postgrado	73
Máster Universitario en Atención Farmacéutica	73
Máster Oficial de Postgrado en Microbiología	73
Máster Oficial de Postgrado en Nutrición Humana	74
Máster Universitario en Análisis biológico y diagnóstico de laboratorio	74
Experto Universitario en Ortopedia	74
Programas de Doctorado	75
Programas Sócrates – Erasmus	75
Programa Séneca	77
Participación Estudiantil	77
Calendario Académico	78
Horario Personal	79
Plano de la Facultad	80

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada fue fundada en 1850, pocos años después de que se fundaran las de Madrid y Barcelona. Su primer Plan de Estudios, promulgado en el mes de agosto del mismo año, fue firmado por la Reina Isabel II, designando para su puesta en marcha al botánico español Mariano del Amo y Mora, Catedrático Numerario de "Mineralogía y Zoología de aplicación a la Farmacia".

A lo largo de su historia ha tenido cuatro **ubicaciones** distintas: el edificio de la Universidad, actual Facultad de Derecho (1850 a 1921), el Palacio de los Marqueses de Caicedo, actual Conservatorio de Música (1921 a 1959), el edificio de la calle Rector López Argüeta, actual Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (1959 a 1988) y el actual edificio del Campus de Cartuja (desde 1988).

En sus 156 años de existencia (1850-2006), la Facultad de Farmacia de Granada ha otorgado el título de **Licenciado en Farmacia** a un total de **16.344 alumnos**, el de **Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** a **394 alumnos** y el de **Diplomado en Nutrición Humana y Dietética** a **40 alumnos**. La primera mujer que se licenció en Farmacia, Dña. Gertrudis Martínez Otero, lo hizo en el año 1896.

La enseñanza en la Facultad ha estado regulada por 9 planes de estudios para la Licenciatura en Farmacia (1850, 1886, 1928, 1935, 1944, 1965, 1973, 1995 y 2002) y 2 planes para la de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1996 y 2001). En el curso 2002/03 se empieza a impartir la nueva titulación Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética.

Han sido **16** los **Decanos** que la han dirigido: Mariano del Amo y Mora (1850-1892), Florentino López Jordán (1892-1905), Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta (1905-1925), Juan Luis Díez Tortosa (1925-1931), Carlos Rodríguez López-Neyra de Gorgot (1931), José García Vélez (1931-1951), José María Clavera Armenteros (1951-1959), Ángel Hoyos de Castro (1959-1961), José Dorronsoro Veilla (1961-1967), Diego Guevara Pozo (1967-1973), Rafael García Villanova (1973-1977), José Luis Valverde López (1977-1981), Fermín Sánchez de Medina Contreras (1981-1985), Jesús Thomas Gómez (1985-1989), María José Faus Dáder (1989-1997), Fernando Martínez Martínez (1997-2005) y Luis Recalde Manrique (desde 2005).

El **profesorado** de la Facultad de Farmacia está constituido por 205 docentes, de los cuales 2 son Profesores Eméritos, 1 Docente Contratado, 1 Ayudante Laboral, 2 Colaboradores de 2º nivel, 6 Profesores Asociados Tipo 2, 5 Profesores Asociados Tipo 3, 2 Profesores Ayudantes Doctores, 37 Catedráticos de Universidad, 2 Profesores Contratados Doctores, 2 Profesores Asociados Laborales, 140 Profesores Titulares de Universidad, 1 Profesor Titular Interino de Universidad, 1 Catedrático de Escuela Universitaria, 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria y 2 Profesores Titulares Interinos de Escuela Universitaria. Son 61 las personas que trabajan en las áreas de **Administración y Servicios**.

Cursan estudios **3.429 alumnos oficiales** (2.902 en Farmacia, 193 en CTA y 334 en NHyD). En el curso 2004-05 se licenciaron 345 alumnos de Farmacia, 48 de CTA y 40 de NHyD. Durante el curso 2005-06 ingresaron 377 alumnos en el primer curso de Farmacia, 66 en C.T.A y 102 en Nutrición Humana y Dietética.

El actual edificio de la Facultad de Farmacia alberga los Departamentos que imparten docencia en este Centro (laboratorios de prácticas e investigación, despachos y zonas administrativas), aulas de docencia teórica (diez aulas para 216 alumnos, siete para 72 y una para 40), Aula Magna (aforo 500 personas) y Salón de Grados (aforo 70 personas), Biblioteca, Hemeroteca, Sala de Juntas y Aula de Seminarios dotada de Servicios Informáticos (aforo 26 personas). Además, se encuentra la sede de la revista *Ars pharmaceutica*, dirigida por los Profesores Faus Dáder y Martínez Martínez y editada ininterrumpidamente desde el año 1960, así como una serie de Servicios Generales, como son: Microscopía Electrónica, Resonancia Magnética Nuclear, Herbario, 3 Aulas de Informática, Centro de Información Farmacéutica, Unidad de Radiofarmacia, Estancias (Prácticas Tuteladas), Servicio de Reprografía, Laboratorios Multidisciplinares y Sala de Exposiciones.

En la Facultad se encuentran las sedes de la **Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada** (A₃F₂G), presidida por el profesor Jesús Sáenz de Buruaga Lerena, y de la **Asociación Vicente Callao**, presidida por D. Alberto Ramos Cormenzana. En la tercera planta se encuentra la sede de la **Academia Iberoamericana de Farmacia**. Asimismo la **Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino** (grupo español) en el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (Historia de la Farmacia). En el vestíbulo de la Facultad se encuentran la **Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia** (AGEF) y la **Asociación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Granada** (CYTAGRA). En la planta sótano se halla la asociación encargada de los deportes, la **Unión Deportiva de Farmacia** (UDF).

EQUIPO DE GOBIERNO

Decano	D. Luis Recalde Manrique
Vicedecano de Ordenación Acad. y Planes de Estudios	D. Manuel Miró Jodral
Vicedecana de Alumnos	D ^a . Ana Isabel del Moral García
Vicedecano de Investigación y Relac. Internacionales	D. Miguel Angel Gallo Mezo
Vicedecana de Asuntos Económicos, Infraest. y Servicios	D ^a . Herminia López G ^a de la Serrana
Vicedecano de Bibliot., Activ. Culturales y Relac. Instituc.	D. Rafael Delgado Calvo-Flores
Secretaría	D ^a . María Josefa González Pérez

JUNTA DE FACULTAD

Sector Funcionarios de Cuerpos Docentes

Universitarios

Álvarez Pez, José M^a
 Aranda Ramírez, Pilar
 Béjar Luque, M^a Victoria
 Crovetto Montoya, Guillermo
 Delgado Calvo-Flores, Rafael
 Entrena Guadix, Antonio
 Espigares García, Miguel
 Espinosa Úbeda, Antonio
 Faus Dáder, M^a José
 Gallardo Lara, Visitación
 García Suárez, José Antonio
 González Pérez, Josefa María
 Ligeró Ligeró, Francisco
 Lisbona Delgado, Francisco
 López Andújar, Guillermina
 López Frías, Magdalena
 López García de la Serrana, Herminia
 López Martínez, M^a del Carmen
 López Martínez, Concepción
 López-Jurado Romero de la Cruz, María
 Marín Calderón, Guadalupe
 Martínez Martínez, Fernando
 Martínez de las Parras, Pedro José
 Martínez Puentedura, M^a Isabel
 Matilla Hernández, Antonio
 Miró Jodral, Manuel
 Molero Mesa, Joaquín
 Montellano Delgado, M^a Angustias
 Monteoliva Sánchez, Mercedes
 Moral García, Ana Isabel del
 Moreno Abril, Obdulia

Moreno Calvo, Encarnación
 Moreno Prieto, Miguel
 Navarrete Guijosa, Antonio
 Niclós Gutiérrez, Juan
 Olea Serrano, M^a Rosario Fátima
 Orte Martínez, Juan Carlos
 Ortega Bernaldo de Quirós, Eduardo
 Ramos Cormenzana, Alberto
 Recalde Manrique, Luis
 Risco Acedo, Severiano
 Ruiz López, M^a Dolores
 Ruiz Martínez, Adolfinia
 Ruiz-Bravo López, Alfonso
 Salmerón Mirón, Victoriano
 Sánchez Pozo, Antonio
 Suárez Ortega, M^a Dolores
 Utrilla Navarro, M^a Pilar
 Valderrama Bonnet, Mariano José
 Vargas Morales, Alberto
 Zarzuelo Zurita, Antonio

Representantes del Resto de Personal Docente e Investigador

Cariñanos González, Paloma
 Escabias Machuca, Manuel
 García López, José Antonio
 López Ferrer, M^a Paz
 Navarrete Casas, Ricardo
 Ocaña Peinado, Francisco
 Sánchez Polo, Manuel
 Rodríguez Bauzas, Paula

Sector Alumnos

Calatayud Ortega, Emilio

Cañizares Bejarano, Ana
Carrillo Rodríguez, Pablo
Chekkoury Idrissi, Meryem
Chekkoury Idrissi, Sofía
Dani Ben-Abdel-Lah, Laila
Delgado Martín, Ezequiel
El Akel, Fadel
El Aouadi, Titrite
Figueredo Mosquera, Tamara María
García López, Mercedes
González Valero, Lucrecia
Lemkhir, Houda
López González, Verónica
Martín Paniza, M^a Cristina
Meca Marín, José Angel
Muñoz Quintero, Manuela
Páez Joya, Francisca
Portales León, Enrique
Rodríguez García, Eloisa
Ruiz Negrillo, Alejandro Luis
Torre Palomo, Raquel Edelweiss de la
Torres Virlaboa, M^a Victoria

Sector Personal de Administración y Servicios

Alcover Bautista, Elisa
Fernández Muñoz, Rafael
Marinnetto Aguilar, M^a del Mar
Molero Castellano, M^a Gloria
Montes Rueda, Serafín
Rodríguez Sánchez, Matilde
Sánchez Vargas, José
Vílchez López, M^a Luisa

Representantes por Departamentos

Bioquímica y Biol. Mol.: Suárez García, Antonio
Farm. y Tecn. Farm.: Contreras Claramonte, Dol.
Farmacología: Ocete Dorronsoro, María Ángeles
Fisiología: Valverde Rincón, Antonia
Microbiología: Rivadeneyra Ruiz, M.
Angustias
Nutrición y Bromat.: Quesada Granados, Javier
Química Física: Quintero Osso, Bartolomé
Quím. Org. y Farmacéut: Gallo Mezo, M. Ángel

Miembros Natos:

Administrador

Molina Castro, Luis Miguel

COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD

Comisión de Gobierno

Equipo decanal:

Recalde Manrique, Luis
Miró Jodral, Manuel
Moral García, Ana Isabel del
Gallo Mezo, Miguel Ángel
López García de la Serrana, Herminia
Delgado Calvo-Flores, Rafael
González Pérez, Josefa María

Administrador:

Molina Castro, Luis Miguel

Representantes del Sector Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios:

Entrena Guadix, Antonio
Niclós Gutiérrez, Juan
Ruiz López, M^a Dolores
Ruiz Martínez, Adolfinia
Suárez Ortega, M^a Dolores

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

López Ferrer, María Paz

Representante de los Departamentos:

Quintero Osso, Bartolomé

Representante del PAS:

Montes Rueda, Serafín

Representantes del Alumnado:

El Akel, Fadel
Ruiz Negrillo, Alejandro

Comisión de Ordenación Académica

Decanato:

Recalde Manrique, Luis
Miró Jodral, Manuel
González Pérez, María Josefa

Administrador

Molina Castro, Luis Miguel

Representantes del profesorado:

Crovetto Montoya, Guillermo
Espigares García, Miguel
Moral García, Ana del
Valderrama Bonnet, Mariano J.

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

García López, José Antonio

Representante de Departamentos:

Ocete Dorronsoro, M^a Angeles

Representante del PAS:

Alcover Bautista, Elisa

Representantes del Alumnado:

Calatayud Ortega, Emilio

Chekkoury idrissi, Meryem
Chekkoury Idrissi, Sofía
Meca Marín, José Angel
Portales León, Enrique

Comisión de Asuntos Económicos

Decanato:

Recalde Manrique, Luis
López García de la Serrana, Herminia
González Pérez, María Josefa

Administrador:

Molina Castro, Luis Miguel

Representantes del Profesorado:

Gallardo Lara, Visitación
López Frías, Magdalena
López Martínez, Concepción
Martínez de las Parras, Pedro

Sector Resto del Personal Docente e

Investigador:

Ocaña Peinado, Francisco

Representante de los Departamentos:

Quesada Granados, Javier

Representantes del PAS:

Sánchez Vargas, José
Vílchez López, M^a Luisa

Representantes del Alumnado:

Abdelmoula, Hicham
Figueredo Mosquera, Tamara M^a

DEPARTAMENTOS Y UNIDADES

Abreviaturas

Catedrático de Universidad	CU
Profesor Titular de Universidad	PTU
Catedrático de Escuela Universitaria	CEU
Profesor Titular de Escuela Universit.	PTE
Profesor Titular Interino	PTI
Profesor Emérito	PE
Profesor Colaborador	PCO
Ayudante	A
Profesor Ayudante Doctor	PAD
Profesor Contratado Doctor	PC
Profesor Asociado	PA
Becario de Investigación	BI
Técnico Especialista de Laboratorio	TEL

Anatomía y Embriología Humana

Teléfono: 958 24 35 30, 958 24 35 35

Director: López Soler, Miguel

Secretario: Guirao Piñeiro, Miguel

Profesorado:

Espín Ferrá, Joaquín PTU
Fernández Barbero, Juan Emilio PTU

Mérida Velasco, Juan Antonio PTU

Antropología Social

Teléfono: 958 24 30 99

Viéitez Cerdeña, Soledad

Bioquímica y Biología Molecular II

Bioquímica

Teléfono: 958 24 38 38

Director: Suárez Ortega, M^a Dolores

Secretario: Periago Márquez, José Luis

Profesorado:

Aguilera García, Concepción M^a PC
Castillo Tello, Mercedes PTU
Faus Dáder, M^a José PTU
Fontana Gallego, Luis PTU
Gil Hernández, Ángel CU
Girón González, M^a Dolores PTU
Hortelano de la Lastra, Paloma PTU
Martínez Augustin Olga PC
Martínez Cayuela, Marina PTU
Periago Mínguez, José Luis PTU
Ramírez Tortosa M^a Carmen PC
Salto González, Rafael PTU
Sánchez de Medina Contreras, Fermín CU
Sánchez Pozo, Antonio CU
Sola Zapata, María del Mar PTU
Suárez García, Antonio PTU
Suárez Ortega, M^a Dolores CU
Vargas Morales, Alberto CU
Zafra Ortega, M^a Flor PTU

P.A.S.:

Asencio Cervera, M^a del Carmen

Bemúdez Jiménez Jose

Bioquímica y Biología Molecular III e

Inmunología

Teléfono: 958 24 35 17

Director: Molina Pineda de las Infantas, Ignacio

Secretaria: Ortega Sánchez, Esperanza

Profesorado:

Garrido Torres-Puchol, Federico CU
Molina Pineda de las Infantas, Ignacio PTU
Ruiz-Cabello Osuna, Francisco PA
Ruiz Ruiz, M^a del Carmen PA

Botánica

Teléfono: 958 24 39 15

Director: Casares Porcel, Manuel

Secretaria: Díaz de la Guardia, Consuelo

Profesorado:

Aroza Montes, Pilar PA
Cariñanos González, Paloma PAD
Casares Porcel, Manuel PTU
González-Tejero García, M^a Reyes PTU
Marín Calderón, Guadalupe PTU
Molero Mesa, Joaquín CU

Negrillo Galindo, Ana M^a PTU
 Pérez Raya, Francisco PTU
 Socorro Abreu, Oswaldo PTU
 Zafra Valverde, M^a Luisa PTU

P.A.S.:

Hita Fernández, José Antonio

Comercialización e Investigación de Mercados

Teléfono: 958 24 09 38

Directora: Frías Jamilena, Dolores M^a

Secretario: Rodríguez Molina, Miguel Ángel

Profesorado:

Castañeda García, Alberto PA
 López Moreno, Lorenza PA

Didáctica de las CC. Experimentales

Teléfono: 958 24 35 55

Director: Naranjo Rodríguez, José Antonio

Secretario: González García, Francisco

Profesorado:

López Palomo, Víctor PTU

Edafología y Química Agrícola

Teléfono: 958 24 89 57

Director: Dorronsor Fernández, Carlos F.

Secretaria: Saura Vilchez, Inmaculada

Profesorado:

Delgado Calvo-Flores, Gabriel PTU
 Delgado Calvo-Flores, Rafael CU
 Gámiz Martín, Encarnación PTU
 Ortega Bernaldo de Quirós, Eduardo PTU
 Párraga Martínez, Jesús Francisco PTU
 Roca Roca, Antonio PTU
 Rodríguez Rebollo, Trinidad PTU
 Saura Vilchez, Inmaculada PTU
 Sierra Ruiz de la Fuente, Cayetano PTU

P.A.S.:

Gil García, M^a Soledad

Estadística e Investigación Operativa

Teléfono: 958 24 39 08, 958 24 38 78

Director: Gutiérrez Jáimez, Ramón

Secretaria: Román Román, Patricia

Profesorado:

Arcos Cebrián, Antonio PTU
 Bolaños Carmona, Jorge PTU
 Escabias Machuca, Manuel PA
 Jiménez Gómez, Francisco CEU
 Ocaña Lara, Francisco PTU
 Ocaña Peinado, Francisco PA
 Rodríguez Bouzas, Paula PA
 Valderrama Bonnet, Mariano José CU

Estancias

Teléfono: 958 24 40 84

Profesorado:

Ferrer Martín, M^a José PA
 García López, José Antonio PA

López Ferrer, M^a Paz PA
 Martín Reyes, Ángel PA
 Rubio Malo de Molín, Ana Rosa PA

Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Directora: Contreras Claramonte, M^a

Dolores

Secretaria: Marín Boscá, M^a Teresa

Area: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Teléfono: 958 24 39 00

Profesorado:

Arias Mediano, José Luis A
 Bédmar Abril, María del Carmen PTU
 Cerezo González, M^a Pilar PAD
 Contreras Claramonte, M^a Dolores PTU
 Correa Sánchez, María Teresa PTU
 Gallardo Lara, Visitación PTU
 González de Selgas, José María PA
 Hernández Benavides, Pablo PTU
 Margarit Bellver, María Victoria PTU
 Marín Boscá, María Teresa PTU
 Medina Pérez, María del Mar PTU
 Morales Hernández, Encarnación PA
 Rodríguez Galán, Inés Carmen CU
 Ruiz Martínez, Adolfiná PTU
 Sánchez Morcillo, José PCOI extr
 Viseras Iborra, César A. PTU

P.A.S.:

López Cobos, José Manuel
 Morillas Navarro, Isabel

Area: Historia de la Farmacia, Legislación y Gestión Farmacéutica

Teléfono: 958 24 38 99

Profesorado:

Alarcón López, José PTU
 Cabezas López, María Dolores PTU
 Fernández Carrión, Mercedes PTU
 López Andújar, Guillermina PTU
 Martín Martín, Carmen PTU
 Sánchez López de Vinuesa, Félix PTU
 Valverde López, José Luis CU

P.A.S.:

Fajardo Martínez, M^a Patrocinio

Farmacología

Teléfono: 958 24 38 93

Director: Zarzuelo Zurita, Antonio

Secretaria: Cruz García, Torcuata

Profesorado:

Cabo Cires, M^a Matilde PTU
 Cabo Cires, Paloma PTU
 Crespo Gil, M^a Esperanza PTU
 Cruz García, Torcuata PTU
 Duarte Pérez, Juan M. CU
 Gálvez Peralta, Julio PTU
 Gámez Montalvo, M^a Josefa PTU
 Jiménez Martín, José CU

Miró Jodral, Manuel	PTU
Montilla Herrera, M ^a del Pilar	PTU
Navarro Moll, M ^a Concepción	CU
Ocete Dorronsoro, M ^a Ángeles	PTU
Risco Acedo, Severiano	PTU
Sánchez de M. López-Huertas, Fermín	PTU
Utrilla Navarro, Pilar	PTU
Zarzuolo Zurita, Antonio	CU

P.A.S.:

García Ávalos, Juan José
González Herrera, Mercedes

Filología Francesa

Teléfono: 958 24 94 11

Director: Gastón Elduayen, Luis

Secretaria: Alberdi Urquizu, Carmen

Profesorado:

Montoro Araque, Mercedes PA

Filología Inglesa

Teléfono: 958 24 38 87

Director: Martínez-Cabeza Lombardo,
Miguel Angel

Secretario: Jiménez Raya, Claudio Manuel

Profesorado:

Vicente Pérez, M^a Jesús PTE

Fisiología

Teléfono: 958 24 38 79

Director: Moreno Prieto, Miguel

Secretario: Valverde Rincón, Antonia

Profesorado:

Aranda Ramírez, Pilar	PTU
Barrionuevo Díaz, M ^a Mercedes	PTU
García Suárez, José A.	PTU
Lisbona Delgado, Francisco	CU
Llopis González, Juan	CU
López Aliaga, Inmaculada	PTU
López Frías, Magdalena	PTU
López-Jurado Romero de la Cruz, M ^a	PTU
Lupiani Torres, M ^a José	PTU
Mañas Almendros, Mariano J.	CU
Mataix Verdú, Francisco José	CU
Moreno Prieto, Miguel	PTU
Montellano Delgado, M ^a Angustias	PTU
Rodríguez Huertas, Jesús	PTU
Sánchez Campos, Margarita	CU
Urbano Valero, Gloria	PTU
Valverde Rincón, Antonia	PTU
Muñoz Alférez, M ^a José	PTU

P.A.S.:

Alcover Bautista, Elisa
Jiménez Llamas, Rosa

Fisiología Vegetal

Teléfono: 958 24 39 11

Director: Sanchez Calle, Isabel

Secretaria: Sánchez Calle, Isabel

Profesorado:

Caba Barrientos, Juan Manuel	PTU
Ligero Ligero, Francisco	PTU
López-Cantarero Ballesteros, Inm.	PTU
Recalde Manrique, Luis	CU
Sánchez Calle, Isabel	PTU
Tejera García, Noel Amaury	PA

P.A.S.:

García Martín, Adelina

Genética

Teléfono: 958 24 89 24

Director: Martínez Camacho, Juan Pedro

Secretario: Ruiz Rejón, José Carmelo
Martín Alganza, Angel

Histología

Teléfono: 958 24 35 15

Directora: Cubero Sánchez, M^a Angustias

Secretario: Torres Alcalde, Fernando

Profesorado:

Arrebola Vargas, Francisco	PCO
Fernández Segura, Eduardo	PTU
García López, Jose Manuel	PTU
Martínez Tormo, Fulgencio	PTU

Ingeniería Química

Teléfono: 958 24 33 08

Directora: Jurado Alameda, Encarnación

Secretaria: Martínez Sancho, M^a Eugenia

Profesorado:

Almécija Rodríguez, Carmen	BI
Bravo Rodríguez, Vicente	CU
García Román, Miguel	A
Giménez Casares, José Antonio	PA
Guadix Escobar, Antonio	PAD
Guadix Escobar, Emilia M ^a	PTU
Lechuga Villena, Manuela	PC
Martínez Férez, Antonio	PA
Martínez Nieto, Leopoldo	CU
Reyes Requena, Antonia	PTU
Rodríguez Vives, Salvador	PTU
Vicaría Rivillas, José María	PA

Medicina

Teléfono: 958 24 40 54

Director: Gil Extremera, Blas

Secretario: Gómez Jiménez, Francisco J.

Profesorado:

Fernández Soto, M ^a Luisa	PA
González Jiménez, Amalia	PTU

Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría

Teléfono: 958 24 34 91, 958 24 35 46

Director: Castellano Arroyo, María

Secretario: Pla Martínez, Antonio

Profesorado:

Gil Hernández, Fernando	PTU
Hernández Jerez, Antonio	PTU
López Guarnido, Olga	PA

Pla Martínez, Antonio CU
Rodrigo Conde-Salazar, Lourdes PTU

Medicina Preventiva y Salud Pública

Tel.: 958 24 35 44, 958 24 35 43,
958 24 31 69

Director: Espigares García, Miguel

Secretario: García Martín, Miguel

Profesorado:

Bueno Cavanillas, Aurora CU
Espigares Rodríguez, Elena PA
Fernández-Crehuet Navajas, Milagros PTU
Gálvez Vargas, Ramón CU
Guillén Solvas, José CEU
Jiménez Moleón, José Juan PTU
Jurado Chacón, Dolores CEU
Lardelli Claret, Pablo PTU
Moreno Abril, Obdulia PTU
Pérez López, José Antonio PTU
Rodríguez-Contreras Pelayo, Rafael PTU

P.A.S.:

Criado Sánchez, César

Microbiología

Teléfono: 958 24 38 70

Director: Arias Peñalver, José M^a

Secretario: Martínez López, José

Profesorado:

Béjar Luque, M^a Victoria PTU
Calvo Sáinz, Concepción PTU
Ferrer Moreno, M^a Rita PTU
González López, Jesús CU
Jiménez Valera, M^a Manuela PTU
Martínez López, José PTU
Monteoliva Sánchez, Mercedes PTU
Moral García, Ana Isabel del PTU
Moreno Calvo, Encarnación PTU
Quesada Arroquia, Emilia CU
Quevedo Sarmiento, Jorgina PTU
Ramos Cormenzana, Alberto CU
Rivadeneira Ruiz, M^a Angustias PTU
Rubia Nieto, Teresa de la PTU
Ruiz-Bravo López, Alfonso CU
Salmerón Mirón, Victoriano PTU

P.A.S.:

Villamil Castilla, Lourdes

Molero Castellano, Gloria

Nutrición y Bromatología

Teléfono: 958 24 38 63 **Fax:** 958249577

Directora: Olea Serrano, M^a Fátima

Secretario: Quesada Granados, José Javier

Profesorado:

Artacho-Martín Lagos, Reyes PTU
Blanca Herrera, Rosa M^a PTU
Cabrera Vique, Carmen PTU
García Estepa, Rosa M^a PTU
García-Villanova Ruiz, Belén PTU

Jiménez Martínez, Rafael PTU
Guerra Hernández, Eduardo PTU
López García de la Serrana, Herminia CU
López Martínez, M^a del Carmen CU
Lorenzo Tovar, M^a Luisa PTU
Montilla Gómez, Javier PTU
Navarro Alarcón, Miguel PTU
Olalla Herrera, Manuel PTU
Olea Serrano, M^a Fátima CU
Quesada Granados, Javier PTU
Rivas Velasco Ana PC
Ruiz López, M^a Dolores PTU
Villalón Mir, Marina PTU

P.A.S.:

Vílchez López, M^a Luisa

Martín García, Tarsicio

Organización de Empresas

Teléfono: 958 24 28 89

Director: Sánchez Vizcaino, Gonzado

Secretario: Hurtado Torres, Nuria Esther

Profesorado:

Benitez Amado, Jose PC
López Moreno, Lorenza
Rueda Manzanares, Antonio PA

Parasitología

Teléfono: 958 24 38 57

Director: Morillas Márquez, Francisco

Secretario: Hueli Amador, Luis

Profesorado:

Adroher Auroux, Francisco Javier PTU
Benítez Rodríguez, Rocío PTU
Campos Bueno, Margarita PTU
Díaz Sáez, Victoriano PTI
Hueli Amador, Luis PTU
Lozano Maldonado, Josefa PTU
Malagón Martínez, David BI
Mañas Almendros, Inmaculada PTU
Martín Sánchez, Joaquina PTU
Morillas Márquez, Francisco PTU
Soler Cruz, Amparo PTU
Valero López, Adela PTU

P.A.S.:

Hidalgo Pérez, Santiago

Sanjuán García, José Antonio

Química Analítica

Teléfono: 958 24 33 26

Director: José Luis Vílchez Quero

Secretaria: Ana M^a García Campaña

Profesorado:

Avidad Castañeda, Ramiro PTU
Blanc García, María del Rosario PTU
Carrasco Panchorbo Alegria CD
Fernández Ramos, M^a Dolores PTU
Gázquez Evangelista, Domingo PTU
González Casado, Antonio PTU
Jiménez Linares, Carlos PTU

Química Farmacéutica y Orgánica

Teléfono: 958 24 38 43

Director: Izquierdo Cubero, Isidoro

Secretario: Rodríguez Alonso, Miguel

Profesorado:

Camacho Quesada, Encarnación	PTU
Campos Rosa, Joaquín	PTU
Carrión Peregrina, M ^a Dora	CD
Conejo García, Ana	PAD
Domínguez Seglar, José Francisco	PTU
Entrena Guadix, Antonio	PTU
Espinosa Ubeda, Antonio	CU
Galindo Ángel, Javier	BI
Gallo Mezo, Miguel A.	CU
Gómez Vidal, José Antonio	PTU
Izquierdo Cubero, Isidoro	CU
Lo Re, Daniele	BI
Martos Redruejo, Alicia	BI
Núñez Carretero, M ^a del Carmen	PI
Pineda de las Inf. y Villatoro, M ^a José	PTU
Plaza López-Espinosa, M ^a Teresa	PTU
Ramírez Fernández, Antonio	PTI
Rodríguez Alonso, Miguel	PTU
Sánchez-Cantalejo Jimena Fernando	BI
Tamayo Torres, Juan A.	PC

P.A.S.:

Heredia Ramos, Luis Miguel	TEL
Ortega Arrebola, Antonio	

Química Física

Teléfono: 958 24 38 23

Director: Mateo Alarcón, Pedro Luis (Ciencias)

Secretario: López-Cantarero Vargas, Enrique (Ciencias)

Profesorado:

Alvarez Pez, José M ^a	CU
Cabeza González, M ^a del Carmen	PTU
Crovetto Montoya, Guillermo	PTU
Gómez Rodríguez, M ^a Isabel	PTU
González Campos, Rosa	PTU
Hernández Gaínza, Alberto	PTU
Jiménez Durán, Manuel	PTU
López Martínez, Concepción	PTU
Martínez de las Parras, Pedro J.	PTU
Martínez Martínez, Fernando	PTU
Martínez Puenteadura, M ^a Isabel	PTU
Orte Martínez, Juan Carlos	PTU
Quintero Osso, Bartolomé	CU
Rodríguez Reinoso Encarnación	PTU
Talavera Rodríguez, Eva M ^a	PTU
Valle Ribes, M ^a del Carmen del	PTU

P.A.S.:

Gijón Benítez, Indalecio	
Montes Rueda, Serafín	

Química Inorgánica

Teléfono: 958 24 38 51

Director: Nicolás Gutiérrez, Juan

Secretario: Sánchez Moreno, José M^a

Profesorado:

Abarca García, M ^a Emma	PTI
Fernández Martínez, M ^a Teresa	PTU
González Pérez, Josefa María	PTU
Matilla Hernández, Antonio	PTU
Navarrete Casas, Ricardo	PAD
Navarrete Guijosa, Antonio	CU
Nicolós Gutiérrez, Juan	CU
Sánchez Polo, Manuel	PAD
Valenzuela Calahorro, Cristóbal	CU

P.A.S.:

Domingo Bazán, Alejandro	
Moles García, Almudena	

Unidad de posgrado

Teléfono: 958241931

Fax: 958241932

e-mail: prografa@ugr.es

P.A.S.:

Ana Moreno

ESCUELAS DE ESPECIALIZACIÓN

Escuela de Análisis Clínicos (EAC)

Dirección: Facultad de Farmacia, Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada.

Teléfono: 958 24 41 71, 958 24 41 72

Director: Martínez Martínez, Fernando

Subdirector: Sánchez Pozo, Antonio

Profesorado: Profesores invitados y de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, Microbiología, Nutrición y Bromatología, Parasitología, Química Física, Estadística e Investigación Operativa y Química Inorgánica.

Escuela de Nutrición (EN)

Teléfono: 958 24 41 74

Director: Mataix Verdú, Francisco José

Jefe de Estudios: Sánchez Campos, Margarita

Secretaria: López Frías, Magdalena

Profesorado: Profesores invitados y de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular II, Fisiología y Nutrición y Bromatología.

Unidad de Radiofarmacia

Dirección: Facultad de Farmacia, Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada.

Página Web: www.ugr.es /local/radiofar

Tlfn.: 958 24 06 06

Fax: 958 24 06 05

Director: Matilla Hernández, Antonio

Subdirector: Vargas Morales, Alberto

Operador Radiofarmacéutico: Pérez Jiménez, Francisco
Profesorado: Perteneciente a diferentes Departamentos de esta Universidad.

SERVICIOS

Servicio de Deportes

Tel: 958 24 28 91
García Maldonado, José Santiago

Secretaría

Fax: 958 24 62 41

Información y Registro:

Tel: 958 24 39 21
Rodríguez Sánchez, Matilde

Asuntos Generales:

Tel: 958 24 95 88 / 958 24 39 23
Barreiro Callejas, M^a Dolores
Garófano Plazas, Ángel Luis

Relaciones Internacionales

Rodríguez Morales, José Luis
(rriifarmacia@ugr.es)

Asuntos Económicos:

Tel: 958 24 23 16
Líndez Vílchez, Purificación

Decanato:

Tel: 958 24 39 20
Fax: 958 24 06 04
Montiel Gallardo, Miguel Angel

Estancias Tuteladas:

Tel: 958 24 39 22
Marinnetto Aguilar, M^a del Mar

Administrador Adjunto:

Tel: 958 24 23 16
Sánchez Muñoz-Escalona, Ricardo

Administrador:

Tel: 958 24 39 24
Molina Castro, Luis Miguel

Unidad de Atención Departamental

Tel: 958 24 39 23
Ramírez Piqueras, Encarnación

Conserjería y Portería

Tel: 958 24 39 17

Coordinadores de Servicios.

Ruiz Martín, Jesús Moisés (tardes)
Sánchez Vargas, José (mañanas)

Téc. Aux. de Conserjería

Archilla Pastor, Inmaculada
Casares Salas, Dolores
Chacón Herrera, M^a Antonia
Chaves Chaves, Gabriela
Fernández Muñoz, Rafael
Medina Madrid, Felipe
Morales Soria, Josefina
Navarro López, M^a Ángeles
Porrás Martín, Manuel
Romera Velasco, Juan
Zea González, Rosa M^a

Ayudante Servicios STOEM

Hernández González, Luis

ASOCIACIONES

Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada (A₃F₂G)
Tel.: 958 17 14 79

Asociación Benefico-Docente Profesor Vicente Callao
Tel.: 958 24 38 77

Asociación Iberoamericana de Farmacia Alferez Herrero , M^a Eugenia
Tel.: 958 24 38 77

Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino (grupo español)
Tel.: 958 24 38 96

Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia (AGEF)
Tel.: 958 24 89 76

Asociación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Granada (CYTAGRA)
Tel.: 958 24 89 76

Unión Deportiva de Farmacia (UDF)
Tel.: 958 24 28 91

SALA DE LECTURA

Horario: Lunes a Viernes, de 8.30 a 21 horas.

Servicios: Esta sala, que se encuentra situada junto a la entrada principal de la Biblioteca, dispone de 271 puestos de estudio.

MUSEO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA JESÚS THOMAS GÓMEZ

Ubicado en el Departamento de Química Física en su sede de la Facultad de Farmacia se encuentra el Museo de instrumentación científica Jesús Thomas Gómez, creado con el objetivo de reunir y presentar con una finalidad fundamentalmente docente los fondos históricos de carácter instrumental dispersos en distintos Departamentos de la Facultad de Farmacia.

Desde la fundación de la Facultad de Farmacia en 1850, y a pesar de las limitaciones de esa época, se iniciaron adquisiciones muy significadas, destinadas a material científico de laboratorio, de enseñanza y de operaciones farmacéuticas. Testimonio de ello lo constituyen algunas piezas existentes en el Museo de la que fue la antigua cátedra de Aparatos de Laboratorio y que tan celosamente se ha conservado con la constante aportación de instrumentos y dispositivos de trabajo.

Desde la época fundacional se consideraron como materias fundamentales del plan de estudios de Farmacia las relacionadas con la Física, las Químicas orgánica e inorgánica y el Análisis químico. Ya en 1853 se incorporó el segundo Catedrático numerario, profesor Rafael Sáez Palacios, para regentar la cátedra de "Farmacia Química Inorgánica", seguido en 1861 por Federico Tremols Borrel de la misma materia y que más tarde fue encargado por el Rector para desempeñar una Cátedra en la Facultad de Ciencias.

La preocupación por mejorar la formación científica de la Facultad fue evidente desde mediados del siglo XIX. Prueba de ello es que en Junta de 18 de Mayo de 1865 se pidió la creación de la asignatura de Física general que debía preceder a las enseñanzas de Química. Sin embargo en aquel momento sólo se creó la Cátedra de "Ejercicios prácticos" que fue desempeñada por Mallo Sánchez en 1874. La vacante de Velasco y Pano la ocupó Miguel Rabanillo Roble como catedrático de "Farmacia Química Orgánica".

Durante el año 1886 se publicó un nuevo plan de estudios con un curso preparatorio que incluía "Física general", común con la Facultad de Medicina, "Instrumentos y aparatos de Física de aplicación en Farmacia" en primer curso, "Química Inorgánica aplicada a la Farmacia" en segundo, "Química Orgánica aplicada a la Farmacia" en tercero y "Análisis químico" en cuarto.

Uno de los primeros frutos de esta nueva planificación fue el nombramiento de Benito Torá Ferrer como titular para las materias "Instrumentos y aparatos de Física y Análisis químico". Este profesor fue comisionado por el Rectorado de la Universidad para ostentar la representación oficial de la Universidad en la Exposición Internacional de Barcelona en 1888. De allí trasladó a Granada una colección de aparatos y productos químicos que se donaron a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

Los catedráticos Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta, titular de "Aparatos e Instrumentos de Física de Aplicación en Farmacia y de Análisis Químico", desde su toma de posesión en 1889, y José María Clavera Armenteros, catedrático de "Técnica Física y Físico-Química aplicada", más tarde, con toma de posesión en 1927, fueron los promotores de las adquisiciones representativas de lo que actualmente constituye un Museo o testimonio del desarrollo científico de la Universidad de Granada.

Los diferentes y variados ejemplares fueron adquiridos y utilizados posteriormente para enseñanza de los alumnos, principalmente, y para la investigación en las diversas etapas de la formación del profesorado de la Cátedra, Departamento más tarde, de Físicoquímica aplicada a Farmacia. Hay modelos de gran valor científico e histórico en los campos de las medidas propiamente dichas de masas, volúmenes, temperatura, con aplicación a sólidos, líquidos y gases, manómetros, barómetros, altímetros, higrómetros, determinaciones ópticas, eléctricas, magnéticas, estudios de espectros de emisión y moleculares, electroquímicas, etc. Destacan especialmente las lámparas de rayos catódicos, la disposición para ultramicroscopía, las instalaciones para la construcción de escalas y los espectroscopios, etc.

MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA

El actual Museo de Historia de la Farmacia de la Facultad de Granada, comenzó a formarse en la década de los años sesenta como una colección de objetos de interés histórico-farmacéutico. Lo que empezó siendo una mera colección, junto con otras piezas donadas por distintos Departamentos de la Facultad, ha pasado a ser el importante legado histórico-farmacéutico que hoy constituye el actual Museo. Éste continúa su andadura bajo la dirección y control de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, en cuyas dependencias se encuentra ubicado. Las piezas se han agrupado por secciones, que a priori han sido clasificadas en Cerámica y Vidrio, Medicamentos, Ciencia y Tecnología Farmacéutica e Iconografía.

El Museo se sigue nutriendo de las generosas donaciones de alumnos y farmacéuticos que han encontrado en este centro el marco idóneo donde exponer y velar por la memoria viva de nuestro pasado profesional.

Se evidencia que el amor y el entusiasmo por una profesión puede lograr, además de proyectar el pasado para gozo de las generaciones actuales, cumplir con la misión docente que hoy se reconoce a todo Museo.

El horario de visitas es de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. Para cualquier consulta, ponerse en contacto con la Profª Carmen Martín Martín, tfnos.: 958 24 38 96 y 958 24 38 99.

BIBLIOTECA

Tel: 958 24 38 22

Coordinador : Delgado Calvo-Flores, Rafael

Facultativo: Aguaza Salvador, Dolores

Personal de Administración y Servicios:

Jaramillo Martín, Miguel Ángel

García Torres, Patrocinio

Lorca Maroto, Mª Teresa

Medina Cuenca, José Manuel

Frías Garnica, Mª del Carmen

Horario: Lunes a Viernes, de 9.00 a 21 horas.

Fondos: En la actualidad cuenta con unas 27.000 monografías y 868 publicaciones periódicas, de las cuales 196 se siguen recibiendo (títulos abiertos) y el resto dejaron de recibirse (títulos cerrados).

Servicios:

- a) **Consulta en sala:** los usuarios disponen de 82 puestos de consulta, reservados para trabajar con los fondos propios de la Biblioteca.
- b) **Servicio de préstamo:** Para hacer uso del mismo se requiere el carnet de préstamo que se expide en la misma Biblioteca.
- c) **Servicio de préstamo interbibliotecario y acceso al documento:** Su funcionamiento está coordinado con la Biblioteca General y entre sus objetivos destaca el de proporcionar a los usuarios aquellas obras o documentos que no se encuentran entre los fondos de nuestra Biblioteca. Este servicio se encuentra sujeto a las tarifas o convenios que los distintos centros apliquen.
- d) **Servicio de referencia y de información bibliográfica:** Este servicio incluye, entre otros aspectos, información sobre fuentes bibliográficas, búsquedas en bases de datos, difusión selectiva de la información (DSI), búsquedas en catálogos colectivos y en bibliografías nacionales, localización de publicaciones periódicas, etc.
- e) **Servicio de difusión de la información y reprografía:** La Biblioteca cuenta con una fotocopidora para el área de revistas. Todos los años se revisa y actualiza el catálogo de publicaciones periódicas, se editan boletines de sumarios, catálogo de Tesis Doctorales, Tesinas, colecciones facticias, guías, etc.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

La consecución de los objetivos de formación requiere una planificación cuidadosa de cada curso académico partiendo de un diseño global de la licenciatura. La presente información pretende ayudar a ese diseño curricular.

1. LICENCIATURA EN FARMACIA, PLAN 2002

(Resolución de 04/04/02, BOE de 29/04/02)

Los estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Farmacia se estructuran en dos ciclos con una carga lectiva total de 330 créditos. Los alumnos cursarán 315 créditos (1 crédito=10 horas) entre asignaturas troncales, optativas y de libre configuración dentro de la Universidad, más 6 meses de prácticas tuteladas a tiempo completo en oficinas de farmacia o farmacias hospitalarias con una duración mínima de 800h.

- **PRIMER CICLO (=164,5 créditos)**
Deberán cursarse las Asignaturas Troncales y Obligatorias
+15 créditos de Libre Configuración
- **SEGUNDO CICLO (=165,5 créditos)**
Deberán cursarse las Asignaturas Troncales (incluidos 15 créditos de Estancias)
+ 26 créditos de Materias Optativas
+ 18 créditos de Materias de Libre Configuración

La duración de esta licenciatura será de 5 años: 2,5 para el primer ciclo y 2,5 para el segundo.

La distribución de la carga lectiva global por años académicos es la siguiente:

	AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
Troncales y Obligatorias	1	61	43,5	17,5
	2	60,5	42	18,5
	3	61	44,5	16,5
	4	48	34	14
	5	40,5	17,5	23
	Optativas		26	17
Libre Configuración		33		
TOTAL		330	198,5	98,5

Orientaciones: El alumno podrá orientar su formación hacia las siguientes actividades farmacéuticas:

- 1) Analítico Clínica
- 2) Farmacia Industrial
- 3) Farmacia Asistencial
- 4) Salud y Medio Ambiente

Las orientaciones no suponen una especialidad. Para la obtención del título de Farmacéutico Especialista se deben cursar los estudios regulados a tal efecto, una vez obtenido el título de Licenciado en Farmacia.

La relación de materias optativas que configuran orientaciones es la siguiente:

Orientación: **ANALÍTICO CLÍNICA**

- Análisis y control de calidad de los alimentos
- Bacteriología Clínica

- Parásitos e Inmunidad
- Patología Molecular
- Micología Clínica
- Radionúclidos y sus Aplicaciones
- Virología Clínica
- Técnicas de Separación
- Estadística Farmacéutica

Los análisis clínicos son la parte de los análisis biológicos que orientan al clínico para la resolución de un problema diagnóstico, proporcionándole además los elementos de juicio para poder formular un pronóstico y/o una orientación segura para la comprobación o no de una terapéutica. El dominio científico de este tipo de análisis corresponde a los campos de conocimiento que comprenden las asignaturas anteriormente propuestas, entre las más importantes.

Orientación: **FARMACIA INDUSTRIAL**

- Aplicaciones Farmacéuticas en Biología Molecular
- Diseño de Fármacos
- Farmacología Experimental
- Química Fina Farmacéutica
- Síntesis Orgánica
- Sistemas Dispersos
- Tecnología Farmacéutica Industrial
- Estadística Farmacéutica

Con estas asignaturas conseguimos los conocimientos necesarios para convertir una sustancia con actividad farmacológica en un producto farmacéutico o medicamento, destinado a ser utilizado en las personas o en los animales y dotado de propiedades para prevenir, diagnosticar, tratar, aliviar o curar enfermedades o dolencias o mejorar la calidad de vida de las personas a la que se administra. Se ocupa de la producción industrial de medicamentos manteniendo un nivel de garantía de calidad en el desarrollo, fabricación y control de los mismos.

Orientación: **FARMACIA ASISTENCIAL**

- Alteraciones del Organismo Humano. Pruebas Funcionales
- Dermofarmacia
- Dietética Aplicada a las Oficinas de Farmacia
- Farmacia Práctica
- Farmacología Aplicada
- Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición
- Plantas Medicinales y Fitoterapia
- Estadística Farmacéutica

Se entiende por Farmacia Asistencial la ejercida en establecimientos de atención de salud públicos, de la asistencia social o privados. Debe constituir una unidad sanitaria bajo la dirección y administración de un profesional farmacéutico, para la cual son necesarios los conocimientos que se ofrecen con estas asignaturas.

Orientación: **SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

- Gestión y Conservación de Recursos Vegetales de Interés Farmacéutico
- Hidrología Farmacéutica
- Aplicaciones de la Química Bioinorgánica a la Farmacia
- Plantas Medicinales Mediterráneas
- Degradación de Suelos. Aspectos Sanitarios
- Biotecnología Vegetal Aplicada a la Farmacia
- Estadística Farmacéutica

Con estas asignaturas se pretende adquirir los conocimientos básicos necesarios para identificar la influencia de la ecología y el medio ambiente en el desarrollo integral del individuo, consiguiendo así la orientación de Salud y Medio Ambiente.

La planificación de la optatividad debe realizarse a lo largo de toda la carrera.

2. LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, PLAN 2001 (Resolución de 20/06/01, BOE de 22/08/01)

Los estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los alimentos se estructuran en un segundo ciclo con una carga lectiva total de 146 créditos distribuidos en dos cursos. Además, al finalizar los estudios en la Facultad, los alumnos deberán realizar una estancia de 1 mes en régimen de jornada completa ó 2 meses en régimen de media jornada, en una industria agroalimentaria o laboratorio de control bromatológico.

Para el acceso a estos estudios se requiere haber completado el primer ciclo de cualquiera de las Licenciaturas que se indican más abajo y cursar los complementos de formación igualmente indicados. Los complementos de formación que se precisen podrán cursarse simultáneamente a las enseñanzas de primer ciclo o a las de segundo ciclo.

Podrán acceder a la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos los alumnos que hayan completado el primer ciclo de las siguientes titulaciones:

- Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero de Montes
- Ingeniero Químico
- Ingeniero Técnico en explotaciones agropecuarias
- Ingeniero Técnico en hortofruticultura y jardinería
- Ingeniero Técnico en industrias agrarias y alimentarias
- Ingeniero Técnico en industrias forestales
- Ingeniero Técnico en Química Industrial
- Licenciatura en Biotecnología
- Licenciatura en Ciencias Biológicas
- Licenciatura en Ciencias del Mar
- Licenciatura en Ciencias Químicas
- Licenciatura en Farmacia
- Licenciatura en Medicina
- Licenciatura en Veterinaria

Será necesario superar los siguientes complementos de formación, en caso de no haberlos cursado con anterioridad (salvo en la Licenciatura en Biotecnología, en la que, según la Orden de 25 de abril de 2005, no será necesario cursar ningún complemento de formación, si han superado el primer ciclo):

Materia	Créditos
Análisis Químico	6
Bioquímica	6
Físico-química	6
Fisiología	4
Ingeniería Química	6
Matemáticas	6
Microbiología	6
Química Inorgánica	4
Química Orgánica	6

Los diplomados en Nutrición Humana y Dietética solo deberán cursar Análisis Químico e Ingeniería Química.

Los estudios se organizan en dos cursos en los que deberán cursarse:

- Las Materias Troncales y Obligatorias
- Un mínimo de 18 créditos de Materias Optativas (De acuerdo con el artículo 6.2. del Real Decreto 1497/87, la **expedición del título** requerirá la superación de un mínimo de 300 créditos. Aquellos alumnos que lo necesiten completarán dicho número de créditos con asignaturas optativas de este Plan de Estudios).
- Un mínimo de 15 créditos de Materias de Libre Configuración

Orientaciones

Los alumnos podrán dirigir su formación en alguna de las cuatro orientaciones que a continuación se proponen. Hay que hacer notar que no suponen una especialidad.

Caso de no acogerse a ninguna orientación podrán realizar las materias optativas que deseen entre las ofertadas.

Al ser esta Licenciatura de impartición conjunta con la Universidad de Córdoba, algunas de las materias optativas sólo se imparten en aquella Universidad.

La relación de materias optativas que configuran orientaciones es la siguiente:

Orientación: **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE ORIGEN VEGETAL**

- Físicoquímica de Alimentos Procesados
- Fisiología de la Post-recolección
- Grasas y Aceites
- Introducción a la Enología
- Mercadotecnia
- Tecnología de Conservas Vegetales
- Tecnología de Cereales
- Estadística en la Industria Alimentaria

Con estos estudios se pretende conocer los procesos de transformación de vegetales desde el punto de vista de la tecnología de fabricación, al igual que la aplicación de nuevas tecnologías e ingredientes en la elaboración de nuevos productos. Valorar los efectos que los tratamientos aplicados durante el proceso de fabricación ejercen sobre los componentes del alimento que se procesa y conocer la función de los aditivos empleados en la fabricación de cada alimento.

Orientación: **ALIMENTACIÓN Y SALUD**

- Aspectos Clínicos de la Nutrición Humana
- Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición
- Mejora Genética
- Residuos de Medicamentos en los Alimentos
- Estadística en la Industria Alimentaria

Importancia de la alimentación, conocer y distinguir las distintas sustancias nutritivas, averiguar las funciones de cada uno de los órganos que forman el aparato digestivo, qué es la dieta y cómo debe cuidarse para poseer una salud aceptable, en definitiva, qué debemos comer para prevenir o combatir los problemas de salud más comunes: diabetes, obesidad, osteoporosis, hipertensión, gota, ...

Orientación: **CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA**

- Biología Molecular Aplicada a la Alimentación
- Control y Gestión de Laboratorios Analíticos
- Físicoquímica de los Alimentos Procesados
- Residuos de Medicamentos en los Alimentos
- Estadística en la Industria Alimentaria
- Tratamiento de Aguas Residuales de la Industria Alimentaria

Realizar tareas relativas a la clasificación de los alimentos, analizando especias y condimentos, aditivos, productos lácteos, bebidas analcohólicas y alcohólicas, productos cárnicos y pescados, conservas y semiconservas, aceites y grasas, harinas y derivados, así como productos alimenticios diversos, haciendo uso de la tecnología adecuada para ello, respetando las normas vigentes de Seguridad e Higiene y cuidando el impacto medioambiental que conllevan los distintos procesos de fabricación de alimentos.

Orientación: **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE ORIGEN ANIMAL**

- Lactología
- Mercadotecnia
- Mejora Genética
- Residuos de Medicamentos en los Alimentos
- Tratamiento de Aguas Residuales de la Industria Alimentaria
- Estadística en la Industria Alimentaria

Con estos estudios se busca conocer los procesos de transformación de las distintas partes de los animales desde el punto de vista de la tecnología de fabricación, al igual que la aplicación de nuevas tecnologías e ingredientes en la elaboración de nuevos alimentos. Valorar los efectos que los tratamientos aplicados durante el proceso de fabricación ejercen sobre los componentes del alimento que se procesa y conocer la función de los aditivos empleados en la fabricación de cada alimento.

3. DIPLOMATURA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

(Resolución de 29/01/03, BOE de 26/02/03)

Los estudios conducentes a la obtención del título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética se estructuran en un único primer ciclo con una carga lectiva global de 190 créditos con la siguiente distribución:

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TOTALES
1 CICLO	1	54,5	0	0	8,5	63
	2	47,5	0	13,5	3	64
	3	27	15	13,5	7,5	63
TOTAL CICLO		129	15	27	19	190

ESTRUCTURA PLANES DE ESTUDIOS Y OFERTA DE ASIGNATURAS

1. LICENCIATURA EN FARMACIA. Plan 2002

CURSO PRIMERO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1041115	AHH	ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS (Anatomía. Citología. Histología)	ANAT. Y EMBRIOL. HUMANA + HISTOLOGIA	T	3,0	2,5	1
1041111	BOT	BOTÁNICA FARMACÉUTICA (Botánica Farmacéutica)	BOTÁNICA	T	4,5	2,0	2
1041112	BQ	BIOQUÍMICA (Estructura. Enzimología. Metabolismo. Biología Molecular e Ingeniería Genética)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR II	T	8,5	4,0	A
1041113	FAF	FÍSICA APLICADA Y FISICOQUÍMICA (Aplicaciones de la Física a las Ciencias farmacéuticas. Termodinámica química. Fenómenos de superficie. Fenómenos de transporte. Cinética química)	QUÍMICA FÍSICA	T	8,5	3,0	A
1041117	GAF	GEOLOGÍA APLICADA A LA FARMACIA (Principios básicos de cristalografía y estudio de las materias primas farmacéuticas y cosméticas de origen mineral)	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	OB	3,0	1,5	1
1041118	HIS	HISTORIA DE LA FARMACIA (El medicamento a través del tiempo en el contexto de la evolución de las teorías médicas y avance de las ciencias naturales. Génesis y evolución de la profesión farmacéutica a través de la Historia)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (HISTORIA)	OB	3,0	1,5	2
1041114	MA	MATEMÁTICA APLICADA (Principios básicos de Matemáticas, Biometría y Estadísticas aplicados a las Ciencias Farmacéuticas)	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	T	5,5	1,0	A
1041116	QI	QUÍMICA INORGÁNICA (Química general. Estructura atómica, periodicidad y enlace químico. Elementos no metálicos, metálicos y compuestos. Química de coordinación)	QUÍMICA INORGÁNICA	T	7,5	2,0	A

CURSO SEGUNDO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1041126	AQ	ANÁLISIS QUÍMICO (Análisis químico cualitativo y cuantitativo)	QUÍMICA ANALÍTICA	T	3,0	3,0	2
1041123	FCH	FISIOLÓGIA CELULAR Y HUMANA (Fisiología celular. Fisiología humana)	FISIOLOGIA	T	8,5	3,0	A
1041121	FV	FISIOLÓGIA VEGETAL (Fundamentos de Morfología y Fisiología de las plantas)	FISIOLOGIA VEGETAL	T	4,5	2,0	2
1041122	MG	MICROBIOLOGÍA (Microbiología general e industrial. Virología)	MICROBIOLOGÍA	T	8,5	3,0	A
1041124	PAR	PARASITOLOGÍA (Fundamentos de biología animal. Zoología. Morfología y Bionomía de los parásitos. Relación parásito-hospedador)	PARASITOLOGIA	T	4,5	1,5	1
1041125	QO	QUÍMICA ORGÁNICA (Estructura de compuestos orgánicos. Estereoquímica. Reactividad. Sistemática de grupos funcionales. Química de heterociclos)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	T	8,5	4,0	A
1041127	TIU	TÉCNICAS INSTRUMENTALES (Técnicas instrumentales)	QUÍMICA FÍSICA	T	4,5	2,0	1

CURSO TERCERO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1041135	FAR	FARMACOLOGÍA I (Origen, propiedades y mecanismo de acción y efectos de los medicamentos. Posología. Farmacoterapia)	FARMACOLOGÍA	T	4,5	1,5	1
1041134	FC	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (Distribución de fármacos en el organismo. Biodisponibilidad. Programación y corrección de la posología. Factores condicionantes de la posología)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	T	4,5	4,0	2
1041131	FG	FARMACOGNOSIA (Estudio de las materias primas vegetales de uso medicinal)	FARMACOLOGÍA	T	7,5	2,0	A
1041132	FP	FISIOPATOLOGÍA (Fisiopatología de alteraciones de sistemas y funciones)	FISIOLOGÍA + MEDICINA	T	6,0	0,0	A
1041136	NB	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (Nutrición y dietética humanas. Aspectos sanitarios y analíticos de los alimentos)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	7,5	3,0	A
1041133	QF	QUÍMICA FARMACÉUTICA (Diseño, síntesis y análisis de fármacos)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	T	8,5	4,0	A
1041137	TF	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA GENERAL (Formulación de medicamentos oficinales e industriales. Elaboración y control de formas farmacéuticas. Operaciones básicas y procesos tecnológicos en la industria farmacéutica. Estudio y control de productos sanitarios)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	T	6,0	2,0	A

CURSO CUARTO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1041141	ABD	ANÁLISIS BIOLÓGICOS Y DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO (Bioquímica clínica. Patología molecular humana. Microbiología clínica. Hematología)	BQ. Y B. MOL. II+ FISIOLOGÍA + PARASITOLOGÍA + MICROBIOLOGÍA	T	8,5	6,0	A
10411A1	ACAL	ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS (Análisis y control de calidad de los alimentos)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
10411A2	AOH	ALTERACIONES DEL ORG. HUMANO. PRUEBAS FUNC. (Estudio de las pruebas funcionales en los distintos aparatos y sistemas del organismo)	FISIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
10411A4	BM	APLICACIONES FARMACÉUTICAS DE LA BIOLOGÍA MOLECULAR (Manipulación de los ácidos nucleicos. Producción de compuestos con actividad farmacológica. Terapia génica)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	OP	3,0	1,5	1
10411A7	DF	DISEÑO DE FÁRMACOS (Estudio de la modelización molecular, topología receptoral y aspectos tridimensionales de las interacciones fármaco-receptor)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	OP	3,0	1,5	2
10411C8	DS	DEGRADACIÓN DE SUELOS. ASPECTOS SANITARIOS (Concepto de suelo, componentes, principales propiedades que definen la calidad del suelo. Contaminación de suelos: aspectos sanitarios)	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	OP	3,0	1,5	1
10411A9	EF	ESTADÍSTICA FARMACÉUTICA (Inferencia estadística. Diseño de experimentos. Regresión. Muestreo)	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	OP	3,0	1,5	2
1041142	FAR2	FARMACOLOGÍA II (Origen, propiedades y mecanismos de acción y efectos de los medicamentos. Posología. Farmacoterapia)	FARMACOLOGÍA	T	8,5	1,5	A
10411B1	FPR	FARMACIA PRÁCTICA (Estudio terapéutico de los medicamentos: aspectos biofarmacéuticos, farmacocinéticos y farmacotécnicos)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	OP	3,0	1,5	2
1041143	IN	INMUNOLOGÍA (Inmunología básica y aplicada. Fármacos de origen inmunológico)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR III E INMUNOLOGÍA	T	3,0	1,5	1
10411B9	PI	PARASITOS E INMUNIDAD (Respuesta inmune a los parásitos. Evasión de la respuesta inmune por los parásitos. Parásitos oportunistas)	PARASITOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
10411C2	PMF	PLANTAS MEDICINALES Y FITOTERAPIA (Condiciones de obtención que garanticen la calidad del material vegetal. Parámetros que determinan la eficacia y seguridad de los fitofármacos según la OMS. Acciones, efectos y aplicaciones de fitofármacos. Efectos secundarios y contraindicaciones)	FARMACOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
10411C3	PMM	PLANTAS MEDICINALES MEDITERRÁNEAS (Morfología, ecología, taxonomía y etnobotánica de las principales especies de interés farmacéutico, cultivadas y espontáneas, en la cuenca mediterránea)	BOTÁNICA	OP	3,0	1,5	2
10411B7	QBI	APLIC. DE LA QUÍMICA BIOINORGÁNICA A LA FARMACIA (La actividad de los iones metálicos en los seres vivos. Funciones de transporte y de catálisis)	QUÍMICA INORGÁNICA	OP	3,0	1,5	2
10411C5	RN	RADIONUCLIDOS Y SUS APLICACIONES (introducción a la radiactividad. Radioquímica de los radionúclidos utilizados para la preparación de radiofármacos. Radiofármacos tecnecidos. Otros)	QUÍMICA INORGÁNICA	OP	3,0	1,5	1
10411C7	SD	SISTEMAS DISPERSOS (Propiedades fisicoquímicas. Propiedades mecánicas. Aplicaciones farmacéuticas)	QUÍMICA FÍSICA	OP	3,0	1,5	2
10411C6	SO	SÍNTESIS ORGÁNICA (Utilización de la lógica en la síntesis orgánica para el diseño de moléculas mediante el uso de reactivos y vías adecuados)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	OP	3,0	1,5	1
1041144	TFE	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA ESPECIAL (Formulación de medicamentos oficinales e industriales. Elaboración y control de formas farmacéuticas. Operaciones básicas y procesos tecnológicos en la industria farmacéutica. Estudio y control de productos sanitarios)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	T	8,5	3,0	A
1041145	TOX	TOXICOLOGÍA (Toxicidad. Fases del fenómeno tóxico. Evaluación de la toxicidad. Toxicología sanitaria. Toxicidad de los medicamentos)	MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	T	5,5	2,0	A
10411C9	TS	TECNICAS DE SEPARACIÓN (Cromatografía. Electroforesis. Ultracentrifugación)	QUÍMICA FÍSICA	OP	3,0	1,5	2

CURSO QUINTO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
10411A3	BAC	BACTERIOLOGÍA CLÍNICA (Bacterias patógenas humanas)	MICROBIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
10411A5	BTV	BIOTECNOLOGÍA VEGETAL APLICADA A LA FARMACIA (Obtención de metabolitos de interés farmacéutico: cultivo de tejidos, células y raíces transgénicas. Biorreactores. Modificación genética de plantas. Obtención de anticuerpos y vacunas en plantas)	FISIOLOGÍA VEGETAL	OP	3,0	1,5	1
10411A8	DAF	DIETÉTICA APLICADA A LA OFICINA DE FARMACIA (Aspectos básicos de dietética. Dietética en las distintas etapas de la vida. Dietoterapia)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
10411A6	DER	DERMOFARMACIA (Estudio, diseño, elaboración y control de formas cosméticas)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	OP	3,0	1,5	1
1041151	EST-F	ESTANCIAS –FARMACIA- (Periodo de formación de seis meses de prácticas tuteladas a tiempo completo que se realizará en oficinas de farmacia y servicios de farmacia hospitalaria)		T	0,0	15,0	2
10411B2	FAA	FARMACOLOGÍA APLICADA (Efectos adversos, interacciones, incompatibilidades asociados al consumo de medicamentos)	FARMACOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1041152	FCL	FARMACIA CLÍNICA (Información y elección de medicamentos. Farmacovigilancia)	FARMACOLOGÍA + FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	T	4,5	2,0	A
10411B3	FEX	FARMACOLOGÍA EXPERIMENTAL (Bases metodológicas para el estudio de los fármacos. Métodos de control farmacológico)	FARMACOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
10411B4	FN	FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN (Aspectos fisiológicos y metabólicos diferenciales a lo largo de la edad. Bases fisiológicas de los principales sistemas. Fisiopatología de los procesos nutricionales)	FISIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
10411B5	GRV	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS VEGETALES DE INTERES FARMACÉUTICO (Estudio de los aspectos biotecnológicos, ecológicos y estratégicos, relacionados con la conservación, propagación, recolección y comercio de especies vegetales con valor medicinal)	BOTÁNICA + FISIOLOGÍA VEGETAL	OP	3,0	1,5	1
1041153	GYP	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN (Organización y gestión de recursos en la farmacia comunitaria y hospitalaria y en las industrias farmacéuticas)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (HISTORIA)	T	3,0	1,5	1
10411B6	HF	HIDROLOGÍA FARMACEUTICA (Aguas mineromedicinales y naturales. Origen y propiedades)	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	OP	3,0	1,5	1
1041154	LYD	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA (Legislación sanitaria. Deontología farmacéutica)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (HISTORIA)	T	3,0	1,5	1
10411B8	MIC	MICOLOGÍA CLÍNICA (Estudio de los hongos patógenos humanos y sus métodos de diagnóstico por el laboratorio)	MICROBIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
10411C1	PM	PATOLOGÍA MOLECULAR (Lesiones bioquímicas. Alteraciones bioquímicas y moleculares en las enfermedades genéticas y adquiridas)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	OP	3,0	1,5	1
10411C4	QFF	QUÍMICA FINA FARMACÉUTICA (Estudio de los principales métodos sintéticos de moléculas con actividad farmacológica probada, de alto valor añadido, a partir de fuentes naturales)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	OP	3,0	1,5	1
1041155	SP	SALUD PÚBLICA (Servicio de salud. Medicina preventiva. Epidemiología. Factores ambientales y su relación con la salud pública. Psicología y Sociología sanitarias)	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	T	7,0	3,0	A
10411D1	TFI	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA INDUSTRIAL (Áreas y servicios de laboratorio. Estudio de operaciones y procesos a nivel industrial. Validación. Normas de buena fabricación)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (GALÉNICA)	OP	3,0	1,5	1
10411D2	VIR	VIROLOGÍA CLÍNICA (Estudio de los virus patógenos humanos y sus métodos de estudio de laboratorio)	MICROBIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1

2. LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. Plan 2001

CURSO PRIMERO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1031111	AC	ALIMENTACIÓN Y CULTURA (La alimentación en la cultura humana. Psicología y Sociología del comportamiento alimentario. Técnicas de comunicación)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA + ANTROPOLOGÍA SOCIAL	T	4,5	0,0	1
10311A1	ANH	ASPECTOS CLÍNICOS DE LA NUTRICIÓN HUMANA (Salud y Nutrición Clínica. Valoración clínica del estado nutricional)	MEDICINA	OP	3,0	1,5	2
10311A2	BMA	BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADA A LA ALIMENTACIÓN (Manipulación del DNA y expresión de genes. Manipulación de células. Uso de la biotecnología en la industria alimentaria)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	OP	3,0	1,5	1

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1031112	BRO	BROMATOLOGÍA (Productos alimenticios: composición, propiedades y valor nutritivo)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	6,0	2,5	A
10311A8	GA	GRASAS Y ACEITES (Naturaleza, materias primas y utilización industrial de grasas y aceites)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
103111A	HBR	HIGIENE BROMATOLÓGICA (Higiene personal, productos y procesos)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	3,0	1,5	2
10311B1	LAC	LACTOLOGÍA (Obtención de leche. Conservación de productos lácteos)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
1031114	MAL	MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA (Contaminación microbiana y deterioro microbiológico de los alimentos. Microorganismos patógenos. Análisis microbiológico de los alimentos)	MICROBIOLOGÍA	T	4,0	1,5	2
1031118	OBI	OPERACIONES BÁSICAS EN INDUSTRIA ALIMENTARIA (Operaciones básicas en la industria alimentaria)	INGENIERÍA QUÍMICA	T	4,5	3,0	1
1031113	PAA	PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA (Contaminación parasitaria y deterioro parasitológico de los alimentos. Parásitos patógenos)	PARASITOLOGÍA	T	3,0	1,5	2
1031116	PMP	PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS (Fundamentos de los sistemas de producción de alimentos de origen animal y vegetal)	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	T	6,0	2,0	A
1031117	QBA	QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS (Componentes de los alimentos. Modificaciones químicas y bioquímicas de los alimentos durante el tratamiento y almacenamiento. Aditivos alimentarios)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II + NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	6,0	2,0	A
10311B3	RMA	RESIDUOS DE MEDICAMENTOS EN LOS ALIMENTOS (Incidencia de los tratamientos zoonosarios en los alimentos. Mecanismos determinantes de formación, cuantía y distribución de residuos peligrosos para la salud del consumidor)	MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	OP	3,0	1,5	2
1031115	TOA	TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA (Toxicología básica y experimental. Contaminación abiótica de los alimentos. Intoxicaciones de origen alimentario. Plaguicidas)	MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	T	3,0	1,5	1

CURSO SEGUNDO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1031121	ACA	ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS (Análisis y Control de calidad de los alimentos)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	3,0	2,5	1
10311A6	CGL	CONTROL Y GESTIÓN DE LABORATORIOS ANALÍTICOS (Control de calidad Inter. e intralaboratorios. Gestión de laboratorios analíticos. Normas de buenas prácticas de laboratorio)	QUÍMICA ANALÍTICA	OP	3,0	1,5	2
1031127	DPI	DISEÑO DE PLANTAS INDUSTRIALES DE PROCESADO DE ALIMENTOS (Fundamentos de proyectos)	INGENIERÍA QUÍMICA	T	1,5	3,0	2
1031122	DYN	DIETÉTICA Y NUTRICIÓN (Alimentación individual en distintas etapas de la vida. Alimentación de colectividades. Alimentación como factor preventivo de múltiples patologías. Nutrientes. Nutrición humana. Estudio del estado nutricional de individuos y comunidades. Encuestas alimentarias)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	9,0	3,0	A
1031123	EGE	ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA EMPRESA ALIMENTARIA (Economía y administración de empresas)	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS + COMERCIALIZ. E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	T	4,5	1,5	1
10311B4	EIA	ESTADÍSTICA EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (Inferencia estadística. Control estadístico de calidad. Investigación operativa en la industria alimentaria)	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	OP	3,0	1,5	1

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1031129	EST-TC	ESTANCIAS -CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS- (Estancias y/o visitas a industrias alimentarias)		T	0,0	5,0	A
10311A7	FAP	FISICOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS PROCESADOS (Procesos fisicoquímicos en el tratamiento de los alimentos. Calor, frío, radiaciones ionizantes, agentes químicos)	QUÍMICA FÍSICA	OP	3,0	1,5	2
10311A3	FN	FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN (Bases fisiológicas de los principales sistemas en relación con los problemas nutricionales. Fisiopatología de las alteraciones directamente relacionadas con problemas nutricionales)	FISIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
10311A4	FPRE	FISIOLOGÍA DE LA POST-RECOLECCIÓN (Naturaleza y valor nutritivo de las cosechas. Cambios tras la recolección y el almacenamiento)	FISIOLOGÍA VEGETAL	OP	3,0	1,5	2
10311A9	IEN	INTRODUCCIÓN A LA ENOLOGÍA (Materias primas, procesos de elaboración y control de calidad de vinos)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	OP	3,0	1,5	1
103112A	MIN	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL (Microorganismos de interés industrial. Fermentaciones industriales. Productos de interés industrial obtenidos mediante microorganismos. Producción de metabolitos primarios y secundarios. Mejora y desarrollo de cepas)	MICROBIOLOGÍA	OB	4,5	1,5	1
1031125	NLA	NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA (Normalización en bromatología. Derecho alimentario. Principios y aplicaciones. Deontología)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	3,0	1,5	2
1031126	SP	SALUD PÚBLICA (Servicios de Salud pública y alimentación. Higiene personal)	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	T	3,0	1,5	2
1031128	TAL	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (Elaboración. Conservación, envasado, almacenamiento y transporte de alimentos. Tecnología culinaria)	INGENIERÍA QUÍMICA	T	7,5	2,0	A
10311B6	TC	TECNOLOGÍA DE CEREALES (Harinas y sémolas. Pan y galletas. Transformación de almidones. Producción de jarabes de dextrina, glucosa y dextrosa. Confitería y bollería. Alimentos infantiles)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA + INGENIERÍA QUÍMICA	OP	3,0	1,5	1
10311B5	TCV	TECNOLOGÍA DE CONSERVAS VEGETALES (virtual) (Tratamientos previos. Lavado, pelado, escaldado, esterilización y envasado. Tecnología de zumos, néctares y cremogenados. Encurtidos. Aceitunas de mesa)	INGENIERÍA QUÍMICA	OP	3,0	1,5	2
10311B7	TAR	TRATAMIENTO AGUAS RESIDUAL INDUSTRIA ALIMENTARIA (Caracterización de aguas residuales. Depuración de aguas residuales. Tratamientos terciarios. Aspectos legales)	INGENIERÍA QUÍMICA	OP	3,0	1,5	2

**ASIGNATURAS OFERTADAS POR LA FACULTAD DE FARMACIA
COMO COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN (CTA)**

COD	TIT	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	CUR	TEO	PRA	CUA
1041126	FAR	AQ	ANÁLISIS QUÍMICO	QUÍMICA ANALÍTICA	2	3,0	3,0	2
1021112	NHyD	BQ	BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	1	6,0	1,5	A
999008R	LC	(FAF)	FÍSICA APLICADA Y FISICOQUÍMICA	QUÍMICA FÍSICA	x	4,5	1,5	2
1021114	NHyD	FCH	FISIOLOGÍA CELULAR Y HUMANA	FISIOLOGÍA	1	6,0	1,5	A
99900Z3	LC	(ING)	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	x	4,0	2,0	1
1041114	FAR	MA	MATEMÁTICA APLICADA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	1	5,5	1,0	A
99900Z6	LC	(MICR)	MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA	x	4,0	2,0	1

COD	TIT	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	CUR	TEO	PRA	CUA
999009Q	LC	(QI)	QUÍMICA INORGÁNICA COMPLEMENTOS	QUÍMICA INORGÁNICA	x	3,0	1,0	1
99900Z4	LC	(QO)	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	x	4,5	1,5	2

3. DIPLOMATURA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA. Plan 2002

CURSO PRIMERO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
1021111	AC	ALIMENTACIÓN Y CULTURA (Psicología y sociología del comportamiento. Técnicas de comunicación. Antropología e Historia)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA + ANTROPOLOGÍA SOCIAL	T	3,0	1,5	1
1021113	AHH	ANATOMIA E HISTOLOGÍA HUMANAS (Citología. Histología. Embriología. Anatomía)	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS + HISTOLOGÍA	T	4,5	1,5	1
1021112	BQ	BIOQUÍMICA (Estructura. Enzimología. Metabolismo. Biología Molecular)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	T	6,0	1,5	A
1021118	BRO	BROMATOLOGÍA (Materias primas. Productos alimenticios. Calidad. Composición, propiedades y valor nutritivo)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	4,5	3,0	1
1021114	FCH	FISIOLÓGIA CELULAR Y HUMANA (Fisiología)	FISIOLOGÍA	T	6,0	1,5	A
1021116	FQA	FISICOQUÍMICA APLICADA (Bases fisicoquímicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones en la alimentación. Termodinámica química. Fenómenos de superficie y de transporte. Cinética química. Fundamentos de espectroscopia. Operaciones básicas del método analítico)	QUÍMICA FÍSICA	T	3,0	1,5	2
1021115	QOA	QUÍMICA ORGÁNICA APLICADA (Bases químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones en alimentación. Teoría estructural de los compuestos orgánicos. Estereoquímica. Reactividad. Sistemática de grupos funcionales)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	T	3,0	1,5	1
1021119	TAL	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (Materias primas. Productos alimenticios. Calidad. Composición, propiedades y valor nutritivo)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	4,5	1,5	2
1021117	TCU	TECNOLOGÍA CULINARIA (Técnicas culinarias básicas. Cocina de colectividades. Técnicas culinarias para dietoterapia)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	3,0	3,5	2

CURSO SEGUNDO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
10211A8	CA	CANCER Y ALIMENTACIÓN (Causas medioambientales y alimentación en el desarrollo del cáncer. Prevención del cáncer. Alimentación en el enfermo oncológico)	RADIOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
1021123	DI	DIETÉTICA (Dietotécnica. Alimentación individual y colectiva en las edades de la vida. Manejo de tablas de composición de alimentos. Equilibrio alimentario. Planificación de menús)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	6,0	6,0	A
10211A2	EN	EDUCACIÓN NUTRICIONAL: PROPUESTAS DIDÁCTICAS (Didáctica de las ciencias de la salud. Educación nutricional. Programas de intervención educativa)	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	OP	3,0	1,5	1
1021124	FPT	FISIOPATOLOGÍA (Fisiopatología general. Fisiopatología médica. Fisiopatología quirúrgica. Patología nutricional)	FISIOLOGÍA + MEDICINA	T	4,5	1,5	2

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
10211A5	MEN	MÉTODOS ESTADÍSTICOS (Distribución de probabilidad. Diseño estadístico de experimentos. Muestreo estadístico)	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	OP	3,0	1,5	1
1021125	MPC	MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y CONTROL ALIMENTARIO (Microorganismos y parásitos relacionados con alimentos. Higiene personal, productos y procesos)	MICROBIOLOGÍA + PARASITOLOGÍA + NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	8,5	4,0	A
10211A7	NAF	NUTRICIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (Alimentación y actividad física. Dieta y actividad físico-deportiva)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
1021127	NT	NUTRICIÓN (Concepto. Factores. Necesidades nutricionales. Valoración nutricional en individuos y comunidades. Encuestas alimentarias)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	8,5	2,0	A
10211A3	PME	PATOLOGÍA MÉDICA (Etiología, clínica, diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías relevantes)	MEDICINA	OP	3,0	1,5	1
1021126	TOAL	TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA (Toxicología básica y experimental. Contaminación abiótica de alimentos. Intoxicaciones alimentarias)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	4,5	2,0	1

CURSO TERCERO

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
10211A6	ACFE	ALIMENTACIÓN Y CRECIMIENTO FETAL (Nutrición durante la gestación y desarrollo fetal)	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
10211A1	BQN	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL (Digestión, absorción y destino metabólico de los nutrientes. Adaptaciones metabólicas en situaciones fisiológicas y en la enfermedad)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	OP	3,0	1,5	1
10211B2	CAA	CUIDADOS APLICADOS EN LA ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA Y COLECTIVA (Organización de un servicio de Nutrición Hospitalaria. Gestión y Planificación de dietas hospitalarias. Atención integral del paciente hospitalizado. Planificación de dietas en colectividades. Asesoría nutricional)	ENFERMERÍA	OP	3,0	1,5	2
1021136	DA	DIETÉTICA APLICADA (Dietas con modificaciones de nutrientes. Dietas terapéuticas básicas. Dietas en situaciones especiales. Seguimiento y control de dietas hospitalarias)	ENFERMERÍA	OB	3,0	1,5	2
1021131	DE	DEONTOLOGIA (Derecho alimentario. Legislación. Normalización. Deontología)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	T	4,5	0,0	1
1021132	DT	DIETOTERAPIA (Planificación de dietas terapéuticas. Seguimiento ambulatorio de dietas. Alimentación hospitalaria. Nutrición enteral y parenteral. Educación nutricional del enfermo)	MEDICINA + PEDIATRÍA	T	8,5	3,5	A
1021133	EGA	ECONOMÍA Y GESTION ALIMENTARIA (Organización de empresas y servicios de alimentación. Sistemas de distribución y consumo de alimentos en centros sanitarios y colectividades)	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	T	3,0	1,5	1
10211B1	FYN	FISIOTERAPIA Y NUTRICION	FISIOTERAPIA	OP	3,0	1,5	2
10211A4	IAM	INTERACCIONES ALIMENTOS-MEDICAMENTOS (Influencia de los alimentos en los efectos de los fármacos. Influencia de los medicamentos en el aporte nutritivo de los alimentos)	FARMACOLOGÍA	OP	3,0	1,5	2
1021135	NH	NUTRICIÓN HUMANA (Nutrición infantil y en otras edades de la vida. Alteraciones del balance dietético y nutricional. Nutrición en situaciones especiales)	MEDICINA + PEDIATRÍA	OB	8,5	2,0	A
10211A9	PYN	PSIQUIATRÍA Y NUTRICIÓN (Nutrición y cerebro. Implicaciones psiquiátricas de las alteraciones nutricionales. Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia nerviosa, bulimia nerviosa. Aspectos psiquiátricos de la obesidad. Trastornos psiquiátricos y alimentación perturbada)	PSIQUIATRÍA	OP	3,0	1,5	1
1021134	SP	SALUD PÚBLICA (Servicios de salud. Salud pública y alimentación)	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	T	4,5	1,5	2

4. LIBRE CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
99900YS	ACF	ANÁLISIS Y CONTROL DE FÁRMACOS (Identificación de principios activos y materias primas de uso farmacéutico, así como de la extracción y aislamiento de dichos principios activos. Determinación y cuantificación de los componentes de las formas farmacéuticas y materias primas. Utilización de métodos contemplados en las farmacopeas)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	LC	3,0	1,5	1
9990102	AF	ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y PRACT. FARMAC. (Aspectos Conceptuales y metodológicos de esta nueva tecnología sanitaria, dirigida a reducir la morbilidad y mortalidad asociada al uso de medicamentos)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II + QUÍMICA FÍSICA	LC	4,5	1,5	1
99900L1	AIPB	ASPECTOS INORGÁNICOS DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS (Introducción a las funciones de los iones metálicos en los sistemas biológicos. Elementos y compuestos inorgánicos en diagnóstico y terapéutica. Los "sistemas modelo" se tratan, de un modo esencialmente práctico, mediante una selección de compuestos inorgánicos sencillos)	QUÍMICA INORGÁNICA	LC	3,0	3,0	1
99900Y8	ANA	AVANCES EN NUTRICIÓN ARTIFICIAL (Nutrición órgano-específica. Indicaciones generales del soporte nutricional. Nutrición enteral, parenteral y artificial domiciliaria; soporte nutricional en distintas patologías; Perspectivas de futuro en la nutrición artificial)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	LC	3,0	1,5	1
99900L5	ASAB	ANÁLISIS SENSORIAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Características organolépticas. Criterios de calidad. Metodología del análisis sensorial. Vocabulario. Tipos de paneles. Formación de un panel. Normalización de técnicas. Pruebas sensoriales. Interpretación de resultados. Aplicaciones e interés en la industria alimentaria)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	LC	5,0	1,0	1
999009B	AYE	ALIMENTACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO (virtual) (Teorías del envejecimiento. Requerimientos nutricionales en el anciano. Ingestas recomendadas. Evaluación nutricional. Dieta equilibrada. Cuidados nutricionales)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	LC	3,0	3,0	2
99901D2	TCD	APLICAC. TF EN EL TRATAM. DEL CANCER Y DOLOR (Virtual) (Tratamiento del cáncer así como a los paliativos del dolor, se analizarán las diferentes formas farmacéuticas existentes en el mercado y por supuesto se hará hincapié en la aplicación de las nuevas tecnologías-nanotecnología-para administración de citostáticos.)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	LC	3,0	1,5	2
99901CA	BMN	BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADA A LA NUTRICION (Conceptos fundamentales en Biología Molecular. Nutrigenética y nutrigenómica.)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	LC	4,5	1,5	1
9990103	BH	BIOQUÍMICA HUMANA (Complementar los conocimientos adquiridos en las disciplinas troncales haciendo especial referencia al organismo humano sano y enfermo mediante un estudio bioquímico de sus órganos y tejidos y relacionando estos conocimientos con sus aplicaciones clínicas, farmacológicas y nutricionales.)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	LC	6,0	0,0	A
99900YM	BA	BOTÁNICA ALIMENTARIA (Conocimientos de morfología y biología vegetal referidos a las estructuras y especies con aplicación alimenticia. Etnobotánica y alimentación. Origen y desarrollo de las especies cultivadas. Historia de las plantas alimenticias. Estudio de los principales grupos vegetales productores de especies alimenticias)	BOTÁNICA	LC	3,0	1,5	1
99900YO	DFE	DERECHO FARMACÉUTICO EUROPEO (Estudio de la normativa farmacéutica aprobada en la Unión Europea. Análisis de los principios generales de Derecho Comunitario y las disposiciones específicas que afectan al libre establecimiento de farmacéuticos y a la libre circulación de medicamentos)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (HISTORIA)	LC	3,5	1,5	2

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
9990104	DBF	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS EN FARMACIA (Últimas tecnologías para el diseño de fármacos, diagnóstico molecular y medicina regenerativa basadas en la Ingeniería genética, genómica y proteómica)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	LC	3,0	1,5	A
99900KZ	EA	ENVASES ALIMENTARIOS (Funciones del embalaje. Sistemas de envasado alimentario. Alteraciones alimentarias por sistemas de envasado inadecuado. Envasado inteligente. Nuevas formas de envasado. Riesgos asociados a contaminación de alimentos por los envases. Aspectos normativos, reglamentarios y de consumo. Reciclado e impacto medioambientales)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	LC	5,0	1,0	1
99901CB	FGE	FARMACOGENÉTICA (Influencia de los factores genéticos en las respuestas terapéuticas y adversas a los fármacos.)	FARMACOLOGÍA	LC	3,5	1,0	1
999008R	(FAF)	FÍSICA APLICADA Y FÍSICOQUÍMICA (C.F. CTA)	QUÍMICA FÍSICA	LC-cf	4,5	1,5	2
99900YL	FYVA	FLORA Y VEGET. DE ANDALUCÍA. ESTUD. DE CAMPO (Mediante una serie de salidas al campo se pretende pasar revista, in situ, a las formaciones vegetales más importantes de Andalucía oriental)	BOTÁNICA	LC	0,0	4,5	2
99901D1	FMA	FORMULACION MAGISTRAL (Como se han de preparar diversas formulaciones magistrales siguiendo la normativa legal establecida, de forma que el farmacéutico pueda garantizar la calidad de sus preparados. Atender las necesidades de los pacientes, resolviendo vacíos y completando las exigencias particulares de dosificación, allí donde la industria farmacéutica no pueda llegar.)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACEÚTICA	LC	3,0	1,5	2
99901CZ	FOT	FOTOPROTECCION (Virtual) (Agresiones de la radiación solar sobre tejidos y órganos. Fotoprotectores, tanto de barrera física como químicos. Aspectos tecnológicos de la formulación de fotoprotectores, así como los organolépticos y los métodos de valoración de los distintos factores de fotoprotección y su aplicación según la idiosincrasia. Elaboración práctica de cremas fotoprotectoras y la determinación del factor de protección.)	QUÍMICA FÍSICA	LC	4,5	1,5	2
99900YJ	FR1	FRANCÉS PARA FINES ESPECÍFICOS I (CC. SALUD) (Comprensión y expresión (oral y escrita) de textos científicos y técnicos. Contenidos gramaticales. Vocabulario específico)	FILOLOGÍA FRANCESA	LC	4,5	0,0	1
99900YK	FR2	FRANCÉS PARA FINES ESPECÍFICOS II (CC. SALUD) (Comprensión y expresión (oral y escrita) de textos científicos y técnicos. Vocabulario específico)	FILOLOGÍA FRANCESA	LC	4,5	0,0	1
99901CC	HMG	HISTORIA DE LA MICROBIOLOGÍA (Visión del desarrollo de la Microbiología a lo largo del tiempo. Hitos históricos, descubrimientos clave, puesta a punto de los métodos microbiológicos; establecimiento de principios y teorías, etc.. Biografías más ilustres.)	MICROBIOLOGÍA	LC	3,0	1,5	2
999008Q	HMC	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MECÁNICA CUÁNTICA (Evolución histórica desde la mecánica clásica a la mecánica cuántica y sus implicaciones filosóficas y científicas)	QUÍMICA FÍSICA	LC	2,0	4,0	2
99901C9	IGF	INGENIERÍA GENÉTICA APLICADA AL ESTUDIO DE FÁRMACOS (Identificación, aislamiento y amplificación de fragmentos de DNA para, después de su manipulación y modificación, ser reintroducidos en diferentes organismos. Producción de proteínas recombinantes. Obtención de líneas celulares modificadas.)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	LC	3,0	1,5	1
99900Z3	(ING)	INGENIERÍA QUÍMICA (C.F. CTA)	INGENIERÍA QUÍMICA	LC	4,0	2,0	1
99900Y6	IN1	INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS I (CC. SALUD) (Lectura académica en el área de las ciencias de la salud: análisis y comprensión de la organización de un texto. Destrezas y técnicas de lectura. Interpretación de la información gráfica. Comprensión del vocabulario)	FILOLOGÍA INGLESA	LC	2,0	2,5	2
99900Y7	IN2	INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS II (CC. SALUD) (Comprensión auditiva y expresión oral en el área de las ciencias de la salud)	FILOLOGÍA INGLESA	LC	2,0	2,5	1

COD	ABR	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	TIPO	TEO	PRA	CUA
99900YR	IFF	INTRODUCCIÓN A LA FOTOQUÍMICA Y LA FOTOBIOLOGÍA (virtual) (Procesos fotoquímicos: rendimientos cuánticos, tiempos de vida media, procesos en estado excitado, etc.; y repaso de la instrumentación. En fotobiología: efectos biológicos de las radiaciones UV, bioluminiscencia, visión, fotosíntesis, fotosensibilización, terapia fotodinámica, etc.)	QUÍMICA FÍSICA	LC	4,5	0,0	1
99900YQ	MCF	METODOLOGÍA CIENTÍFICA (Técnicas y métodos de investigación científica. Filosofía y ética científica)	QUÍMICA FÍSICA	LC	2,0	2,5	2
99900Z6	(MICR)	MICROBIOLOGÍA (C.F. CTA)	MICROBIOLOGÍA	LC	4,0	2,0	1
99900YN	PF	PATRIMONIO FARMACÉUTICO. MUSEOS Y COLECCIONES DE FARMACIA (Concepto de Patrimonio, Museo y Colección. Fuentes en Historia de la Farmacia. Periodización en Historia de la Farmacia. Visitas a diversos Museos especializados del territorio nacional)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (HISTORIA)	LC	2,0	4,0	2
9990188	PRL	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CENTROS SANITARIOS (Condiciones de trabajo y salud. Seguridad en el trabajo. Higiene industrial. Ergonomía aplicada. Psicología aplicada. Gestión de la prevención de riesgos laborales)	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (HISTORIA)	LC	4,0	1,0	2
99900PF	PUE	PARÁSITOS MÁS FRECUENTES EN LA UNIÓN EUROPEA (Morfología, ciclo biológico, tratamiento, sintomatología y patología, epidemiología, prevención y control de los parámetros más frecuentes en la Unión Europea (protozoo, helmintos y artrópodos))	PARASITOLOGÍA	LC	4,0	2,0	1
999002P	QA	QUÍMICA AGRÍCOLA (Fertilizantes, plaguicidas y enmiendas)	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	LC	5,0	1,0	1
999009Q	(QI)	QUÍMICA INORGÁNICA COMPLEMENTOS (C.F. CTA)	QUÍMICA INORGÁNICA	LC-cf	3,0	1,0	1
99900Z4	(QO)	QUÍMICA ORGÁNICA (C.F. CTA)	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	LC-cf	4,5	1,5	2
99900YE	SNU	SUPLEMENTOS NUTRICIONALES (Concepto, regulación legal, tipos, vitaminas, minerales, ácidos grasos esenciales, pseudovitaminas, aminoácidos, ácidos nucleicos, fermentos, extractos de plantas, activadores de la producción hormonal, tratamientos megamultisuplementados)	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	LC	3,0	1,5	1

HORARIOS CLASES TEÓRICAS: CURSO 2007 / 2008

1. LICENCIATURA EN FARMACIA (cursos 1º, 2º y 3º)

CURSO	1			2			3		
Hora	08.30 11.30 16.00	09.30 12.30 17.00	10.30 13.30 18.00	08.30 11.30 16.00	09.30 12.30 17.00	10.30 13.30 18.00	08.30 11.30 16.00	09.30 12.30 17.00	10.30 13.30 18.00
1 CUATRIM	1 octubre - 26 de enero								
Lunes	GAF	QI	FAF	PAR	FCH	MG	QF	FAR	FG
Martes	AHH	BQ	MA	QO	FCH	TIU	FP	TF	NB
Miércoles	GAF	QI	FAF	PAR	MG	TIU	QF	FAR	FG
Jueves	AHH	BQ	MA	QO	FCH	PAR	FP	TF	NB
Viernes	QI	BQ	FAF	QO	MG	TIU	QF	FAR	FG
2 CUATRIM	18 febrero -7 de Junio								
Lunes	BOT	BQ	FAF	QO	MG	FV	QF	FC	NB
Martes	HIS	QI	MA	QO	FCH	AQ	FP	TF	FG
Miércoles	BOT	BQ	FAF	AQ	MG	FV	QF	FC	NB
Jueves	HIS	QI	MA	QO	FCH	FV	FP	TF	FG
Viernes	BOT	BQ	FAF	AQ	FCH	MG	QF	FC	NB

1. LICENCIATURA EN FARMACIA (cursos 4º y 5º)

CURSO	4						5					
1 CUATRIM	2 octubre - 27 de enero											
Hora	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30
Lunes	FAR2	ABD	TFE	FAR2	ABD	TFE	GYP	FEX MIC QFF VIR	FCL	GYP	FEX VIR	FCL
Martes	IN	TOX	DS RN PMF	IN	TOX	DS RN BM SO PMF	HF BTV DAF TFI	SP	LYD	FN GRV HF DER BAC	SP	LYD
Miércoles	FAR2	ABD	TFE	FAR2	ABD	TFE	GYP	FEX MIC QFF VIR	FAA	GYP	FEX VIR	PM FAA
Jueves	IN	TOX	DS RN PMF	IN	TOX	DS RN BM SO PMF	HF BTV DAF TFI	SP	FCL	FN GRV HF DER BAC	SP	FCL
Viernes	FAR2	ABD	TFE	FAR2	ABD	TFE	LYD	SP	FAA	LYD	SP	PM FAA
2 CUATRIM	18 febrero – 7 junio											
Hora	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30
Lunes	FAR2	ABD	TFE	FAR2	ABD	TFE		FCL	SP	FCL	SP	
Martes	QBI PI DF EF	TOX	ACAL AOH FPR	QBI TS PI EF	TOX	SD AOH PMM			SP		SP	
Miércoles	FAR2	ABD	TFE	FAR2	ABD	TFE		FCL	SP	FCL	SP	
Jueves	QBI PI DF EF	TOX	ACAL AOH FPR	QBI TS PI EF	TOX	SD AOH PMM			SP		SP	
Viernes	FAR2	ABD	TFE	FAR2	ABD	TFE			SP		SP	

SP y FCL finalizan el 31 de marzo

Las abreviaturas utilizadas se especifican en la tabla de Estructura Planes de Estudio y Oferta de Asignaturas (ver pág. 19)

ORIENTACIONES

Asignaturas Optativas

Analítico Clínica:AOH, ACAL, BAC, PI, PM, MIC, RN, VIR, TS, EF

Farmacia Industrial:BM, DF, FEX, QFF, SO, SD, TFI, EF

Farmacia Asistencial:AOH, DER, DAF, FPR, FAA, FN, PMF, EF

Salud y Medio Ambiente:.....GRV, HF, QBI, PMM, DS, BTV, EF

2. LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

CURSO	1						2				
1 CUATR	1 octubre – 26 enero										
Hora	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30
Lunes	QBA	LAC	AC	(QI)	(ING)	BMA	IEN	EIA	DYN	EGE	MIN
Martes	OBI	PMP	BRO	(MICR)	TOA			TC	MIN	ACA	TAL
Miércoles	QBA	LAC	AC	(QI)	(ING)	BMA	IEN	EIA	DYN	EGE	TAL
Jueves	OBI	PMP	BRO	(MICR)	TOA			TC	MIN	ACA	
Viernes	OBI	(MICR)	AC	(QI)	(ING)				DYN	EGE	TAL
2 CUATR	18 febrero – 7 junio										
Hora	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30
Lunes	QBA	PMP	MAL	ANH	GA		TAR	CGL	TCV	TAL	DYN
Martes	(FAF)	BRO	PAA	(QO)	RMA		FAP	FN	FPRE	NLA	SP
Miércoles	QBA	HBR	MAL	ANH	GA		TAR	CGL	TCV	TAL	DYN
Jueves	(FAF)	BRO	PAA	(QO)	RMA		FAP	FN	FPRE	NLA	SP
Viernes	(FAF)	HBR	MAL	(QO)	PMP					DPI	DYN

Las abreviaturas utilizadas se especifican en la tabla de Estructura Planes de Estudio y Oferta de Asignaturas (ver pág. 22)

ORIENTACIONES:

Alimentación y Salud:..... ANH, EIA, FN, MGE, RMA
Control de Calidad Alimentaria:..... BMA, CGL, EIA, FAP, RMA, TAR
Industrias Alimentarias de Origen Animal:..... EIA, LAC, MT, MGE, RMA, TAR
Industrias Alimentarias de Origen Vegetal:..... EIA, FAP, FPRE, GA, IEN, MT, TCV, TC
Complementos de formación:..... (FAF) (ING) (MICR) (QI) (QO)

Asignaturas Optativas

3. DIPLOMATURA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

CURSO	1			2			3			
1 CUATRIM	1 octubre – 26 de enero									
Hora	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	08.30	09.30	10.30	16.00
Lunes	QOA	BQ	AHH	MPC	NT	TOAL	NH	DT	EGA	
Martes	BRO	AC	FCH	TOAL	DI	PME EN	PYN	DE	BQN	
Miércoles	QOA	BQ	AHH	MPC	NT	MEN	NH	DT	EGA	
Jueves	BRO	AC	FCH	TOAL	DI	PME EN	PYN	DE	BQN	
Viernes	BRO		AHH	MPC	NT	MEN	NH	DT	DE	
2 CUATRIM	18 febrero – 7 de junio									
Lunes	TAL	BQ	FCH	MPC	NT	CA	NH	SP	IAM	ACFE
Martes		TCU	FQA	FPT	DI	NAF	DA	DT	CAA FYN	
Miércoles	TAL	BQ	FCH	MPC	NT	CA	NH	SP	IAM	ACFE
Jueves	TAL	TCU	FQA	FPT	DI	NAF	DA	DT	CAA FYN	
Viernes				MPC	NT	FPT	NH	SP	DT	

Las abreviaturas utilizadas se especifican en la tabla de Estructura Planes de Estudio y Oferta de Asignaturas (ver pág. 25)

TRONCALES

AC: Alimentación y Cultura
 AHH: Anatomía e histología Humanas
 BRO: Bromatología
 BQ: Bioquímica
 DA: Dietética Aplicada
 DE: Deontología
 DI: Dietética
 DT: Dietoterapia
 EGA: Economía y Gestión Alimentaria
 FCH: Fisiología Celular y Humana
 FPT: Fisiopatología
 FQA: Fisiocoquímica Aplicada
 MPC: Microbiología, Parasitología y Control Alimentario
 NH: Nutrición Humana
 NT: Nutrición
 QOA: Química Orgánica Aplicada
 SP: Salud Pública
 TAL: Tecnología de los Alimentos
 TCU: Tecnología Culinaria
 TOAL: Toxicología Alimentaria

OPTATIVAS

ACFE: Alimentación y Crecimiento Fetal
 BQN: Bioquímica Nutricional
 CA: Cáncer y Alimentación
 CAA: Cuidados aplicados en la alimentación hospitalaria y de colectividades
 EN: Educación Nutricional Propuestas Didácticas
 FYN: Fisioterapia y Nutrición
 IAM: Interacción Alimentos-Medicamentos
 MEN: Métodos Estadísticos
 NAF: Nutrición en la actividad Física y el Deporte
 PME: Patología Médica
 PYN: Psiquiatría y Nutrición

4. LIBRE CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA

1 CUATR	1 de octubre - 26 de enero								
HORA	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	16.00	17.00	18.00
Lunes	BA		IN2 EA ANA	PUE ASAB	BMN FR1	FR2	QA	QA	QA
Martes	SNU	FGE BH	AIPB	ACF	IGF	DBF			
Miércoles	BA		IN2 EA ANA	PUE ASAB	BMN FR1	FR2			
Jueves	SNU	FGE BH	AIPB	ACF	IGF	DBF	AF	AF	AF
Viernes			IN2 EA ANA	PUE ASAB	BMN FR1 IFF(v)	FR2			
2 CUATR	18 febrero – 7 de junio								
HORA	08.30	09.30	10.30	11.30	12.30	13.30	16.00	17.00	18.00
Lunes		HMG	IN1 AYE (v) PRL	PF	IN1			IN1	
Martes		FMA BH FOT(v)	IN1	TCD(v)	IN1 DFE			IN1	
Miércoles		HMG	AYE (v) HMC PRL	PF		MCF			
Jueves		FMA BH FOT(v)	IN1	TCD(v)	IN1 DFE			IN1	
Viernes		FOT(v)	HMC PRL	PF		MCF			

(v) Asignatura virtual o semivirtual

Las abreviaturas utilizadas se especifican en la tabla de Estructura Planes de Estudio y Oferta de Asignaturas (ver pág. 27)

LISTADO DE PROFESORES Y GRUPOS

NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

102 11 11 ALIMENTACIÓN Y CULTURA

- A ARTACHO MARTIN-LAGOS, REYES
- A VIEITEZ CERDEÑO, MARIA SOLEDAD

102 11 12 BIOQUÍMICA

- A AGUILERA GARCIA, CONCEPCION MARIA
- A HORTELANO DE LA LASTRA, PALOMA

102 11 13 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS

- A ARREBOLA VARGAS, FRANCISCO JESUS
- A LOPEZ SOLER, MIGUEL

102 11 14 FISIOLÓGÍA CELULAR Y HUMANA

- A VALVERDE RINCON, ANTONIA

102 11 15 QUÍMICA ORGÁNICA APLICADA

- A CARRION PEREGRINA, ADORACION
- A CARRION PEREGRINA, MARIA DORA

102 11 16 FISICOQUÍMICA APLICADA

- A GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL

102 11 17 TECNOLOGÍA CULINARIA

- A RIVAS VELASCO, ANA MARIA
- A VILLALON MIR, MARINA

102 11 18 BROMATOLOGÍA

- A NAVARRO ALARCON, MIGUEL

102 11 19 TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

- A OLALLA HERRERA, MANUEL

102 11 23 DIETÉTICA

- C GARCIA VILLANOVA RUIZ, BELEN
- C RUIZ LOPEZ, MARIA DOLORES

102 11 24 FISIOPATOLOGÍA

- C MATAIX VERDU, FRANCISCO JOSE
- C RAMIREZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO
- C RUCABADO AGUILAR, LUIS

102 11 25 MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y CONTROL ALIMENTARIO

- C BENITEZ RODRIGUEZ, ROCIO
- C CABRERA VIQUE, CARMEN
- C GIMENEZ MARTINEZ, RAFAEL JESUS
- C LLAMAS COMPANY, INMACULADA
- C MARTINEZ-CHECA BARRERO, FERNANDO JOSE
- C MONTEOLIVA SANCHEZ, MERCEDES
- C VALERO LOPEZ, ADELA

102 11 26 TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA

- C OLEA SERRANO, MARIA ROSARIO FATIMA

102 11 27 NUTRICIÓN

NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

C LOPEZ GARCIA DE LA SERRANA, HERMINIA

C OLEA SERRANO, MARIA ROSARIO FATIMA

102 11 31 DEONTOLOGÍA

A BLANCA HERRERA, ROSA MARIA

102 11 32 DIETOTERAPIA

A GONZALEZ JIMENEZ, AMALIA

A MALDONADO LOZANO, JOSE

102 11 33 ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA

A RUEDA MANZANARES, ANTONIO

102 11 34 SALUD PÚBLICA

A ESPIGARES RODRIGUEZ, ELENA

A LARDELLI CLARET, PABLO

A MORENO ABRIL, OBDULIA

A RODRIGUEZ-CONTRERAS PELAYO, RAFAEL

102 11 35 NUTRICIÓN HUMANA

A CAMPOS PASTOR, MARIA DEL MAR

A MALDONADO LOZANO, JOSE

102 11 36 DIETÉTICA APLICADA

A SCHMIDT RIO VALLE, JACQUELINE

A TRISTAN FERNANDEZ, JUAN MIGUEL

102 11 A1 BIOQUÍMICA NUTRICIONAL

A GIL HERNANDEZ, ANGEL

A SANCHEZ DE MEDINA CONTRERAS, FERMIN

A SUAREZ ORTEGA, MARIA DOLORES

102 11 A2 EDUCACIÓN NUTRICIONAL: PROPUESTAS DIDÁCTICAS

C LOPEZ PALOMO, VICTOR LUIS

102 11 A3 PATOLOGÍA MÉDICA

C MALDONADO MARTIN, ANTONIA

102 11 A4 INTERACCIONES ALIMENTOS-MEDICAMENTOS

A CABO CIRES, MATILDE

A CRESPO GIL, MARIA ESPERANZA

A CRUZ GARCIA, TORCUATA

A GAMEZ MONTALVO, MARIA JOSEFA

A MONTILLA HERRERA, MARIA DEL PILAR

102 11 A5 MÉTODOS ESTADÍSTICOS

C OCAÑA PEINADO, FRANCISCO

102 11 A6 ALIMENTACIÓN Y CRECIMIENTO FETAL

E BELTRAN MONTALBAN, ESTANISLAO

102 11 A7 NUTRICIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

C QUESADA GRANADOS, JOSE JAVIER

102 11 A8 CÁNCER Y ALIMENTACIÓN

C OLEA SERRANO, NICOLAS

102 11 A9 PSIQUIATRÍA Y NUTRICIÓN

NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

- A CARRETERO ALFEREZ, MARIA DOLORES
- A GURPEGUI FERNANDEZ DE LEGARIA, MANUEL
- A GUTIERREZ MARTINEZ, BLANCA
- A MARTIN GALINDO, MARIA CARMEN
- A SOLER ARREBOLA, PILAR

103 11 B2 CUIDADOS APLICADOS EN ALIM. HOSPITALARIA Y COLECT.

- A TRISTAN FERNANDEZ, JUAN MIGUEL

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

103 11 11 ALIMENTACIÓN Y CULTURA

- A ARTACHO MARTIN-LAGOS, REYES
- A VIEITEZ CERDEÑO, MARIA SOLEDAD

103 11 12 BROMATOLOGÍA

- A BLANCA HERRERA, ROSA MARIA
- A OLALLA HERRERA, MANUEL

103 11 13 PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA

- A DIAZ SAEZ, VICTORIANO

103 11 14 MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA

- A MONTEOLIVA SANCHEZ, MERCEDES
- A RAMOS CORMENZANA, ALBERTO

103 11 15 TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA

- A HERNANDEZ JEREZ, ANTONIO FRANCISCO
- A PLA MARTINEZ, ANTONIO

103 11 16 PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS

- A ORTEGA BERNALDO DE QUIROS, EDUARDO

103 11 17 QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS

- A GIL HERNANDEZ, ANGEL
- A MONTILLA GOMEZ, JAVIER
- A NAVARRO ALARCON, MIGUEL

103 11 18 OPERACIONES BÁSICAS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

- A GUADIX ESCOBAR, ANTONIO MARIA
- A GUADIX ESCOBAR, EMILIA MARIA

103 11 1A HIGIENE BROMATOLÓGICA

- A VILLALON MIR, MARINA

103 11 21 ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS

- C GARCIA ESTEPA, ROSA MARIA
- C LORENZO TOVAR, MARIA LUISA

103 11 22 DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

- C LOPEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN
- C RUIZ LOPEZ, MARIA DOLORES

103 11 23 ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA EMPRESA ALIMENTARIA

- C BENITEZ AMADO, JOSE

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

103 11 25 NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIAS

C BLANCA HERRERA, ROSA MARIA

103 11 26 SALUD PÚBLICA

C ESPIGARES GARCIA, MIGUEL

C FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS, MILAGROS

C LARDELLI CLARET, PABLO

103 11 27 DISEÑO DE PLANTAS INDUSTRIALES PROCESADO DE ALIM.

C VICARIA RIVILLAS, JOSE MARIA

103 11 28 TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

C MARTINEZ NIETO, LEOPOLDO

103 11 2A MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL

C MORAL GARCIA, ANA ISABEL DEL

103 11 A1 ASPECTOS CLÍNICOS DE LA NUTRICIÓN HUMANA

C GONZALEZ JIMENEZ, AMALIA

103 11 A2 BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADA A LA ALIMENTACIÓN

C GIL HERNANDEZ, ANGEL

C SALTO GONZALEZ, RAFAEL

103 11 A4 FISIOLÓGÍA DE LA POST-RECOLECCIÓN

C RECALDE MANRIQUE, LUIS

103 11 A6 CONTROL Y GESTIÓN DE LABORATORIOS ANALÍTICOS

A GONZALEZ CASADO, ANTONIO

103 11 A7 FISCOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS PROCESADOS

A RODRIGUEZ REINOSO, ENCARNACION

103 11 A8 GRASAS Y ACEITES

C GIMENEZ MARTINEZ, RAFAEL JESUS

C LORENZO TOVAR, MARIA LUISA

103 11 A9 INTRODUCCIÓN A LA ENOLOGÍA

A QUESADA GRANADOS, JOSE JAVIER

103 11 B1 LACTOLOGÍA

A CABRERA VIQUE, CARMEN

103 11 B3 RESIDUOS DE MEDICAMENTOS EN LOS ALIMENTOS

C PLA MARTINEZ, ANTONIO

C RODRIGO CONDE SALAZAR, LOURDES T.

103 11 B4 ESTADÍSTICA EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

A JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO

103 11 B5 TECNOLOGÍA DE LAS CONSERVAS VEGETALES

C LECHUGA VILLENA, MANUELA MARIA

103 11 B6 TECNOLOGÍA DE CEREALES

A GARCIA ROMAN, MIGUEL

A GARCIA VILLANOVA RUIZ, BELEN

A GUERRA HERNANDEZ, EDUARDO JESUS

LICENCIADO EN FARMACIA

104 11 11 BOTÁNICA FARMACÉUTICA

- A ZAFRA VALVERDE, MARIA LUISA
- B NEGRILLO GALINDO, ANA MARIA
- C PEREZ RAYA, FRANCISCO
- D MOLERO MESA, JOAQUIN
- E AROZA MONTES, MARIA PILAR
- F MARIN CALDERON, GUADALUPE

104 11 12 BIOQUÍMICA

- A CASTILLO TELLO, MARIA MERCEDES
- A FAUS DADER, MARIA JOSE
- B GIRON GONZALEZ, MARIA DOLORES
- B SALTO GONZALEZ, RAFAEL
- C SANCHEZ DE MEDINA CONTRERAS, FERMIN
- C SUAREZ ORTEGA, MARIA DOLORES
- D SOLA ZAPATA, MARIA DEL MAR
- D VARGAS MORALES, ALBERTO
- E RAMIREZ TORTOSA, MARIA CARMEN
- E SUAREZ GARCIA, ANTONIO FRANCISCO
- F FONTANA GALLEGO, LUIS
- F MARTINEZ AUGUSTIN, OLGA

104 11 13 FÍSICA APLICADA Y FISICOQUÍMICA

- A ALVAREZ PEZ, JOSE MARIA
- B CABEZA GONZALEZ, MARIA CARMEN
- B QUINTERO OSSO, BARTOLOME
- C MARTINEZ MARTINEZ, FERNANDO
- D CABEZA GONZALEZ, MARIA CARMEN
- D QUINTERO OSSO, BARTOLOME
- E HERNANDEZ GAINZA, ALBERTO
- F GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL
- F JIMENEZ DURAN, MANUEL
- F MARTINEZ MARTINEZ, FERNANDO
- F VALLE RIBES, MARIA CARMEN DEL

104 11 14 MATEMÁTICA APLICADA

- A JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO
- A OCAÑA LARA, FRANCISCO ANTONIO
- B ARCOS CEBRIAN, ANTONIO
- C JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO
- C RODRIGUEZ BOUZAS, PAULA
- D OCAÑA PEINADO, FRANCISCO
- E ESCABIAS MACHUCA, MANUEL
- F OCAÑA PEINADO, FRANCISCO

104 11 15 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS

- A ARREBOLA VARGAS, FRANCISCO JESUS

LICENCIADO EN FARMACIA

- A MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO
- B FERNANDEZ SEGURA, EDUARDO
- B MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO
- C ESPIN FERRA, JOAQUIN DE LA CRUZ
- C GARCIA LOPEZ, JOSE MANUEL
- D ESPIN FERRA, JOAQUIN DE LA CRUZ
- D GARCIA LOPEZ, JOSE MANUEL
- E ESPIN FERRA, JOAQUIN DE LA CRUZ
- E MARTINEZ TORMO, FULGENCIO
- F ESPIN FERRA, JOAQUIN DE LA CRUZ
- F MARTINEZ TORMO, FULGENCIO

104 11 16 QUÍMICA INORGÁNICA

- A VALENZUELA CALAHORRO, CRISTOBAL
- B NAVARRETE GUIJOSA, ANTONIO
- C FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA TERESA
- D NAVARRETE GUIJOSA, ANTONIO
- E SANCHEZ POLO, MANUEL
- F NAVARRETE CASAS, RICARDO

104 11 17 GEOLOGÍA APLICADA A LA FARMACIA

- A DELGADO CALVO-FLORES, RAFAEL
- A MIRALLES MELLADO, ISABEL
- B GAMIZ MARTIN, ENCARNACION
- C RODRIGUEZ REBOLLO, TRINIDAD
- D PARRAGA MARTINEZ, JESUS FRANCISCO
- E PARRAGA MARTINEZ, JESUS FRANCISCO
- F DELGADO CALVO-FLORES, GABRIEL

104 11 18 HISTORIA DE LA FARMACIA

- A ALARCON LOPEZ, JOSE
- B MARTIN MARTIN, CARMEN
- C SANCHEZ LOPEZ DE VINUESA, FELIX
- D LOPEZ ANDUJAR, GUILLERMINA
- E FERNANDEZ CARRION, MERCEDES
- F ALARCON LOPEZ, JOSE

104 11 21 FISIOLÓGÍA VEGETAL

- A SANCHEZ CALLE, ISABEL
- B CABA BARRIENTOS, JUAN MANUEL
- C CABA BARRIENTOS, JUAN MANUEL
- C SANCHEZ CALLE, ISABEL
- D LIGERO LIGERO, FRANCISCO
- E LOPEZ-CANTARERO BALLESTEROS, INMACULADA
- F TEJERA GARCIA, NOEL AMAURYS

104 11 22 MICROBIOLOGÍA

- A FERRER MORENO, MARIA RITA

LICENCIADO EN FARMACIA

- A QUESADA ARROQUIA, EMILIA
- B GONZALEZ LOPEZ, JESUS JUAN
- B RODELAS GONZALEZ, MARIA BELEN
- B RUBIA NIETO, TERESA DE LA
- C MARTINEZ LOPEZ, JOSE
- C RODELAS GONZALEZ, MARIA BELEN
- D BEJAR LUQUE, MARIA VICTORIA
- D LLAMAS COMPANY, INMACULADA
- E CALVO SAINZ, CONCEPCION
- E GONZALEZ LOPEZ, JESUS JUAN
- F MARTINEZ-CHECA BARRERO, FERNANDO JOSE
- F QUEVEDO SARMIENTO, JORGINA

104 11 23 FISIOLÓGÍA CELULAR Y HUMANA

- A GARCIA SUAREZ, JOSE ANTONIO
- A LLOPIS GONZALEZ, JUAN
- A QUILES MORALES, JOSE LUIS
- B LISBONA DELGADO, FRANCISCO
- B LOPEZ ALIAGA, MARIA INMACULADA
- B QUILES MORALES, JOSE LUIS
- C LOPEZ FRIAS, MAGDALENA
- C QUILES MORALES, JOSE LUIS
- C SANCHEZ CAMPOS, MARGARITA
- D MUÑOZ ALFEREZ, MARIA JOSE
- D QUILES MORALES, JOSE LUIS
- E MONTELLANO DELGADO, MARIA ANGUSTIAS
- E OCHOA HERRERA, JULIO JOSE
- E PLANELLS DEL POZO, ELENA MARIA
- E SANCHEZ GONZALEZ, CRISTINA
- F NESTARES PLEGUEZUELO, MARIA TERESA
- F PORRES FOULQUIE, JESUS MARIA
- F SANCHEZ GONZALEZ, CRISTINA

104 11 24 PARASITOLÓGÍA

- A HUELI AMADOR, LUIS E.
- B BENITEZ RODRIGUEZ, ROCIO
- C CAMPOS BUENO, MARGARITA
- C LOZANO MALDONADO, JOSEFA
- D MAÑAS ALMENDROS, INMACULADA
- E ADROHER AUROUX, FRANCISCO J.
- E HUELI AMADOR, LUIS E.
- F DIAZ SAEZ, VICTORIANO
- F MORILLAS MARQUEZ, FRANCISCO

104 11 25 QUÍMICA ORGÁNICA

- A TAMAYO TORRES, JUAN ANTONIO

LICENCIADO EN FARMACIA

- B PLAZA LOPEZ-ESPINOSA, MARIA TERESA
- C IZQUIERDO CUBERO, ISIDORO
- D RODRIGUEZ ALONSO, MIGUEL
- E RAMIREZ FERNANDEZ, ANTONIO
- F Primer Profesor por contratar,

104 11 26 ANÁLISIS QUÍMICO

- A AVIDAD CASTAÑEDA, RAMIRO
- B GAMIZ GRACIA, LAURA
- C JIMENEZ LINARES, CARLOS
- D GAZQUEZ EVANGELISTA, DOMINGO
- E OLMO IRUELA, MARIA MONSALUD DEL
- E VILCHEZ QUERO, JOSE LUIS
- F BALLESTEROS GARCIA, OSCAR

104 11 27 TÉCNICAS INSTRUMENTALES

- A CROVETTO MONTOYA, GUILLERMO
- B GONZALEZ CAMPOS, ROSA
- C LOPEZ MARTINEZ, CONCEPCION
- D MARTINEZ DE LAS PARRAS, PEDRO JOSE
- D MARTINEZ PUENTEDURA, MARIA ISABEL
- E ORTE MARTINEZ, JUAN CARLOS
- F MARTINEZ DE LAS PARRAS, PEDRO JOSE
- F MARTINEZ PUENTEDURA, MARIA ISABEL

104 11 31 FARMACOGNOSIA

- A CABO CIRES, MATILDE
- A MONTILLA HERRERA, MARIA DEL PILAR
- B CRESPO GIL, MARIA ESPERANZA
- B CRUZ GARCIA, TORCUATA
- C CABO CIRES, MATILDE
- C MONTILLA HERRERA, MARIA DEL PILAR
- D CRESPO GIL, MARIA ESPERANZA
- D CRUZ GARCIA, TORCUATA
- E GAMEZ MONTALVO, MARIA JOSEFA
- E MIRO JODRAL, MANUEL
- E NAVARRO MOLL, MARIA CONCEPCION
- F GAMEZ MONTALVO, MARIA JOSEFA
- F MIRO JODRAL, MANUEL
- F NAVARRO MOLL, MARIA CONCEPCION

104 11 32 FISIOPATOLOGÍA

- A ARANDA RAMIREZ, PILAR
- A LOPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ, MARIA
- B MORENO PRIETO, MIGUEL
- C LOPEZ ALIAGA, MARIA INMACULADA
- C LOPEZ FRIAS, MAGDALENA

LICENCIADO EN FARMACIA

- C SANCHEZ CAMPOS, MARGARITA
- D GARCIA SUAREZ, JOSE ANTONIO
- D MONTELLANO DELGADO, MARIA ANGUSTIAS
- E LOPEZ FRIAS, MAGDALENA
- E MUÑOZ ALFEREZ, MARIA JOSE
- E SANCHEZ CAMPOS, MARGARITA
- F DIAZ CASTRO, JAVIER
- F MORENO PRIETO, MIGUEL
- F MUÑOZ ALFEREZ, MARIA JOSE
- F SANCHEZ GONZALEZ, CRISTINA

104 11 33 QUÍMICA FARMACÉUTICA

- A CAMPOS ROSA, JOAQUIN MARIA
- B DOMINGUEZ SEGLAR, JOSE FRANCISCO
- B GOMEZ VIDAL, JOSE ANTONIO
- C CONEJO GARCIA, ANA
- C ESPINOSA UBEDA, ANTONIO
- D CONEJO GARCIA, ANA
- D GALLO MEZO, MIGUEL ANGEL
- E PINEDA DE LAS I Y VILLATORO, MARIA JOSE
- E PINEDA DE LAS INFANT Y VILLATORO, MARIA JOSE
- F NUÑEZ CARRETERO, MARIA DEL CARMEN

104 11 34 BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA

- A BEDMAR ABRIL, M CARMEN
- A CONTRERAS CLARAMONTE, MARIA DOLORES
- B GALLARDO LARA, VISITACION
- C BEDMAR ABRIL, M CARMEN
- C CONTRERAS CLARAMONTE, MARIA DOLORES
- D GALLARDO LARA, VISITACION
- E ARIAS MEDIANO, JOSE LUIS
- E CONTRERAS CLARAMONTE, MARIA DOLORES
- F GONZALEZ DE SELGAS, JOSE MARIA

104 11 35 FARMACOLOGÍA I

- A OCETE DORRONSORO, MARIA ANGELES
- A RISCO ACEDO, SEVERIANO
- B JIMENEZ MOLEON, ROSARIO
- B RODRIGUEZ CABEZAS, MARIA ELENA
- B UTRILLA NAVARRO, PILAR
- C OCETE DORRONSORO, MARIA ANGELES
- C RISCO ACEDO, SEVERIANO
- D CABO CIRES, PALOMA
- E OCETE DORRONSORO, MARIA ANGELES
- E RISCO ACEDO, SEVERIANO
- F OCETE DORRONSORO, MARIA ANGELES

LICENCIADO EN FARMACIA

F RISCO ACEDO, SEVERIANO

104 11 36 NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

- A OLEA SERRANO, MARIA ROSARIO FATIMA
- A RUIZ LOPEZ, MARIA DOLORES
- B GARCIA VILLANOVA RUIZ, BELEN
- B GUERRA HERNANDEZ, EDUARDO JESUS
- C LOPEZ GARCIA DE LA SERRANA, HERMINIA
- C LOPEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN
- D GARCIA ESTEPA, ROSA MARIA
- D MONTILLA GOMEZ, JAVIER
- E LORENZO TOVAR, MARIA LUISA
- E OLALLA HERRERA, MANUEL
- F ARTACHO MARTIN-LAGOS, REYES
- F VILLALON MIR, MARINA

104 11 37 TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA GENERAL

- A MARGARIT BELLVER, MARIA VICTORIA
- B CORREA SANCHEZ, MARIA TERESA
- C MEDINA PEREZ, MARIA DEL MAR
- D CEREZO GONZALEZ, MARIA PILAR
- D CEREZO GONZALEZ, PILAR
- D MARGARIT BELLVER, MARIA VICTORIA
- D VISERAS IBORRA, CESAR ANTONIO
- E CEREZO GONZALEZ, MARIA PILAR
- E CEREZO GONZALEZ, PILAR
- E VISERAS IBORRA, CESAR ANTONIO
- F ARIAS MEDIANO, JOSE LUIS
- F MEDINA PEREZ, MARIA DEL MAR
- F MORALES HERNANDEZ, MARIA ENCARNACION

104 11 41 ANÁLISIS BIOLÓGICOS Y DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO

- A JIMENEZ VALERA, MARIA MANUELA
- A LISBONA DELGADO, FRANCISCO
- A MAÑAS ALMENDROS, INMACULADA
- A MORENO CALVO, ENCARNACION
- A PERIAGO MINGUEZ, JOSE
- B JIMENEZ VALERA, MARIA MANUELA
- B LOPEZ ALIAGA, MARIA INMACULADA
- B MARTINEZ CAYUELA, MARINA
- B MORENO CALVO, ENCARNACION
- B MORILLAS MARQUEZ, FRANCISCO
- C JIMENEZ VALERA, MARIA MANUELA
- C LLOPIS GONZALEZ, JUAN
- C MORENO CALVO, ENCARNACION
- C MORILLAS MARQUEZ, FRANCISCO

LICENCIADO EN FARMACIA

- C SANCHEZ POZO, ANTONIO
- D JIMENEZ VALERA, MARIA MANUELA
- D LISBONA DELGADO, FRANCISCO
- D MARTIN SANCHEZ, JOAQUINA
- D MARTINEZ CAYUELA, MARINA
- D MORENO CALVO, ENCARNACION

104 11 42 FARMACOLOGÍA II

- A JIMENEZ MARTIN, JOSE
- A ZARZUELO ZURITA, ANTONIO
- B DUARTE PEREZ, JUAN MANUEL
- B GALVEZ PERALTA, JULIO JUAN
- C JIMENEZ MARTIN, JOSE
- C ZARZUELO ZURITA, ANTONIO
- D DUARTE PEREZ, JUAN MANUEL
- D GALVEZ PERALTA, JULIO JUAN

104 11 43 INMUNOLOGÍA

- A MOLINA PINEDA INFANTAS, IGNACIO JESUS
- B RUIZ RUIZ, MARIA CARMEN
- B RUIZ RUIZ, MARIA DEL CARMEN
- C GARRIDO TORRES-PUCHOL, FEDERICO
- C RUIZ-CABELLO OSUNA, FRANCISCO
- D GARRIDO TORRES-PUCHOL, FEDERICO
- D RUIZ-CABELLO OSUNA, FRANCISCO

104 11 44 TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA ESPECIAL

- A HERNANDEZ BENAVIDES, PABLO JOSE
- A RODRIGUEZ GALAN, INES CARMEN
- B RUIZ MARTINEZ, ADOLFINA
- C HERNANDEZ BENAVIDES, PABLO JOSE
- C RODRIGUEZ GALAN, INES CARMEN
- D MARIN BOSCA, MARIA TERESA

104 11 45 TOXICOLOGÍA

- A PLA MARTINEZ, ANTONIO
- A RODRIGO CONDE SALAZAR, LOURDES T.
- B PLA MARTINEZ, ANTONIO
- B RODRIGO CONDE SALAZAR, LOURDES T.
- C GIL HERNANDEZ, FERNANDO
- C HERNANDEZ JEREZ, ANTONIO FRANCISCO
- D GIL HERNANDEZ, FERNANDO
- D HERNANDEZ JEREZ, ANTONIO FRANCISCO

104 11 52 FARMACIA CLÍNICA

- A ARIAS MEDIANO, JOSE LUIS
- A BEDMAR ABRIL, M CARMEN
- A CONTRERAS CLARAMONTE, MARIA DOLORES

LICENCIADO EN FARMACIA

- A MORALES HERNANDEZ, MARIA ENCARNACION
- B SANCHEZ DE MEDINA LOPEZ-HUERTAS, FERMIN
- C SANCHEZ DE MEDINA LOPEZ-HUERTAS, FERMIN
- D ARIAS MEDIANO, JOSE LUIS
- D CONTRERAS CLARAMONTE, MARIA DOLORES
- D MORALES HERNANDEZ, MARIA ENCARNACION

104 11 53 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

- A FERNANDEZ CARRION, MERCEDES
- B CABEZAS LOPEZ, MARIA DOLORES
- C LOPEZ ANDUJAR, GUILLERMINA
- D MARTIN MARTIN, CARMEN

104 11 54 LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA

- A VALVERDE LOPEZ, JOSE LUIS
- B CABEZAS LOPEZ, MARIA DOLORES
- C VALVERDE LOPEZ, JOSE LUIS
- D SANCHEZ LOPEZ DE VINUESA, FELIX

104 11 55 SALUD PÚBLICA

- A ESPIGARES GARCIA, MIGUEL
- A FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS, MILAGROS
- A GALVEZ VARGAS, RAMON
- A LARDELLI CLARET, PABLO
- A MORENO ABRIL, OBDULIA
- A RODRIGUEZ-CONTRERAS PELAYO, RAFAEL
- B ESPIGARES GARCIA, MIGUEL
- B FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS, MILAGROS
- B GALVEZ VARGAS, RAMON
- B LARDELLI CLARET, PABLO
- B MORENO ABRIL, OBDULIA
- B RODRIGUEZ-CONTRERAS PELAYO, RAFAEL
- C ESPIGARES GARCIA, MIGUEL
- C FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS, MILAGROS
- C GALVEZ VARGAS, RAMON
- C LARDELLI CLARET, PABLO
- C MORENO ABRIL, OBDULIA
- C RODRIGUEZ-CONTRERAS PELAYO, RAFAEL
- D ESPIGARES GARCIA, MIGUEL
- D FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS, MILAGROS
- D GALVEZ VARGAS, RAMON
- D LARDELLI CLARET, PABLO
- D MORENO ABRIL, OBDULIA
- D RODRIGUEZ-CONTRERAS PELAYO, RAFAEL

104 11 A1 ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS

- A GARCIA ESTEPA, ROSA MARIA

LICENCIADO EN FARMACIA

- A LORENZO TOVAR, MARIA LUISA
- 104 11 A2 ALTERACIONES DEL ORGANISMO HUMANO; PRUEBAS FUNCIÓN**
 - A GARCIA SUAREZ, JOSE ANTONIO
 - A MORENO PRIETO, MIGUEL
 - A VALVERDE RINCON, ANTONIA
 - C ARANDA RAMIREZ, PILAR
 - C LOPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ, MARIA
- 104 11 A3 BACTERIOLOGÍA CLÍNICA**
 - C RAMOS CORMENZANA, ALBERTO
- 104 11 A4 APLICACIONES FARMACÉUTICAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR**
 - C VARGAS MORALES, ALBERTO
- 104 11 A5 BIOTECNOLOGÍA VEGETAL APLICADA A LA FARMACIA**
 - A LIGERO LIGERO, FRANCISCO
 - A RECALDE MANRIQUE, LUIS
- 104 11 A6 DERMOFARMACIA**
 - C RODRIGUEZ GALAN, INES CARMEN
- 104 11 A7 DISEÑO DE FARMACOS**
 - A ENTRENA GUADIX, ANTONIO
- 104 11 A8 DIETÉTICA APLICADA A LAS OFICINAS DE FARMACIA**
 - A GIMENEZ MARTINEZ, RAFAEL JESUS
 - A LORENZO TOVAR, MARIA LUISA
- 104 11 A9 ESTADÍSTICA FARMACÉUTICA**
 - A VALDERRAMA BONNET, MARIANO JOSE
 - C VALDERRAMA BONNET, MARIANO JOSE
- 104 11 B1 FARMACIA PRÁCTICA**
 - A RUIZ MARTINEZ, ADOLFINA
- 104 11 B2 FARMACOLOGÍA APLICADA**
 - A UTRILLA NAVARRO, PILAR
 - C UTRILLA NAVARRO, PILAR
- 104 11 B3 FARMACOLOGÍA EXPERIMENTAL**
 - A DUARTE PEREZ, JUAN MANUEL
 - A JIMENEZ MOLEON, ROSARIO
 - C GALVEZ PERALTA, JULIO JUAN
 - C RODRIGUEZ CABEZAS, MARIA ELENA
- 104 11 B4 FISIOLÓGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN**
 - C LLOPIS GONZALEZ, JUAN
 - C URBANO VALERO, GLORIA
- 104 11 B5 GESTIÓN Y CONSERVAC. RECURSOS VEGETALES INTER.FARM**
 - C GONZALEZ-TEJERO GARCIA, MARIA REYES
 - C RECALDE MANRIQUE, LUIS
- 104 11 B6 HIDROLOGÍA FARMACÉUTICA**
 - A DELGADO CALVO-FLORES, RAFAEL
 - A GAMIZ MARTIN, ENCARNACION

LICENCIADO EN FARMACIA

- A MIRALLES MELLADO, ISABEL
C SAURA VILCHEZ, INMACULADA
- 104 11 B7 APLICACIONES DE LA QUÍMICA BIOINORGÁNICA A LA FARM**
A GONZALEZ PEREZ, JOSEFA MARIA
C NICLOS GUTIERREZ, JUAN
- 104 11 B8 MICOLOGÍA CLÍNICA**
A SALMERON MIRON, VICTORIANO
- 104 11 B9 PARÁSITOS E INMUNIDAD**
A CAMPOS BUENO, MARGARITA
C LOZANO MALDONADO, JOSEFA
- 104 11 C1 PATOLOGÍA MOLECULAR**
C SANCHEZ DE MEDINA CONTRERAS, FERMIN
- 104 11 C2 PLANTAS MEDICINALES Y FITOTERAPIA**
A MIRO JODRAL, MANUEL
A NAVARRO MOLL, MARIA CONCEPCION
C MIRO JODRAL, MANUEL
C NAVARRO MOLL, MARIA CONCEPCION
- 104 11 C3 PLANTAS MEDICINALES MEDITERRÁNEAS**
C GONZALEZ-TEJERO GARCIA, MARIA REYES
- 104 11 C4 QUÍMICA FINA FARMACÉUTICA**
A CAMACHO QUESADA, ENCARNACION
- 104 11 C5 RADIONÚCLIDOS Y SUS APLICACIONES**
A MATILLA HERNANDEZ, ANTONIO
C MATILLA HERNANDEZ, ANTONIO
- 104 11 C6 SÍNTESIS ORGÁNICA**
C RODRIGUEZ ALONSO, MIGUEL
C TAMAYO TORRES, JUAN ANTONIO
- 104 11 C7 SISTEMAS DISPERSOS**
C JIMENEZ DURAN, MANUEL
- 104 11 C8 DEGRADACIÓN DE SUELOS. ASPECTOS SANITARIOS**
A SIERRA RUIZ DE LA FUENTE, CAYETANO
C SIERRA RUIZ DE LA FUENTE, CAYETANO
- 104 11 C9 TÉCNICAS DE SEPARACIÓN**
C VALLE RIBES, MARIA CARMEN DEL
- 104 11 D1 TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA INDUSTRIAL**
A CEREZO GONZALEZ, MARIA PILAR
A CEREZO GONZALEZ, PILAR
A VISERAS IBORRA, CESAR ANTONIO
- 104 11 D2 VIROLOGÍA CLÍNICA**
A JIMENEZ VALERA, MARIA MANUELA
A RUIZ-BRAVO LOPEZ, ALFONSO
C JIMENEZ VALERA, MARIA MANUELA
C RUIZ-BRAVO LOPEZ, ALFONSO

CALENDARIO DE EXÁMENES 2007-2008

Abreviaturas: +(parcial), *(control ECTS)

		FARMACIA					CyTA		NHdD			LC
		1	2	3	4	5	1	2	1	2	3	
Oct-07	25		FHC*									
	30		TIU*									
Nov-07	5		PAR*									
	9	QI*	QO*									
	14	GAF*										
	16		MG*									
	20	AHHa*			+PMF							
	22	AHHh*	FCH*									
	26				+ABDf							
	29						+ING					
	30	+FAF*										
	Dic-07	3	+PAR*									
10			+TIU*									
13		MA+			+FAR-2							
17						+FCL						
18		+BQ*										
19							+QBA					
20			QO*									
Ene-08	11	QI*										
	14		+MG*						+FCH			
	16	GAF*		+QF								
	21		+FCH*						+BQ			
	24			+FP								
	25										+DT	
	28					DER FEX	TOA			TOAL		ASAB
	29				RN SO			EGE				QA FGE
	30			+TF		GYP	(ING)		BRO			
	31	+BQ*			DS BM			EIA IEN		PME EN		FR1 FR2
	Feb-08	1		TIU*			HF GRV	(MIC)				+NH
4						PM TFI	OBI			+NT		ANA IGF
5		+MA*			PMF			TC	AC		DE	AIPB
6				+FG		QFF FAA	LAC					BMN
	7		PAR*		IN			MIN		MEN		SNU
	8	AHHh*				BAC FN	(QI)				BQN	AF
	11					LYD			QOA			EA IFF
	12	GAF*			+ABDb		AC				EGA	BA
	13		+QO*			BTV VIR		ACA		+DI		DBF
	14		QO				BMA					ACF
	15	AHHa*		FAR		MIC DAF			AHH		PYN	PUE

		FARMACIA					CyTA		NHyd			LC
		1	2	3	4	5	1	2	1	2	3	
	21	FAF*			+TOX		+BRO					
	25					+SP						
	26							+DYN				
	27	+QI*					+PMP					
Mar-08	4			+NB				+TAL				
	7		MG*		+TFE							
	10						+QBA					
	11	MA*										
	12									+MPCm		
	13		FCH*									
	25		QO*									
	28	+BOT*	AQ*			+SP						
Abr-08	1									+FCH		
	2		FV*									
	3	HIS*			+FAR2							
	7		+MG*									
	9			+QF								
	10					FCL				+BQ		
	11	+BQ*										
	14		+FCH*									
	17	+FAF*										
	18					SP						
	21		+FV*		+ABDp							
	22					EST-F	+FAF					
	24	MA*									+MPCp	
	25			+FC								
28		+QO										
29	QI*	AQ*										
May-09	6		QO*									
	9	BOT*										
	15	+BQ*										
	19	MA*								+DI		
	20				+TOX							
	30			+NB						+MPCc		
Jun-08	2	+QI*										
	3									+NT		
	9	HIS*		QF			ANH	TAR	TAL			HMC MCF
	10				TOX			DPI			DT	FOT
	11		AQ*		PI		QBA			DI		AYE
	12			FG				TCV			CAA	BH
	13	FAF*			ACAL		(QO)	CGL	TCU			IN1
	16		FCH*		FPR		PMP			MPC		PRL
	17			NB			SP			ACFE		

		FARMACIA					CyTA		NHyd			LC
		1	2	3	4	5	1	2	1	2	3	
	18	BOT*			PMM		RMA	FAP		NAF		FMA
	19				TFE			FN			SP	
	20		QO*				HBR		FCH		FYN	HMG
	23	BQ*			SD		(FAF)			FPT		PF
	24			FC	AOH			TAL			IAM	
	25		FV*		QBI		PAA		FQA			TCD
	26				EF			FPRE			DA	DFE
	27	MA*			ABD		MAL			NT		
	30		MG*		TS			DYN	BQ			
Jul-08	1			FP	DF		BRO				NH	
	2	QI*			FAR2		GA			CA		
	3							NLA				
	4			TF								
Sep-08	1	QI		FC	ACAL	FCL	OBI	NLA	QOA		DE	PRL TCD FOT
	2		FCH		ABD	BAC FEX	(MIC) BMA	FAP		NT	BQN	MCF HMC
	3	GAF		NB	AOH SD	DER	PAA	SP	FQA		SP	ANA PF
	4		MG		TOX	FN	GA LAC	FN FPRE		MPC	CAA	AIPB HMG
	5	MA		FAR	FPR PMM	SP	QBA	MIN	TAL	NAF	DT	SNU BMN
	8	AHH		FG	IN	HF GRV	TOA	TAL	AC		NH	AF EA IGF
	9		AQ		QBI EF	EST-F	ANH (FAF)	TC TAR		FPT	PYN	FR1 FR2 BH
	10	FAF		TF	TS DF	BTV VIR	AC	ACA	BQ	PME	DA	BA DFE
	11		QO		PI	MIC DAF	(QO) (ING)	EIA IEN		TOAL	IAM	ACF PUE
	12	HIS	FV		FAR2	QFF	BRO	EGE	TCU	EN	EGA	ASAB
	16		PAR		RN SO	LYD	PMP	DYN	FCH	MEN		QA FGE
	17	BQ		FP	DS BM	PM	RMA (QI)	TCV	AHH		ACFE	DBF AYE
	18		TIU		TFE	FAA TFI	HBR	DPI		DI		IFF FMA
19	BOT		QF	PMF	GYP	MAL	CGL	BRO	CA	FYN	IN1 IN2	

Abreviaturas: +(parcial), *(control ECTS)

PLANIFICACIÓN GENERAL DE 1º Y 2º DE FARMACIA (SISTEMA ECTS)

Esta información está disponible en la página web de la Facultad → <http://farmacia.ugr.es>

CALENDARIO ORIENTATIVO DE PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

Esta información está disponible en la página web de la Facultad → <http://farmacia.ugr.es>

ESTANCIAS (PRÁCTICAS TUTELADAS)

A.- ESTANCIAS EN LA LICENCIATURA EN FARMACIA

1. **Podrán realizar las Estancias**, previa solicitud (que se recoge en portería), según el turno, aquellos alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- **1^{er} turno:** Alumnos que hayan superado **207 créditos** de materias troncales y obligatorias, de la Licenciatura en Farmacia, **antes de septiembre de 2007**. (Sólo para alumnos que no se matriculen de 5º curso por primera vez)
- **2º turno:** Alumnos que hayan superado **207 créditos**, de materias troncales y obligatorias, de la Licenciatura en Farmacia, **antes de enero de 2008**. Tendrán preferencia los alumnos que se matriculan por primera vez en 5º curso.

2. **Plazos y lugar de presentación de solicitudes (no de matrícula):**

Plazos de solicitud:

- **1^{er} turno:** Del 1 al 30 de junio de 2007
- **2º turno:** Del 1 al 31 de noviembre de 2007

Lugar:

- **Servicio de Información y Registro** (Secretaría de la Facultad de Farmacia)

En el momento de formalizar la solicitud, los alumnos entregarán una **Ficha de Estancias** (se adquiere en el kiosco de la Facultad), debidamente cumplimentada (foto y firma).

Si algún alumno ha cursado estudios mediante el **programa Erasmus** en el curso anterior debe hacerlo constar en la solicitud.

3. **Matrícula de la asignatura de Estancias:** Según normativa al respecto establecida por la Universidad de Granada y la Facultad de Farmacia. Se aconseja su realización en el periodo de alteración de matrícula cuando se haya elegido la oficina de farmacia.
4. **Colaboración de Farmacéuticos Tutores:** Para participar como Farmacéutico Colaborador en el programa de Estancias, se formalizará la colaboración durante los meses de julio y agosto de 2007 preferentemente, a través de los respectivos Colegios Oficiales de Farmacéuticos, entendiéndose que dicho ofrecimiento corresponde al curso académico completo (2 turnos) y que se renovará anualmente mientras no exista renuncia expresa por alguna de las partes.
5. **Elección de Oficina de Farmacia o Servicios de Farmacia de Hospital por los alumnos:** Se hará por riguroso orden de puntuación del expediente académico, previa publicación en el tablón de anuncios de la relación de alumnos y de Oficina de Farmacia o Servicios de Farmacia de Hospital, correspondientes a cada turno. Los alumnos no podrán tener relación familiar con el Farmacéutico Tutor.
6. **Duración de las Estancias:** Será de 6 meses consecutivos con dedicación a tiempo completo en Oficina de Farmacia o Servicio de Farmacia de Hospital.

- 7. Docencia:** Además de las Estancias en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia de Hospital, los alumnos han de asistir a las clases teóricas que figuran en el plan docente, (según calendario y convocatoria publicados en tablón de anuncios de la planta 0) así como a otras actividades que se organicen en los respectivos Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Los alumnos no convocados tendrán que contactar con el profesor de esta asignatura.
- 8. Tutorías:** Los alumnos, en las fechas y horas que se indican en la organización docente, deberán asistir a la Facultad de Farmacia para realizar unas tutorías de las mencionadas estancias. Las fechas y horas se indicarán en el tablón de anuncios (planta 0) y en esta guía.
- 9. Cuaderno:** Antes del comienzo de las Estancias los alumnos deberán entregar un Cuaderno (se adquiere en el kiosco de prensa de la Facultad) en el Negociado correspondiente de la Facultad de Farmacia y posteriormente en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia a la que pertenezca la Oficina de Farmacia o Servicio de Farmacia Hospitalaria, para las necesarias diligencias.
- Finalizado el período de 6 meses de Estancias, los alumnos dispondrán del plazo fijado en el programa para entregar el cuaderno debidamente cumplimentado, en el despacho de Estancias (planta 0). Pasados unos días recoger el cuaderno en el mismo sitio y llevar al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia a la que pertenece la farmacia y/u hospital para las diligencias oportunas.
- 10. Examen:** Una vez obtenido el VºBº del Profesorado en el Cuaderno de Estancias, el informe favorable del Farmacéutico Tutor y haber asistido a las clases teóricas y a las tutorías obligatorias, los alumnos podrán realizar el preceptivo examen de las Estancias, cuya calificación figurará en el expediente académico de los mismos.

11. Programa de Estancias para Ldo. en Farmacia

Estancias en Oficinas de Farmacia:

Primer Turno: (Sólo para alumnos que no se matriculen de 5º curso por primera vez).

Periodo: De **septiembre de 2007 a febrero de 2008**

Segundo Turno: Tendrán preferencia los alumnos que se matriculan por 1ª vez en 5º curso .

Periodo: De **marzo a agosto de 2008**

Elección de Oficina de Farmacia:

Primer Turno:

Fecha: **11 de septiembre de 2007** Hora: **11,30** Lugar: **Aula Magna**

Segundo Turno:

Fecha: **29 de enero de 2008** Hora: **11,30** Lugar: **Aula Magna**

Entrega del Cuaderno de Prácticas Tuteladas (debidamente cumplimentado):

Primer Turno: Del 1 al 7 de marzo de 2008

Segundo Turno: Del 1 al 5 de septiembre de 2008

Lugar de entrega: Despacho de Estancias, Planta 0

Examen de Estancias:

Primer Turno: 22 de abril de 2008 Lugar: Se convocará en tablón de anuncios

Segundo Turno: 9 de septiembre de 2008 Lugar: Se convocará en tablón de anuncios

Clases teóricas de Estancias:

<u>Fechas</u>	<u>Horario</u>	<u>Lugar</u>
De 15 a 26 de octubre, 2007	09,30 a 11,30	Se convocará en el tablón de anuncios
De 15 a 26 de noviembre, 2007	11,30 a 13,30	"
De 14 a 25 de enero, 2008	09,30 a 11,30	"
De 3 a 14 de marzo, 2008	11,30 a 13,30	"
De 14 a 25 de abril, 2008	11,30 a 13,30	"

Tutorías de las Estancias.

Primer Turno:

9 octubre	09,30 horas	Se convocará en tablón de anuncios
11 diciembre	09,30 horas	"
12 febrero	09,30 horas	"

Segundo Turno:

8 abril	09,30 horas	Se convocará en tablón de anuncios
3 junio	09,30 horas	"
22 julio	09,30 horas	"

B.- ESTANCIAS EN LA LICENC. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

- ¿Quiénes pueden realizar las prácticas en industrias/empresas?:** Aquellos alumnos de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos que estén matriculados de esta asignatura y tengan el **75% de las asignaturas troncales de PRIMER CURSO** superadas (44 créditos) de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en el momento de realizarlas.
- Procedimiento a seguir:** El alumno deberá retirar un impreso de solicitud para dichas prácticas (disponible en la Conserjería del Centro) y un cuaderno y la ficha correspondiente (en el Kiosco de Prensa de la Facultad).
- Plazo y lugar de presentación de solicitudes:** La solicitud y la ficha deberán presentarse:
Plazo: 3 meses antes del periodo en el que se deseen realizar
Lugar: Vicedecanato de Alumnos
- Matrícula de las prácticas:** Como cualquier asignatura del plan de estudios correspondiente, el alumno deberá formalizar su matrícula en los plazos fijados por la Universidad de Granada, independientemente del impreso de solicitud de Estancias.
- Duración de las prácticas:** 1 mes a jornada completa ó 2 meses a media jornada (a elección del alumno y según la disponibilidad de la empresa).
- Elección de industrias/empresas:** Habrá una relación de las mismas a disposición de los alumnos en el Vicedecanato de Alumnos y en el tablón de anuncios de la Facultad.

En caso de que dos o más alumnos deseen realizarlas en la misma empresa y en el mismo periodo, tendrá prioridad aquel con mayor nota de expediente, siempre y cuando lo hayan solicitado en tiempo y forma. No obstante, se contactaría con los implicados para darle la mejor solución (cambio de mes, de empresa, etc.)

- Cuaderno de prácticas:** Antes del comienzo de las prácticas el alumno deberá entregar un Cuaderno (se adquiere en el Kiosco de Prensa de la Facultad) en el Vicedecanato de Alumnos para las diligencias necesarias.

Una vez realizadas las prácticas, bajo la dirección del tutor correspondiente, el alumno dispondrá de **5 días** para entregar el Cuaderno en el Negociado correspondiente para su valoración. Se entregará debidamente cumplimentado, firmado y sellado por la industria/empresa.

8. **Actas:** Se elaborarán cuatro Actas a lo largo del curso académico: Diciembre, Febrero, Junio y Septiembre del curso académico correspondiente, en las que quedará reflejada la calificación obtenida por el alumno.

C.- ESTANCIAS EN LA DIPLOMATURA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

1. **Requisitos:** Haber superado **120 créditos** entre asignaturas troncales, obligatorias y optativas (no se tendrán en cuenta las asignaturas de libre configuración), en el momento de publicación de la convocatoria.
2. **Convocatorias:** Se realizarán **dos convocatorias anuales**.
- Conv. de **septiembre:**..... para cubrir las plazas disponibles entre **octubre** y **abril**.
 - Conv. de **abril:** para cubrir las plazas disponibles entre **mayo** y **septiembre**.
3. **Plazos y lugar de presentación de solicitudes:** La solicitud se realizará mediante impreso de asuntos varios (disponible en la Conserjería de la Facultad). La solicitud no asegura plaza.

Plazos:

- Convocatoria de **septiembre:**

Solicitudes: Del **3 al 10 de septiembre, 2007**

Elección: **17 de septiembre, 2007**

Periodo de realización: De **octubre, 2007** hasta **abril, 2008**

- Convocatoria de **abril:**

Solicitudes: Del **24 al 31 de marzo, 2008**

Elección: **14 de abril, 2008**

Periodo de realización: De **mayo a septiembre, 2008**

Lugar de presentación de solicitudes:

- Servicio de Información y Registro (Secretaría Facultad de Farmacia)

Publicación de solicitudes admitidas:

- Se publicarán en el tablón de anuncios de prácticas(hall principal de la facultad) lo antes posible.

4. **Publicación de empresas / plazas ofertadas:**

Se publicarán en el tablón de anuncios de Prácticas Tuteladas (hall principal de la Facultad) lo antes posible, indicando las plazas y periodos disponibles para la realización de prácticas..

5. **Elección de empresa:**

La elección de la plaza se realizará mediante **llamamiento público**, por **riguroso orden de puntuación del expediente académico**. En caso de ausencia se saltará al siguiente de la lista.

La renuncia a plaza en el acto de adjudicación, no impide volver a participar en la siguiente convocatoria, siempre y cuando se vuelva a presentar solicitud en los plazos correspondientes.

Importante: La renuncia, una vez adjudicada la plaza, **INHABILITA** a participar en futuras convocatorias.

6. **Duración de las prácticas:** Será de un mes, en jornada a tiempo parcial (mañana o tarde) a criterio de la empresa.

7. **Valoración:** El alumno deberá realizar un informe con un resumen del trabajo realizado y valoración de la estancia.

8. **Reconocimiento de las prácticas:** Se realizará en función del informe emitido por el tutor del alumno al finalizar las mismas y se incluirán dentro del expediente del alumno dentro de la componente de libre configuración (4,5 créditos), previa solicitud del interesado.

PROCESO DE MATRÍCULA Y ELECCIÓN DE GRUPOS

La Facultad de Farmacia (acuerdo C.O.A de 15/1/99), en cumplimiento de lo establecido en el art. 12 de la Normativa de la Planificación Docente y Organización de Exámenes de la Universidad de Granada, y con el fin de ofrecer al alumno la posibilidad de elegir el grupo en el que quiere recibir la docencia, acuerda las siguientes normas:

1. Acuerdos de las comisiones ECTS de 1º y 2º de Farmacia y de COA para impartir la docencia en la experiencia piloto de la titulación en Farmacia

- 1.1. Los nuevos alumnos de primer curso se incorporan todos al sistema ECTS. Los alumnos ECTS seguirán ya este sistema para toda la carrera.
- 1.2. Los alumnos ECTS tendrán una evaluación continuada, mediante las pruebas programadas en cada asignatura.
- 1.3. La evaluación continuada consiste en la realización de un máximo de 3 controles cuatrimestrales (dentro o fuera del horario de clase) para cada asignatura, que podrán ser eliminatorios de materia. La valoración de cada control, así como el resto de los criterios de evaluación, deberá figurar en la guía docente de cada asignatura publicada en la página web de la Facultad.
- 1.4. Para aprobar cualquier asignatura por el sistema de evaluación continuada, será necesario asistir como mínimo al 75% de las actividades académicas presenciales programadas. Existirá un examen final para los alumnos que no hayan superado la evaluación continuada y para aquellos que deseen mejorar su calificación. En todo caso, los alumnos deberán tener las prácticas aprobadas (en prácticas, la asistencia deberá ser del 100%). El aprobado en prácticas no se mantiene para el siguiente curso.
- 1.5. Los alumnos que realicen automatrícula lo harán obligatoriamente en una única banda horaria, para hacer posible la asistencia del 75% a las actividades presenciales. Los que no consigan hacerlo así, podrán ajustar su matrícula a una banda horaria en el periodo de alteración de matrícula.
- 1.6. Los alumnos deberán matricularse siguiendo el orden lógico de los cursos, desde 1º hasta 5º.
- 1.7. Las comisiones ECTS de cada curso se reunirán periódicamente, con objeto de coordinar los programas y las fechas de los controles. Dichos controles pueden sufrir algunos cambios en las fechas programadas, si alguna comisión ECTS lo estima conveniente, de acuerdo con los delegados del curso.
- 1.8. Los alumnos repetidores del sistema anterior (no ECTS) optarán por una de las siguientes opciones:
 - a) Acogerse al sistema ECTS.
 - b) Disponer de un periodo de adaptación de 2 cursos, en los cuales se podrán mantener aprobadas las prácticas y podrán realizar los exámenes parciales y finales que han sido aprobados en Junta y que aparecen en la Guía de la Facultad, dentro del apartado "calendario de exámenes".
- 1.9. Los alumnos ECTS que suspendan alguna asignatura deberán tenerlo en cuenta al efectuar su matrícula, de forma que se permita la asistencia a todas las asignaturas, para lo cual es fundamental el consejo del Profesor Tutor.
- 1.10. En la guía docente de cada asignatura, que está disponible en la página web de la Facultad y dentro del apartado "prerrequisitos", figuran todos los conocimientos básicos que el alumno debe conocer y que son fundamentales para el seguimiento de cada

asignatura. En los controles de la evaluación continuada se podrán hacer preguntas sobre dichos contenidos.

2. Alumnos del sistema ECTS que pasan a 2º curso: recomendaciones para la matrícula (Licenciatura en Farmacia, curso 2007-08)

- 2.1. La automatrícula debe hacerse en una misma banda horaria (8:30-11:30, 11:30-14:30 ó 16:00-19:00). Si se hace en un único grupo –que es lo deseable–, se tendrá la máxima preferencia en la elección, según las normas de la automatrícula.
- 2.2. La matrícula de asignaturas de 1^{er} curso no aprobadas deberá hacerse en otra banda horaria distinta a la matrícula de 2º curso, pues la asistencia es obligatoria. Los que no lo consigan, deberán solucionarlo en el periodo de alteración de matrícula (octubre).
- 2.3. Si se han suspendido más de 3 asignaturas de 1^{er} curso, es mejor repetir y no matricularse de 2º.
- 2.4. Nunca deben matricularse asignaturas de otros cursos.
- 2.5. Antes de realizar la matrícula se debe consultar con el profesor tutor*, quien le orientará para realizar una matrícula coherente (ver PAT), pág. 59).

(*) Aclaración sobre el profesor tutor

Los alumnos que han cursado 1º de Farmacia durante el curso 2006-07 tienen adjudicado un tutor desde el principio del curso, para toda la carrera. Si alguien no lo recuerda, deberá informarse en el Decanato (ver PAT, pág. 59).

3. Número de alumnos y grupos

El número de alumnos por grupo se establecerá de acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y atendiendo a criterios de homogeneidad entre los grupos de una misma asignatura.

Los cupos asignados a las asignaturas optativas se incrementarán con el del número de repetidores.

4. Horarios y Profesorado

Con anterioridad al periodo de matriculación, se harán públicos las fechas de exámenes ordinarios y extraordinarios y los horarios de los distintos grupos de docencia teórica. Asimismo, se informará de los profesores encargados de cada grupo, siempre que así lo comuniquen los Departamentos respectivos.

Caso de producirse variación en los profesores designados por los Departamentos, tales modificaciones no darán derecho a cambios de grupo.

Es responsabilidad del alumno no incurrir en incompatibilidades que se derivan de los horarios de los distintos grupos y asignaturas, así como del hecho de que fuera de la banda horaria de clases teóricas (8.30-11.30, 11.30-14.30, 16-19) pueden ser convocados a prácticas. Las asignaturas troncales, obligatorias y optativas de un mismo curso deben matricularse en la misma banda horaria.

En el caso de los alumnos de nuevo ingreso (1º) deberán matricularse de todas las asignaturas en el mismo grupo.

5. Matrícula ordinaria. Automatrícula

La Universidad de Granada realizará el proceso de matrícula para el Curso 2006-2007 mediante un sistema de Automatrícula a través de INTERNET. Este procedimiento se aplicará a todos los alumnos de la Universidad de Granada, excepto los que procedan de traslado de expediente y los de nuevo ingreso.

Cuando llegado el turno de matrícula el alumno esté pendiente de calificaciones de septiembre, se le aconseja, para poder elegir grupo, se matricule de dichas asignaturas pendientes. Caso de aprobar la asignatura, podrá darla de baja con reducción de precios públicos antes del 31 de octubre.

El alumno solicitará asignaturas y grupos, por orden de preferencia, a través de la página web de la Universidad de Granada (www.ugr.es), "pinchando" en el enlace correspondiente e introduciendo el nº del DNI y el PIN (el alumno que desconozca su PIN deberá informarse en la Secretaría del Centro).

La adjudicación de asignaturas y grupos se realizará de acuerdo a criterios de mérito académico, ordenándose las solicitudes por:

- Porcentaje de créditos superados en la Titulación hasta el momento de la adjudicación.
- Porcentaje de créditos superados en el curso 2005-2006 hasta el momento de la adjudicación.
- Calificación media en la Titulación.

Se recomienda elegir el mismo grupo para todas las asignaturas Troncales y Obligatorias del mismo curso porque tendrá prioridad en la adjudicación y asegura la compatibilidad horaria entre las asignaturas.

Una vez hecha la adjudicación se mostrará el resultado de la liquidación de precios públicos. En el momento en que acepte esta liquidación se considerará definitiva la matrícula y se imprimirá la correspondiente Orden de Pago, que deberá hacerse efectiva mediante ingreso en Caja Granada.

Este sistema de automatrícula es OBLIGATORIO para todos los alumnos matriculados anteriormente en estudios homologados por créditos y que aún no los han finalizado. Aquellos que cumplan estos requisitos y que no se automatriculen o no deseen usar este sistema, sólo podrán matricularse en la segunda quincena de septiembre, en la Secretaría de su Centro, el día y hora que se le cite, perdiendo la prioridad en la elección de optatividad, libre configuración y grupos. La publicación de estas citas se producirá a partir del 12 de septiembre en la página Web de la Universidad de Granada y en los tabloneros de anuncios de los respectivos centros.

Este proceso puede realizarse desde cualquier ordenador conectado a INTERNET, a cualquier hora. Las aulas de informática de los Centros estarán a disposición de los alumnos.

6. Alteraciones de matrícula

EN NINGÚN CASO HABRÁ RESERVA DE PLAZA EN LOS GRUPOS PARA EL PERIODO DE ALTERACIÓN DE MATRÍCULA.

El plazo para las modificaciones comenzará inmediatamente después de haber finalizado el de matrícula ordinaria, con independencia del periodo establecido por la Universidad con carácter general. Sólo se admitirá una solicitud de alteración en cada uno de los dos plazos que se fijen.

No se admitirá la matrícula en aquellas asignaturas en que ya no puedan realizarse las prácticas y/o se haya impartido más del 25% de la materia.

En este plazo sólo podrán elegirse los grupos en los que existan vacantes.

7. Excepciones en la adjudicación de grupos

Son las derivadas de una incompatibilidad horaria como consecuencia de:

- 1.- Recibir tratamiento médico.
- 2.- Estar realizando un trabajo remunerado.
- 3.- Otras actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica.

En las circunstancias mencionadas, se le asignará aquellos grupos que le sean compatibles y tengan más plazas disponibles.

Para ejercitar la alteración en la adjudicación de grupos deberá presentarse en el momento de realizar la matrícula el documento justificante de dicha alteración en el que conste el horario del tratamiento médico, de trabajo, etc., que quedará unido al expediente (sólo para alumnos de nuevo ingreso).

8. Cambios de grupo

No se admitirán cambios de grupo, salvo los derivados de las mismas circunstancias que dan derecho a la alteración en la adjudicación de los mismos.

En el supuesto de que se produzca alguna de esas situaciones, se procederá en ese momento al cambio de grupo con la presentación de la documentación justificativa, siempre que no exista incompatibilidad de cursar las prácticas de la asignatura.

9. Convocatoria de finalización de estudios (de ciclo o de titulación)

El artículo 34 de la Normativa de la Planificación Docente y de la Organización de exámenes establece que se realizará en cada curso académico una "convocatoria de finalización de estudios" de ciclo o de titulación.

Para presentarse a dicha convocatoria será necesario reunir los siguientes requisitos:

- 1- Estar matriculado, en este curso, en las asignaturas a examinar.
- 2- Ser repetidor en dichas asignaturas.
- 3- Tener superado el 85% de la carga lectiva global del correspondiente Plan de Estudios (Troncales, Obligatorias, Optativas y Libre Configuración).
- 4- Solicitar esta convocatoria extraordinaria en Secretaría del 2 al 15 de noviembre, justificando haber pagado al menos el primer plazo de la matrícula.

Las fechas de los exámenes serán fijadas por los respectivos Departamentos.

Documentos necesarios: Solicitud a recoger en portería y justificante del pago de la matrícula.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) DE LA FACULTAD DE FARMACIA

¿Qué es?

Es un sistema de apoyo a los estudiantes por parte de los profesores tutores.

¿A quién va dirigido?

- A todos los alumnos del primer curso de Farmacia, cuyo tutor aparecerá en un listado que se publicará en la web de Farmacia y en el tablón de anuncios del PAT (junto a Secretaría), en el mes de octubre.

- A los alumnos del primer curso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de Nutrición Humana y Dietética que deseen inscribirse de forma voluntaria, para lo cual deberán contactar en el Decanato con el coordinador del PAT, Prof. Miró Jodral.

¿Objetivos?

- La integración del alumno en la UGR.
- El aumento de la formación académica y personal.
- Asesoramiento al alumno en los demás cursos para planificar su matrícula.
- Detección de puntos débiles en el funcionamiento del Centro.

Compromisos del alumno tutelado

- Visitar al Profesor Tutor en cuanto salga el listado de tutores-tutelados.
- Además podrá dirigirse al Tutor siempre que lo desee, para consultar dudas, aclarar problemas, etc.

Compromisos del profesor tutor

Asesorar al estudiante para que consiga con éxito sus objetivos formativos, mediante un mejor conocimiento de los recursos disponibles, de los procedimientos para participar en las decisiones que le afecten, del plan de estudios, de sus capacidades de relación y autoaprendizaje, etc. Todo ello, aportando sus conocimientos personales o canalizando al alumno hacia los servicios correspondientes para que obtenga la información o atención necesaria.

Actividades programadas

- Jornada de presentación del PAT, en octubre.
- Seminario “¿Eres nuevo en la universidad?” y taller sobre “Hábitos y técnicas de estudio”, impartidos por el Gabinete Psicopedagógico de la UGR.
- Seminario de manejo de fondos bibliográficos y bases de datos, impartido en la biblioteca de Farmacia.
- Jornadas sobre salidas profesionales.
- Encuesta de opinión a todos los participantes para valorar el logro de los objetivos.

Información

En el tablón de anuncios del PAT, página web de la facultad y profesor coordinador.

Antecedentes

La acción tutorial se practica en esta facultad desde hace muchos años, pero en el curso 2003-04 se modificó esta experiencia, comenzando el “PAT”, que se ha venido desarrollando durante 4 cursos con la participación voluntaria de profesores tutores y alumnos tutelados.

Alumnos del “sistema ECTS”

Con la puesta en marcha de la experiencia piloto de aproximación al EEES a partir de 1º de Farmacia (curso 2006-07), se procedió a distribuir a todos los alumnos de 1º entre todos los profesores de 1º, que serán sus tutores para toda la carrera. Los alumnos de 1º de Farmacia del curso 2007-08 se distribuirán entre los profesores de 2º y así sucesivamente.

ACTO FIN DE CARRERA

Los alumnos que finalicen sus estudios en las Licenciaturas de Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética, pueden solicitar en Secretaría (Decanato) su asistencia a este acto, durante el mes de mayo en las fechas que se anunciarán. Su celebración tendrá lugar posiblemente a finales de junio de 2008.

El acto académico estará presidido por el Excmo. Sr. Rector y consistirá en:

- Intervención de una serie de alumnos, en representación de las promociones de Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición Humana y Dietética.
- Intervención de los padrinos de las promociones.
- Imposición de insignias y becas.
- Intervención del Presidente de la A₃F₂G.
- Intervención del Presidente del C.O.F. de Granada.

- Intervención del Ilmo. Sr. Decano.
- Intervención del Excmo. Sr. Rector.

NORMAS DE INTERÉS

- El impago de los precios públicos de **matrícula** en los plazos establecidos dará lugar a la anulación de matrícula.
- No existen incompatibilidades entre asignaturas en ninguno de los planes de estudios, pero se recomienda para el buen funcionamiento del centro y para evitar posibles perjuicios al alumno, que la matrícula se haga de forma escalonada, desde 1^{er} a 5^o curso (Farmacia).
- El número máximo de **convocatorias** para aprobar una asignatura es de 6. No se contabilizan las convocatorias a las que el alumno no se presente a examen.

CONVALIDACIONES

La Comisión de Ordenación Académica, a la vista de los informes emitidos por los Departamentos, ha elaborado la siguiente relación de convalidaciones, que siempre será susceptible de posibles incrementos o minoraciones de asignaturas, en la medida que se vayan produciendo nuevas solicitudes por los alumnos o nuevas revisiones por la Comisión.

Todas las convalidaciones se solicitarán aportando el programa de la asignatura cursada y se resolverán previa petición de informe al Departamento correspondiente.

CONVALIDACIONES DIPL. EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (Plan 2002)

Asignatura Cursada	Asignatura Solicitada	Conv
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 1993)		
Alimentación y Cultura	Alimentación y Cultura	Sí
Bromatología	Tecnología de los Alimentos	Sí
Dietética y Nutrición	Dietética	No
Dietética y Nutrición	Nutrición	Sí
Microbiología Alimentaria + Parasitología Alimentaria + Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	No
Normalización y Legislación Alimentaria	Deontología	Sí
Química y Bioquímica de los Alimentos	Bioquímica Nutricional	No
Salud Pública	Salud Pública	Sí
Técnicas Estadísticas en Control de Calidad	Métodos Estadísticos	Sí
Tecnología de Alimentos	Tecnología de los Alimentos	No
Toxicología Alimentaria	Toxicología Alimentaria	Sí
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 2001)		
Alimentación y Cultura	Alimentación y Cultura	Sí
Bromatología	Bromatología	No
Bromatología	Tecnología de los Alimentos	Sí
Dietética y Nutrición	Dietética	No

Asignatura Cursada	Asignatura Solicitada	Conv
Dietética y Nutrición	Nutrición	Sí
Economía y Gestión de la Empresa Alimentaria	Economía y Gestión Alimentaria	Sí
Estadística en la Industria Alimentaria	Métodos Estadísticos	Sí
Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Nutrición	No
Microbiología Alimentaria + Parasitología Alimentaria + Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	No
Microbiología Alimentaria + Parasitología Alimentaria + Higiene Bromatológica	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	No
Normalización y Legislación Alimentaria	Deontología	Sí
Salud Pública	Salud Pública	Sí
Tecnología de Alimentos	Tecnología de los Alimentos	No
Toxicología Alimentaria	Toxicología Alimentaria	Sí
Licenciado en Farmacia (Plan 1973)		
Bioquímica	Bioquímica	Sí
Bioquímica	Bioquímica Nutricional	No
Bioquímica + Bioquímica Especial	Bioquímica Nutricional	No
Bromatología y Toxicología	Bromatología	Sí
Bromatología y Toxicología	Nutrición	No
Bromatología y Toxicología	Toxicología Alimentaria	No
Fisicoquímica	Fisicoquímica Aplicada	Sí
Fisiología Animal	Fisiología Celular y Humana	Sí
Fisiología Animal	Fisiopatología	No
Higiene y Sanidad Ambiental	Salud Pública	Sí
Matemáticas	Métodos Estadísticos	Sí
Microbiología + Ampliación de Microbiología + Parasitología	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	No
Química Orgánica	Química Orgánica Aplicada	No
Química Orgánica + Ampliación de Química Orgánica	Química Orgánica Aplicada	Sí
Licenciado en Farmacia (Plan 1973) + Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 1993)		
Bromatología y Toxicología + Dietética y Nutrición	Nutrición	Sí
Bromatología y Toxicología + Toxicología Alimentaria	Toxicología Alimentaria	Sí
Microbiología + Ampliación de Microbiología + Parasitología + Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	No
Licenciado en Farmacia (Plan 1995)		
Anatomía e Histología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Sí
Bioquímica	Bioquímica	Sí
Farmacología + Ampliación de Farmacología + Farmacología Experimental	Interacciones Alimentos – Medicamentos	No

Asignatura Cursada	Asignatura Solicitada	Conv
Física Aplicada y Fisicoquímica	Fisicoquímica Aplicada	Sí
Fisiología Celular y Humana	Fisiología Celular y Humana	Sí
Fisiología Patológica	Fisiopatología	Sí
Higiene y Sanidad Ambiental	Salud Pública	Sí
Métodos Estadísticos	Métodos Estadísticos	Sí
Microbiología + Parasitología + Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	No
Microbiología General + Análisis Biológicos y Diagnóstico de Laboratorio + Parasitología + Microbiología Alimentaria	Química Orgánica Aplicada	No
Modelos Matemáticos	Métodos Estadísticos	No
Nutrición y Bromatología	Bromatología	Sí
Nutrición y Bromatología	Nutrición	No
Nutrición y Bromatología	Nutrición	No
Nutrición y Bromatología + Dietética y Nutrición	Nutrición	Sí
Química Orgánica	Química Orgánica Aplicada	No
Química Orgánica + Síntesis Orgánica	Química Orgánica Aplicada	No
Toxicología	Toxicología Alimentaria	No
Toxicología + Toxicología Alimentaria	Toxicología Alimentaria	Sí
Licenciado en Farmacia (Plan 1995) + Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 2001)		
Química Orgánica (6741117) + Química y Bioquímica de los Alimentos (1031117)	Química Orgánica Aplicada	Sí
Licenciado en Farmacia (Plan 2002)		
Anatomía e Histología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Sí
Bioquímica	Bioquímica	Sí
Bioquímica Humana	Bioquímica Nutricional	Sí
Bioquímica Humana (Asignatura Optativa del Plan 1995)	Bioquímica Nutricional	Sí
Estadística Farmacéutica	Métodos Estadísticos	Sí
Farmacognosia	Interacciones Alimentos – Medicamentos	Sí
Física Aplicada y Fisicoquímica	Fisicoquímica Aplicada	Sí
Fisiología Celular y Humana	Fisiología Celular y Humana	Sí
Fisiopatología	Fisiopatología	Sí
Legislación y Deontología	Deontología	No
Matemática Aplicada	Métodos Estadísticos	No
Microbiología + Parasitología + Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Toxicología Alimentaria	No
Nutrición y Bromatología	Bromatología	Sí
Nutrición y Bromatología	Nutrición	No
Nutrición y Bromatología + Dietética Aplicada a la Oficina de Farmacia + Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Nutrición	No
Química Orgánica (aprobada por adaptación al plan 2002)	Química Orgánica Aplicada	No

Asignatura Cursada	Asignatura Solicitada	Conv
Química Orgánica (cursada en el plan 2002)	Química Orgánica Aplicada	Sí
Salud Pública	Salud Pública	Sí
Toxicología	Toxicología Alimentaria	No
Licenciado en Farmacia (Plan 2002) + Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 2001)		
Parasitología + Parasitología Alimentaria + Microbiología + Microbiología Alimentaria + Higiene Bromatológica	Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	Sí

CONVALIDACIONES LDO. EN CIENCIA Y TEC. DE LOS ALIMENTOS (Plan 2001)

Asignatura Cursada	Asignatura Solicitada	Conv
Diplomado Nutrición Humana y Dietética (plan 2002)		
Bioquímica	Bioquímica	Sí
Fisiología Celular y Humana	Fisiología	Sí
Licenciado Farmacia (plan 1973)		
Bromatología y Toxicología	Bromatología	Sí
Higiene y Sanidad Ambiental	Salud Pública	Sí
Licenciado Farmacia (plan 1995)		
Higiene y Sanidad Ambiental	Salud Pública	Sí
Métodos Estadísticos	Estadística en la Industria Alimentaria	Sí
Licenciado Farmacia (plan 2002)		
Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	No
Bacteriología Clínica	Microbiología Alimentaria	No
Estadística Farmacéutica	Estadística en la Industria Alimentaria	No
Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Sí
Nutrición y Bromatología	Bromatología	No
Nutrición y Bromatología	Dietética y Nutrición	No
Nutrición y Bromatología + Dietética Aplicada a las Oficinas de Farmacia	Dietética y Nutrición	No
Parasitología + Parasitología Humana	Parasitología Alimentaria	No
Salud Pública	Salud Pública	Sí
Salud Pública	Toxicología Alimentaria	No

CONVALIDACIONES LICENCIATURA EN FARMACIA (Plan 2002)

Asignatura Cursada	Asignatura Solicitada	Conv
Diplomado en en Nutrición Humana y Dietética (Plan 2002)		
Bioquímica	Bioquímica	No
Físicoquímica Aplicada	Física Aplicada y Físicoquímica	No
Fisiología Celular y Humana	Fisiología Celular y Humana	No
Fisiopatología	Fisiopatología	No
Química Orgánica Aplicada	Química Orgánica	No
Diplomado en Nutrición Humana y Dietética (Plan 2002)		
Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	Microbiología	No
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 1993)		
Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Sí
Bioquímica (CF: 99900Z7)	Bioquímica	No
Bromatología + Dietética y Nutrición + Bioquímica de los Alimentos	Nutrición y Bromatología	Sí
Fisiología	Fisiología Celular y Humana	No
Fisiología de la Nutrición	Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Sí
Microbiología (C.F.)	Microbiología	No
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 2001)		
Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Análisis y Control de Calidad de los Alimentos	Sí
Biología Molecular aplicada a la Alimentación	Aplicaciones Farmacéuticas en Biología Molecular	No
Dietética y Nutrición + Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Dietética Aplicada a las Oficinas de Farmacia	No
Estadística en la Industria Alimentaria	Estadística Farmacéutica	No
Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición	Sí
Química y Bioquímica de los Alimentos + Bromatología + Dietética y Nutrición	Nutrición y Bromatología	Sí
Salud Pública	Salud Pública	No
Licenciado en Farmacia (Plan 2002)		
Microbiología, Parasitología y Control Alimentario	Parasitología	No

REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA (UNIV. DE GRANADA)

(Aprobado en COA de 23/01/98 y Junta de Facultad de 23/03/98, modificado en Junta de Facultad de 14/03/02 y de 26/4/06).

El presente reglamento desarrolla los Art. 7 y 13 del Reglamento General sobre Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos, el Art. 3.3 del Reglamento regulador de la Libre Configuración, aprobados en Junta de Gobierno de la Universidad de Granada de fecha 4/3/96 y parcialmente modificados con fecha 14/4/97 y 5/2/01, así como el acuerdo de 25/10/04 del Consejo de Coordinación Universitaria (B.O.E. 15/3/05).

Las materias y actividades reconocidas como créditos de libre configuración (modificable en función de la oferta de la Universidad) por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada son las siguientes:

A. Con calificación:

- Asignaturas que aparecen en el catálogo de Libre Configuración de la Universidad de Granada.
- Asignaturas optativas del propio plan de estudios.
- Asignaturas superadas de cualquier titulación oficial con validez en toda España que no sean las requeridas para el acceso a la licenciatura, recogidos en el Catálogo Oficial aprobado por el R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE 275, de 17 de noviembre) y las que dicho catálogo recoge como homologables a estas (fundamentalmente, las de igual denominación, obtenidas cursando planes de estudios antiguos) y aquellas que lo puedan ser en un futuro.
- Excedentes de créditos de adaptación o convalidación.
- Cursos del Centro Lenguas Modernas (por acuerdo de Junta de Gobierno de 14-04-97, es necesario cursarlos durante el periodo universitario).
- Asignaturas incluidas en los Programas de Movilidad Estudiantil, siempre que no proceda su adaptación o convalidación.

B. Sin calificación:

Es necesario cursar las actividades durante el periodo universitario.

B.1. Cursos

- **Los Cursos virtuales se reconocerán con un 30% del total de créditos.**
 - Cursos del Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.
 - Cursos del Centro Manuel de Falla.
 - Cursos del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.
 - Cursos del Parque de las Ciencias.
 - Cursos de verano de la Universidad de Granada en Ceuta, Melilla y Sierra Nevada.
- **Con un máximo de 4 créditos por curso:**
 - Cursos de la Fundación Empresa Universidad de Granada.
 - Curso organizados por la Academia Iberoamericana de Farmacia.
 - Cursos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
 - Cursos de la Universidad Internacional de Andalucía.

- Cursos reconocidos como libre configuración por otras universidades españolas.
- Cursos realizados o reconocidos por los Ministerios del Estado español o por las Consejerías de las Comunidades Autónomas.
- Cursos acreditados por el Sistema Nacional de Salud (Ministerio de Sanidad y Consumo).
- Escuelas oficiales de Idiomas y Conservatorios oficiales de Música: se computarán 2 créditos por cada curso superado en su totalidad, excepto en los Conservatorios Superiores, que son titulaciones oficiales de validez en toda España y se reconocen las asignaturas con calificación. Se reconocerá un máximo de 2 cursos ó 4 créditos en total.
- Cursos aprobados por la COA o la Junta de la Facultad de Farmacia de Granada, con un máximo de 4 créditos. Deberán estar organizados o coorganizados por organismos públicos. La COA o la Junta de Facultad decidirán sobre el número de créditos a reconocer en cada caso.

La **solicitud de reconocimiento** de un curso por la organización del mismo, deberá incluir:

- Objetivos del curso.
- Organizadores.
- Programa.
- Calendario.
- Profesorado y su dedicación.
- Número máximo de alumnos que realizarán el curso.
- Número de becas a conceder.
- Sistema de evaluación.
- Créditos Solicitados.
- Importe de matrícula del curso.

B.2. Trabajos prácticos: Se podrán reconocer las siguientes actividades, con un máximo del 30% del total de créditos de libre configuración:

- Prácticas en empresas e instituciones, relacionadas con la licenciatura, computándose 30 horas por crédito. Se deberá aportar certificado de aprovechamiento de la Institución, con indicación del responsable del alumno y número de horas y programa de la actividad desarrollada, así como un cuaderno con la fecha, labor y resultados de cada día, firmado y sellado a diario por el tutor.
- Trabajos de iniciación a la investigación tutorizados (30 horas por crédito) y alumnos internos (60 horas por crédito). Es necesario realizarlos en algún Departamento con docencia en esta Facultad y aportar un certificado de dicho Departamento, en donde se indicará la labor realizada, el profesor responsable y la duración de la actividad, expresada en horas.
- Jefes de prácticas en las titulaciones de esta Facultad. Se computarán 15 horas por crédito y se deberá aportar un certificado del Departamento, en donde se indicará la asignatura y la duración de las prácticas, expresada en horas.

B.3. Congresos científicos

- Por la participación en congresos y simposia relacionados con la licenciatura, se computará hasta un máximo de 3 créditos por cada actividad, en función de su duración (1 crédito hasta 8 horas de duración total, 2 créditos hasta 16 horas y 3 créditos para una duración superior). La duración de la actividad deberá constar en el correspondiente certificado emitido por la organización.
- En el caso de congresos y simposia científicos reconocidos por el Centro de Formación Continua, se computarán los créditos reconocidos por dicho centro.

B.4. Representación estudiantil

- Por la participación en tareas de representación estudiantil en la Facultad de Farmacia, acumulables hasta un máximo de 2 créditos por curso académico y acreditadas por el Vicedecano de Ordenación Académica, se computará:
 - Delegado de grupo, 1 crédito por curso.
 - Delegado de titulación, 1 crédito por curso.
 - Delegado de Facultad, 1 crédito por curso.
- Por la representación del alumnado de la Facultad de Farmacia en órganos colegiados de gobierno, siempre que se asista de forma regular a las sesiones, lo que se acreditará por el correspondiente Secretario, se computarán los siguientes créditos, acumulables hasta un máximo de 3 por curso académico:
 - Consejos de Departamento, 1 crédito por curso.
 - Junta de Facultad, 1 crédito por curso.
 - Comisión Permanente de Gobierno, 1 crédito por curso.
 - Comisión Permanente de Ordenación Académica, 1 crédito por curso.
 - Comisión Permanente de Asuntos Económicos, 1 crédito por curso.
 - Claustro Universitario, 1 crédito por curso.
 - Consejo de Gobierno, 1 crédito por curso.

B.5. Actividades deportivas

- Por la participación en los cursos y competiciones deportivas oficiales de la Universidad o de la Facultad de Farmacia, se computará un máximo de 2 créditos por curso académico. Para el reconocimiento de créditos será necesario:
 - Que la actividad proporcione al alumno conocimientos teórico-prácticos sobre la técnica deportiva.
 - Que se comunique en el momento de inscribirse que se va a solicitar el reconocimiento de créditos y sea informado positivamente por el Cuerpo Técnico Deportivo de la Facultad de Farmacia.
 - Que se cumplan un mínimo de 40 horas de actividad teórico-práctica por cada crédito reconocido.
- En el caso de competiciones, será necesario asistir al 85% de los entrenamientos programados y asistir y figurar en el acta de los partidos de competición oficiales.

B.6. Comisión de convalidaciones

- La COA de la Facultad de Farmacia podrá delegar en una Comisión de Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos para la resolución de los expedientes, siempre que se atenga a lo especificado en este Reglamento (Art. 20 del Reglamento General sobre Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos). Dicha Comisión estaría compuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica, que la preside, el Secretario y el Administrador de la Facultad.

B.7. Disposiciones transitorias

- Este reglamento entrará en vigor a partir de su aprobación en Junta de Facultad. La representación estudiantil se computará desde el curso académico 2001-02.
- La limitación a 4 créditos a los reconocimientos de los cursos que figuraban con un máximo de 6 créditos, se aplicará a los cursos realizados con posterioridad al 26 de abril de 2006.

- El cuaderno con la fecha, labor y resultados de cada día, firmado y sellado a diario por el tutor, se exigirá a las prácticas que se realicen a partir del 1 de mayo de 2006.

GRADO DE LICENCIADO MODALIDADES EXAMEN Y TESINA

La Orden de 30/06/81 (BOE 29/08/81) regula la normativa para la colación del “grado de licenciado” por la Facultad de Farmacia de Granada, a lo cual pueden optar los alumnos que tengan aprobadas todas las materias de la Licenciatura. Esta graduación puede conseguirse de dos formas distintas: Tesina o Examen de Licenciatura

Tesina:

Trabajo experimental y/o bibliográfico, realizado en un Departamento, bajo la dirección de un Profesor Doctor. El trámite se inicia solicitando la **inscripción** al Decanato, mediante un impreso normalizado en donde figura la autorización del Departamento. Una vez finalizada y transcurridos al menos 3 meses desde la inscripción, se presenta un ejemplar en Secretaría y se propone Tribunal en Comisión Permanente de Gobierno (existen 3 vocales fijos y 2 variables para cada Tesina), que será nombrado por el Rector, cuyo trámite requiere aproximadamente 1 mes. Fijada la fecha de lectura por el Tribunal, se procede a la exposición verbal y pública, debiendo contestar a las preguntas y observaciones realizadas por los miembros del Tribunal. La calificación de la Tesina será aprobado (t=1), notable (t=2) o sobresaliente (t=3), siendo la calificación global del grado de licenciatura (g) la siguiente:

$$g = (2 \cdot t + e) / 3 \quad (e = \text{expediente})$$

$$g \leq 1,7: \text{aprobado} \quad 1,75 \leq g \leq 2,45: \text{notable} \quad g \geq 2,5: \text{sobresaliente}$$

Existen 4 convocatorias: diciembre, abril, junio y septiembre, cuyas fechas exactas serán determinadas por la Comisión Permanente de Gobierno de esta Facultad y de las cuales, se informará en el Boletín Informativo de la Facultad.

Examen de licenciatura:

Realización de un ejercicio escrito y otro práctico, ante un Tribunal distinto al de las Tesinas, en la convocatoria septiembre. El ejercicio escrito consiste en redactar un tema interdisciplinar, sacado al azar de una lista de 25 temas que han de figurar en el tablón de anuncios durante los 6 meses anteriores. Una vez conocido el tema, el alumno dispone de 20 minutos para revisarlo y luego de 3-4 horas para escribir, tras lo cual se entrega el ejercicio, que luego se leerá públicamente ante el Tribunal, cuyos miembros podrán formular preguntas y observaciones.

El ejercicio práctico consiste en la realización de una práctica, sacada al azar de un temario que se publicará junto con el anterior. La calificación final del examen de licenciatura (g) será la siguiente:

$$g = \{ [(2 \cdot t + p) / 3] + e \} / 2$$

$$t = \text{calificación ejercicio escrito} \quad p = \text{idem práctico} \quad e = \text{expediente}$$

Existen 2 convocatorias: junio y septiembre. Los plazos de matrícula son 1 al 15 de septiembre (convocatoria de junio) y 10 al 31 de octubre (convocatoria de septiembre). Teniendo en cuenta la escasa participación se realizará un solo examen que tiene lugar en el mes de noviembre.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DIPLOMATURA Y LICENCIATURA

Por acuerdo adoptado por Junta de Facultad de 01/06/2004 en los siguientes términos:

- En cada curso académico se concederán dos premios extraordinarios para cada una de las titulaciones que se imparten en esta Facultad.
- Concurrirán todos los alumnos que hayan finalizado los estudios del correspondiente plan de estudios en todas las convocatorias pertenecientes al curso académico.
- La concesión de estos premios se realizará sobre la base de la calificación media realizada tal y como para el conjunto de las Universidades españolas establezca la legislación vigente.

Procedimiento: Finalizadas todas las convocatorias del correspondiente curso académico, una vez grabadas todas las actas, la Secretaría facilitará los datos necesarios para que la Comisión de Gobierno realice la propuesta al Consejo de Gobierno para su aprobación.

PREMIO FIN DE CARRERA DE LA A₃F₂G

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada (A3F2G) convoca anualmente un Premio Fin de Carrera, dotado con 1.200 euros, para el mejor expediente del curso académico en la Licenciatura de Farmacia. Las solicitudes deben presentarse en la Secretaría del Decanato, antes del 15 de octubre de 2006.

SALIDAS PROFESIONALES DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE FARMACIA

LICENCIATURA EN FARMACIA

Perfil del Farmacéutico:

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Farmacia, en el marco de lo establecido por la directiva 85/432/cee de la comunidad económica europea, proporcionara:

- A) un conocimiento adecuado de los medicamentos de las sustancias utilizadas para la fabricación de los mismos.
- B) un conocimiento adecuado de la tecnología farmacéutica y del control físico, químico, biológico y microbiológico de los medicamentos.
- C) un conocimiento adecuado del metabolismo y de los efectos de los medicamentos y de acción de los tóxicos así como de la utilización de aquellos.
- D) un conocimiento adecuado que permita evaluar los datos científicos relativos a los medicamentos para poder proporcionar sobre esta base información apropiada.
- E) un conocimiento adecuado de las condiciones legales y otras en materia de ejercicio de las actividades farmacéuticas.

Asimismo, se proporcionaran los conocimientos de salud pública, educación sanitaria y de los análisis relacionados con la salud, necesarios en materia de ejercicio de las actividades farmacéuticas.

Salidas Profesionales:

Sector Público

- Técnicos Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología
- Catedráticos Numerarios de Bachillerato
- Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

- Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad
- Cuerpo Técnico e Investigador del CSIC
- Profesores Químicos de Laboratorios de Aduanas
- Inspectores del S.O.I.V.R.E.(Servicio Oficial de Inspección , Vigilancia y Regulación de las Exposiciones)
- Farmacéuticos del Ministerio de Justicia y de Sanidad Nacional
- Farmacéuticos Titulares
- Especialistas del A.I.S.N.A.
- Farmacéuticos Inspectores del INSALUD
- Jefes de Servicio y Adjuntos de la Seguridad Social
- Técnico de Seguridad Nuclear y Protección radiológica
- Comunidades Autónomas: Técnicos en Salud Pública
- Técnicos de Medio Ambiente
- Ayuntamientos: Farmacéuticos de Laboratorios Municipales
- Otros cuerpos del Estado cuya exigencia de acceso es un título universitario
- F.I.R :es un periodo de formación practica remunerada, programada y supervisada, en que el residente adquiere de forma progresiva los conocimientos y las responsabilidades profesionales necesarias para el ejercicio eficiente como farmacéutico especialista. La convocatoria F.I.R. es anual y constituye la única vía para obtener el título de farmacéutico especialista, lo que puede hacerse en mas de 100 hospitales de todo el estado, en una de las siguientes especializaciones:
 - **Farmacia hospitalaria** 4 años 124 plazas
 - **Análisis clínicos** 4 años 42 plazas
 - **Microbiología clínica** 4 años 22 plazas
 - **Bioquímica clínica** 4 años 18 plazas
 - **Inmunología** 1 plaza
 - **Radiofarmacia** 4 plazas
 - **Farmacia industrial y galénica** 2 años 44 plazas

Sector Privado

- Oficina de farmacia: titular, adjunto, sustituto y regente
- Otras actividades independientes y/o dependientes de oficina de farmacia: Técnico ortopedia, Optico, Cosmetólogo, Plantas Medicinales
- Farmacia Hospitalaria: Adjunto y Jefe de Servicio
- Industria Farmacéutica: Director Técnico, Técnico de Control de Calidad, Técnico de Fabricación, Informador Técnico del Medicamento, Técnico de Marketing y Gestión Comercial, Farmacólogo, Documentalista Científico, Farmacoterapeuta, Técnico de la Industria Cosmética
- Distribución Farmacéutica: Director Técnico, Gestión Comercial
- Análisis: Analista Clínico, Bioquímica Clínica, Parasitología y Microbiología
- Alimentación y Nutrición: Dietólogo, Analista Bromatólogo
- Otras: Radiofarma, Edafólogo, Farmacognosta, Técnicos de la Organización Farmacéutica Colegial, Experto en Drogodependencias, Prensa Profesional, Farmacéuticos en comerciales veterinarias y agrupaciones ganaderas.

LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Perfil del Tecnólogo de los alimentos:

Directrices generales propias de los planes de estudio, conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos (CTA).

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de oficial de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos deberán proporcionar una formación científica adecuada en aspectos básicos y aplicados de los alimentos y sus propiedades, así como de la producción y elaboración para el consumo.

Salidas profesionales:

- Técnicos de Laboratorio de Control de Calidad: (Real Decreto 1397/95), por el que se aprueban las medidas adicionales sobre el control oficial de productos alimentarios. Laboratorios de Referencia para todas las empresas, cumplimiento de las Normas UNE 45.000 y las Normas ISO 9.000
- Técnicos de Control de Calidad del Alimento: presentación, higiene, pureza, composición, tratamientos, procesos y conservación.
- Técnicos de Industria Alimentarias: jefes de planta, control de calidad y puntos críticos, diseño de nuevos procesos, ..., etc.
- Técnicos de Laboratorios de Servicios: Ministerio de Sanidad, Agricultura, Pesca y Alimentación, Hacienda (Aduanas, SOIVRE), laboratorios regionales y municipales, Asociación de Consumidores, Redes Tecnológicas Integradas, Laboratorios de Medio Ambiente.
- Investigación y Desarrollo (I+D): modificaciones y mejora de calidad, nuevos procesos y productos.
- Gestión de la Empresa Alimentaria: dirección de empresas, economía y administración de empresas, logística alimentaria
- Reglamentación Técnicas de Alimentos: industrias, empresas
- Servicios de Promoción y Venta: encuestas alimentarias, difusión de nuevos productos, comercialización
- Educación General de los Consumidores: reglamentaciones alimentarias, alimentos dietéticos
- Servicios de Nutrición y Dietética: diseño y estudio de dietas, alimentación de colectividades, asociación de consumidores
- Legislación alimentaria: normalización alimentaria, control de fraudes, deontología, desarrollo de patentes.
- Docencia: EE Medias, Universidad.

DIPLOMATURA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Perfil del Diplomado en Nutrición y Dietética:

Las enseñanzas conducentes al título oficial de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética deberán proporcionar una formación adecuada en las bases teóricas y en las técnicas de elaboración de los regímenes alimenticios adecuados a la nutrición humana.

Salidas profesionales:

- **Ámbito clínico y atención primaria**
 - * Dietista Clínico.
 - * Unidades de Hospitalización y Consultas Externas
 - * Unidades de Dietética y Nutrición Clínica
 - * Dietista en Atención Primaria
 - Consulta dietética
 - Colaboración en el soporte nutricional domiciliario en aquellas funciones que le son propias
 - Proponer, diseñar, planificar y/o realizar programas de educación alimentaria y nutricional, así como elaborar el material necesario
- **Ámbito comunitario o de la salud pública**
 - * Desarrollo y participación en estudios de intervención y del estado nutricional en todas sus fases
 - * Comunicación y educación sanitaria en alimentación y nutrición
 - * Elaboración de guías alimentarias y protocolos de consenso
 - * Intervenciones en programas de nutrición comunitaria
 - * Relaciones con organismos internacionales
- **Ámbito de la restauración colectiva**
- **Ámbito de la industria**
- **Ámbito docente**
 - * Formación reglada en instituciones públicas y privadas
 - * Formación continua: seminarios, cursos y talleres.

- * Colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas, ofertando e impartiendo cursos y actividades de formación de interés general para la población, de formación de formadores y de formación de manipuladores de alimentos.
- **Ámbito de la investigación y en la innovación**
 - * En clínicas y hospitales, universidades y centros de investigación, industria alimentaria y farmacéutica, salud pública y nutrición comunitaria, actividad física y deporte, sociedad, cultura y antropología, gestión y marketing, restauración, hostelería y turismo.

ENSEÑANZAS DE POSTGRADO

Programa	Título de Máster en:	Título de Doctor
Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Nutrición Humana Coordinadora: Prof. D ^a . Magdalena López Frias	SI
Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Tecnología y Calidad de los Alimentos Coordinadora: Prof. D ^a . Herminia López García de la Serrana	SI
Ciencias Farmacéuticas	Desarrollo de Medicamentos Coordinador: Prof. D. Miguel Angel Gallo Mezo	SI
Ciencias Farmacéuticas	Atención farmacéutica Coordinador: Prof. D. Fernando Martínez Martínez	SI
Ciencias Farmacéuticas	Análisis biológico y diagnóstico de laboratorio Coordinadores: Prof. D. Fernando Marínez Martínez Prof. D. Antonio Sánchez Pozo	NO

Máster Universitario en Atención Farmacéutica

Coordinador: Fernando Martínez Martínez

Fecha de celebración: Octubre de 2007 - Julio de 2008

Duración: 700 horas

Precio: 3.650 Euros.

Dirigido a: Licenciados en Farmacia y Medicina.

Nº de plazas: 35

Información: Facultad de Farmacia. Secretaría (Francisco Andrés González Gámez). Campus de Cartuja, s/n. 18071 Granada. Tfno.: 958-24.42.20. Fax: 958-24.31.82. E-mail: atencfar@platon.ugr.es.

Posibilidades de empleo: Altas, por necesidad de que las Oficinas de Farmacia incorporen especialistas en Atención Farmacéutica.

Contenido: Conceptos en Atención Farmacéutica. Comunicación y Marketing. Sistemas de Documentación. Farmacoterapia y Atención Farmacéutica.

Inscripciones: En el centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. Tfno.: 958-24.89.00

Web: <http://www.ugr.es/~cts131/esp/docencia.htm>

Máster Oficial de Postgrado en Microbiología

Director: Alfonso Ruiz-Bravo López.

Fecha de celebración: Octubre 2007 – Septiembre 2008.

Duración: 60 créditos ECTS.

Precio: Precios públicos, a determinar por la Junta de Andalucía para el curso 2007-08.

Dirigido a: Licenciados en Biología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Farmacia, Medicina, Odontología, Veterinaria.

Nº de plazas: 35.

Información: Prof. Alfonso Ruiz-Bravo, Departamento de Microbiología, Facultad de Farmacia. E-mail: aruizbr@ugr.es

Contenido: El alumno puede configurar su recorrido en el Master, eligiendo entre una amplia diversidad de temas: Biodeterioro por microorganismos. Biodiversidad de las bacterias lácticas presentes en alimentos fermentados. Biodiversidad microbiana. Biomineralizaciones. Biotecnología, ética y sociedad. Biotransformación de moléculas de difícil degradación. Control microbiológico en industria alimentaria. Diagnostico indirecto y molecular de las enfermedades infecciosas. Fijación de nitrógeno. Fisiopatología y diagnostico microbiológico de los grandes síndromes infecciosos. Hepatitis virales e infección VIH. Infección e inmunidad. Mecanismos moleculares de transducción de señales a través de la membrana en bacterias. Micorrizas y microorganismos rizosféricos. Micosis humanas. Microbiología de las infecciones bucodentales. Microorganismos halófilos: aplicaciones biotecnológicas y producción de exopolisacáridos. Microorganismos probióticos. Morfogénesis y diferenciación en bacterias. Soluciones microbianas a la contaminación ambiental.

Inscripciones: En el centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. Tfno.: 958-24.89.00

Máster Oficial de Postgrado en Nutrición Humana

Coordinadora: Magdalena López Frías

Fecha de celebración: Octubre de 2007 – Septiembre de 2008

Duración: 60 créditos ECTS

Precio: Pendiente de fijación por la Junta de Andalucía.

Dirigido a: Licenciados en Biología, Bioquímica, Química, Psicología, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Tecnología de los Alimentos.

Nº de plazas: 40

Información: Dpto. de Nutrición y Bromatología. Facultad de Farmacia. Campus de Cartuja, s/n. 18071 Granada. Tfno.: 958-24.38.63

Contenido: Los objetivos principales son formar a los alumnos para que puedan: Evaluar el estado nutricional individual y de colectividades; Diseñar, implementar e interpretar encuestas alimentarias; Aplicar la dietética y las bases de la alimentación saludable, y Asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria y a los consumidores. El máster se estructura en tres módulos: I) Cursos Teóricos; II) Trabajo de Investigación Científica; III) Prácticas Especializadas.

Salidas profesionales: En empresas y organismos relacionados con la alimentación y la nutrición.

Máster Universitario en Análisis biológico y diagnóstico de laboratorio

Coordinadores: Fernando Martínez Martínez y Antonio Sánchez Pozo

Fecha de celebración: Octubre de 2006- Septiembre de 2007

Duración: 1.114 horas presenciales/ 60 ECTS(Sistema europeo de transferencia de créditos).

Precio: 4.700 Euros.

Dirigido a: Graduados (Licenciados o Diplomados)

Nº de plazas: 16

Información e inscripción: Escuela de Análisis Clínicos. Facultad de Farmacia. Campus Cartuja s/n. Tfno.: 958-24.41.71

Correo electrónico: faclini@ucartuja.ugr.es

Posibilidades de empleo: La titulación permite el abrir y/o trabajar en laboratorios de Análisis Clínicos privados, pero no el acceso a Instituciones Públicas .

Contenido: Conocer la metodología analítica, la selección y las fuentes de error de las pruebas de laboratorio usadas en el diagnóstico y seguimiento de las principales enfermedades. Evaluar los resultados analíticos y su interpretación clínica. Elaborar informes clínicos. Conocer la estructura, planificación y control del funcionamiento de los laboratorios de análisis clínicos.

Salidas profesionales: Trabajar como analista clínico en cualquier laboratorio del sector privado de España.

Experto Universitario en Ortopedia

Director: José Sánchez Morcillo

Subdirector: Fernando Martínez Martínez

Fecha de celebración: Febrero de 2007 – Julio de 2007

Duración: 260 horas

Precio: 1800 Euros.

Dirigido a: Fundamentalmente a licenciados en Farmacia. (Se podría contemplar la posibilidad de incluir alumnos del último curso de la licenciatura), Licenciados en Medicina.

Nº de plazas: 40.

Información: Facultad de Farmacia (Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica). Campus de Cartuja, s/n. 18071 Granada. Tfno.: 958-24.39.00

Posibilidades de empleo: Capacitación para la obtención del Título de Experto en Ortopedia por la Universidad de Granada. Titular de establecimiento especializado en material de Ortopedia.

Contenido: Proporcionar la formación necesaria en aquellas materias, que permitan el diseño, la fabricación, colocación y seguimiento de dispositivos ortopédicos, así como, el conocimiento de los materiales más utilizados y las últimas tecnologías empleadas, junto con las técnicas de rehabilitación más avanzadas.

Programas de Doctorado de la Facultad de Farmacia:

Bioquímica y Biología Molecular

Departamentos: Bioquímica y Biología Molecular I, II y III

Coordinador: Esperanza Ortega Sánchez

Derecho Sanitario y Dimensión Social de la Farmacia

Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Coordinadora: María Dolores Cabezas López

Desarrollo de medicamentos

Departamentos: Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Microbiología, Química-Física, Química Inorgánica

Coordinador: Miguel Ángel Gallo Mezo

Atención Farmacéutica

Departamentos: Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Fisiología, Farmacología

Coordinador: Fernando Martínez Martínez

Nutrición Humana

Departamento: Nutrición

Coordinadora: Magdalena López Frías

Tecnología y Calidad de los alimentos

Departamento: Nutrición

Coordinadora: Herminia López García de la Serrana

PROGRAMAS SÓCRATES-ERASMUS

Los estudiantes de las Licenciaturas de Farmacia y Ciencia y Tecnología de los Alimentos pueden solicitar la realización de los últimos cursos en otras Facultades del extranjero con las que tenemos convenio.

La Facultad mantiene **convenios** en la actualidad con las siguientes universidades (clasificando según idioma):

- Alemán: Viena, Bonn.
- Francés: Lyon, Nantes, Marsella, Poitiers, Burdeos, Nancy, Reims, Lille, Estrasburgo y Lieja.
- Italiano: Ferrara, Padua, Pavía, Bolonia, Florencia, Palermo, Perugia, Catania, Milán, Parma, Roma, Urbino.

- Inglés: Budapest.
- Portugués: Coimbra, Lisboa (2) y Oporto.

Actúan como coordinadores:

- Coordinador General:..... Miguel Ángel Gallo Mezo
- Bélgica, Francia y Portugal: Manuel Miró Jodral
- Alemania, Budapest, Catania, Milán, Padua, Pavía, Roma y Viena:..... Joaquín Campos Rosa
- Bari, Bolonia, Cagliari, Ferrara, Messina, Palermo, Perugia y Urbino: .. Miguel Ángel Gallo Mezo
- Florencia y Parma: Cesar Viseras Alarcón

Los libres intercambios se han eliminado por acuerdo de las distintas Universidades, y se recomienda a los alumnos que concurren a la convocatoria ordinaria ya que se han ampliado las plazas oficiales, con lo cual, en las últimas convocatorias han existido vacantes en algunos destinos.

Las **solicitudes** se pueden efectuar tras la convocatoria que en Noviembre-Diciembre realiza la Oficina de Relaciones Internacionales. La relación de admitidos sale en los meses de Mayo-Junio.

También pueden realizarse tareas de investigación, en la especialidad que se desee, en dichos centros.

Información: José Luis Rodríguez Morales. Secretaría. Facultad de Farmacia. Campus Cartuja s/n. Tfno.: 958-24.95.88. Correo electrónico: rriifarmacia@ugr.es

REGLAMENTO INTERNO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ERASMUS EN EL EXTRANJERO PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE GRANADA

Según el espíritu del programa Sócrates-Erasmus, los principios que rigen el reconocimiento de estudios en universidades europeas se basan en la confianza mutua y recíproca entre los diferentes centros firmantes de cada convenio. Con objeto de fomentar la mayor movilidad posible entre universidades, la Comisión Europea siempre ha aconsejado el reconocimiento pleno de estudios en las universidades de la Unión Europea. No obstante, dentro de esta amplia filosofía y en aras del principio de igualdad de trato, habrán de respetarse los criterios que se expresan a continuación.

Es política de esta Facultad que los alumnos que desean realizar una estancia en alguna universidad europea utilicen para ello la convocatoria anual de las plazas ofertadas en cada convocatoria. La Facultad no favorecerá el Libre Intercambio y únicamente se permitirá, siempre que sea admitido por la Universidad de destino mediante carta del coordinador, para realizar las Prácticas Tuteladas o en Empresas.

- 1) El alumno podrá realizar sólo una movilidad Sócrates-Erasmus por titulación.
- 2) Sólo podrán cursar asignaturas de los cursos 3º, 4º y 5º (Licenciatura de Farmacia) ó 4º y 5º (Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos).
- 3) El reconocimiento de estudios incluirá únicamente asignaturas de una sola titulación.
- 4) Nunca se reconocerán asignaturas suspensas en convocatorias anteriores.
- 5) En ningún caso se reconocerán más créditos de los equivalentes a un curso completo, entendiéndose por tal 70 créditos en estancias de curso completo y 35 para estancias semestrales, siendo obligatorio estar matriculado de las mismas en la Universidad de Granada.
- 6) Para el reconocimiento de las asignaturas troncales y obligatorias, tan sólo se permitirá una asignatura por departamento de esta Facultad.

- 7) Las asignaturas realizadas en la Universidad de destino que no se correspondan con ninguna o análogas de las contenidas en el plan de estudios vigente en Granada se reconocerán como asignaturas de libre configuración. También se podrá reconocer un máximo de 6 créditos de lengua extranjera como libre configuración, sin calificación.
- 8) Una vez publicada la lista definitiva de la adjudicación de becas, los alumnos seleccionados deberán ponerse en contacto con el correspondiente coordinador académico con el fin de rellenar el precontrato de reconocimiento, con el visto bueno del Vicedecano de Relaciones Internacionales. En él figurarán las asignaturas a realizar en la universidad de destino y las correspondientes disciplinas matriculadas en Granada que le serán reconocidas, expresando en cada caso los créditos de éstas.
- 9) A su retorno el alumno solicitará, con informe favorable de su correspondiente coordinador académico, la solicitud de reconocimiento de los estudios realizados en el extranjero. Para ello es indispensable la presentación de una certificación de notas donde conste el nombre de las asignaturas cursadas, la calificación obtenida y el número de créditos de la disciplina en el sistema propio de la Universidad de destino. En los casos de modificación del preacuerdo, deberá adecuar su matrícula a las asignaturas cuyo reconocimiento solicita.
- 10) En ningún caso se reconocerán asignaturas troncales/obligatorias u optativas que no sean equivalentes en contenidos y duración en ambas universidades. La Facultad no se hace responsable de que el estudiante no encuentre asignaturas equivalentes en la universidad de destino.
- 11) Una vez entregado el informe de reconocimiento en el Registro de Secretaría de la Facultad, el Vicedecano de Relaciones Internacionales comunicará al alumno, en un plazo máximo de 30 días, las asignaturas reconocidas y la calificación obtenida en su expediente académico.
- 12) En caso de reclamaciones se hará razonadamente, mediante instancia dirigida al Sr. Decano, quien comunicará por escrito la determinación resultante.

PROGRAMA SÉNECA

La Facultad tiene establecidos programas de intercambio de estudiantes con las Facultades españolas que imparten las Licenciaturas en Farmacia y en CTA

A efectos de convalidación de estudios, la normativa aplicada será la del programa Erasmus.

La convocatoria del concurso sale en el B.O.E. a nivel nacional (el curso pasado apareció en mayo).

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El alumnado tiene la posibilidad de **participar en la gestión universitaria**, a través de su representación en el Claustro de la Universidad y en las Comisiones emanadas del mismo, así como en la gestión de la Facultad, a través de su representación en los **Consejos de Departamento, Junta de Facultad, Comisión de Gobierno, Comisión de Ordenación Académica y Comisión de Asuntos Económicos**.

Para una **mayor información**, se puede **consultar** con la **Asociación de Estudiantes**, Negociado de Información (**Secretaría**), **Secretario de la Facultad** y **Vicedecano de Alumnos**.

HORARIO PERSONAL

PRIMER CUATRIMESTRE

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

PLANO DE LA FACULTAD

5				- Farmacia y Tecnología Farmacéutica: Historia y Legislación - Museo
4	- Bioquímica y Biología Molecular II - Aula XVII	- Inmunología - Microbiología		- Parasitología - Aula XVIII
3	- Química Inorgánica - Aula XV	- Nutrición - Química Farmacéutica		- Química Orgánica - Aula XVI
2	- Físicoquímica y Técnicas Instrumentales - Aula XIII	M30	- Sala Informática - Biblioteca - Sala Lectura	- Farmacología - Aulas: VII, VIII, IX, X, XIV
1	- Fisiología	- Geología y Edafología		- Decanato - Conserjería - Secretaría - Sala de Informática - AGEF - Estadística e Investigación Operativa - Aulas: III, IV, V, VI
0	- Farmacia y Tecnología Farmacéutica: Galénica - Escuela de Análisis Clínicos - Aula XII - Estancias Tuteladas			- Salud Pública - Toxicología - Análisis Químico - Cafetería - Anatomía e Histología - Quiosco - Aula Magna - Aulas: I, II
-1	- Fisiología Vegetal - Aula XI - A ₃ F ₂ G	- Botánica		ENTRADA PRINCIPAL
-2	- Laboratorio Multidisciplinar	- Unidad de Postgrado		

ENTRADA SECUNDARIA